



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, DF PONIENTE



EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES PARA LA
PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA ENTRE
LOS ALUMNOS (AS) DE LA ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA No. 111, "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ
CAMARENA"
DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE
MÉXICO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN BÁSICA

P R E S E N T A

JESSICA YESENIA AQUINO SANTOS

MÉXICO, DF

MAYO DE 2015



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, DF PONIENTE



EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES PARA LA
PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA ENTRE
LOS ALUMNOS (AS) DE LA ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA No. 111, "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ
CAMARENA"
DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE
MÉXICO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN BÁSICA

P R E S E N T A

JESSICA YESENIA AQUINO SANTOS

MÉXICO, DF

MAYO DE 2015



**DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION
DE POSGRADO**

México, D. F., 14 de mayo de 2015

**C. JESSICA YESENIA AQUINO SANTOS
PRESENTE**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE VIOLENCIA ENTRE LOS ALUMNOS (AS) DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No 111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMAREÑA" DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

Manifiesto a usted, que, reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución y consecuentemente se dictamina favorablemente autorizándole a presentar su réplica profesional para obtener el Grado de Maestra en Educación Básica.

A T E N T A M E N T E

**S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

**UNIDAD 099
D. F. PONIENTE**
**MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, DF. PTE.**

GGQC/arr



DEDICATORIAS

A quiénes sin importar el número de tropiezos, siempre han estado para acompañarme;

Porque con su ejemplo, cariño y cuidado cada día me alientan a ser mejor;

Con todo mi amor y agradecimiento para las personas a quienes les debo todo:

A mis padres.

A la **Mtra. Guadalupe G. Quintanilla Calderón** un agradecimiento muy especial por la dedicación, amor y profesionalismo con el que realiza su trabajo, por encaminar mi esfuerzo y ayudarme a cumplir esta meta.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS CONTEXTUALES E HISTÓRICOS DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA	4
1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA BÁSICO PARA LA UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	4
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA, BASE DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.3. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA	9
1.4. MARCO HISTÓRICO DEL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA	13
1.5. ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN QUE RODEA EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA	15
CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA	19
2.1. PERFILES PROFESIONALES DE DESEMPEÑO DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA EN QUE SE PRESENTA LA TEMÁTICA BASE DE LA INVESTIGACIÓN A REALIZAR	20
2.2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	24
CAPÍTULO 3. ELEMENTOS DE DEFINICIÓN METODOLÓGICA DE LA PROBLEMÁTICA	28
3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA	28
3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA	30
3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	38
3.4. LA HIPÓTESIS DE TRABAJO	39
3.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES EN LA HIPÓTESIS DE TRABAJO	40
3.5.1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE VARIABLE	40
3.5.2. LA VARIABLE INDEPENDIENTE	41
3.5.3. LA VARIABLE DEPENDIENTE	42
3.6. OBJETIVOS	43
3.6.1. EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.6.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN	45
CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	46
4.1. LA REFORMA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) DE MÉXICO	46
4.2. LAS NUEVAS FORMAS DE ENSEÑAR EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA CON BASE EN LA RIEB	59
4.3. LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES DENTRO DEL ESQUEMA DE LA REFORMA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)	65
4.4. LA ÉTICA Y LA MORAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES	69
4.5. ¿QUÉ ES UN VALOR?	73
4.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	75
4.7. ESCUELA Y EDUCACIÓN EN VALORES	81
4.8. VIOLENCIA	83

4.9. VIOLENCIA Y ESCUELA	88
4.10. VIOLENCIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	89
4.11. VIOLENCIA ENTRE PARES EN LA ESCUELA	93
4.12. CULTURA DE LA PREVENCIÓN	96
4.13. EL PAPEL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PREVENCIÓN	101
4.14. ¿CÓMO PREVENIR LA PROBLEMÁTICA ANALIZADA?	107
CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO	110
5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO	111
5.2. CARACTERÍSTICA METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO	113
5.3. POBLACIÓN ESCOLAR QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA	116
5.4. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	117
5.5. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECABACIÓN DE DATOS CON BASE EN ESCALA LIKERT.	118
5.6. PILOTEO DEL INSTRUMENTO	120
5.7. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A RESULTADOS DEL PILOTEO	121
5.8. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO	122
5.9. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS	123
5.10. CONCLUSIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA	140
CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	144
6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA	146
CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA	150
7.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA	151
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA	152
7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL RELACIONADO CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA	154
7.4 EL DISEÑO MODULAR: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	157
7.5. DISEÑO Y MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR	160
7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO	162
7.6.1. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA	183
7.7. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES	185
7.8. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES	186
7.9. PERFIL DE EGRESO	190
7.10. REQUISITOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA	191
7.11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	194
7.12. DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS	196
BIBLIOGRAFÍA	197
REFERENCIAS DE INTERNET	203

INTRODUCCIÓN

Los datos sobre violencia en las Instituciones Educativas indican que éste, es un problema que está creciendo de manera alarmante tanto en cantidad como en los niveles de violencia involucrada. Algunos casos de violencia extrema que han ocurrido tanto en México como en otros países han llamado fuertemente la atención no solo de las Autoridades Educativas, sino también de los Padres de Familia, Docentes y de la Sociedad. Esto ha provocado la realización de investigaciones para documentar las dimensiones del problema, tratar de avanzar en su explicación, buscar medidas preventivas y generar propuestas de intervención. Respecto a los dos últimos puntos, es en donde se desarrolla el presente trabajo ya que es una Propuesta de Intervención para Instituciones Educativas, específicamente para trabajar con Alumnos en Educación Básica que es en dónde las situaciones de violencia se manifiestan en mayor cantidad y en crecimiento; además de que es el área de intervención que se tiene al ser Docentes en servicio en dicho nivel.

La Violencia y su prevención es una preocupación constante dentro del Sistema Educativo Nacional y en particular en el Sistema Básico, preocupación compartida por todas las figuras involucradas en el Proceso Educativo. La problemática obliga a la escuela a tomar un papel activo y transformador, es por ello que el presente documento es originado por esta inquietud que todo Docente presenta en el desempeño de su labor por incidir en la vida de las personas con las que se trabaja, por contribuir en la formación personal de cada uno de los alumnos y prepararlos para lograr un Perfil de Egreso en Educación Básica que tiene como objetivo final el forjar ciudadanos comprometidos con su país, con su entorno y con ellos mismos. En tal situación, la relevancia de este documento está determinada, entre otras razones, porque aunque existe un creciente interés por el problema de la violencia en la

escuela y se han generado diversos programas que han tenido grandes resultados, no se han implementado en todas las Escuelas y se ha prestado poca atención a la Zona Metropolitana, sobre todo en la Escuela Secundaria Técnica No. 111, “Ing. Guillermo González Camarena”, en su Turno Vespertino; Centro Educativo en dónde se desarrolla esta Investigación y que está ubicada en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México; esta falta de atención ha derivado un crecimiento en el desarrollo de conductas violentas al interior de las Aulas identificadas por el Departamento de Orientación Educativa. En este caso es importante señalar que proponer alternativas de solución en la reducción de la violencia al interior de las aulas es el tema que aborda este documento, dando respuesta a la situación actual que vive la Institución y que mediante la intervención realizada se determinó que una de las estrategias pedagógicas convenientes para tal intervención es la realización de un Taller de Reforzamiento en Valores que pueda prever las situaciones de violencia.

A continuación se presenta la estructura del presente documento:

En el Capítulo Uno, se aborda el panorama general de la violencia en las escuela, la importancia de realizar esta Investigación y los elementos Geográficos, Históricos y Socio económicos del Municipio de Valle de Chalco, Estado de México que es dónde se encuentra la Institución Educativa en dónde se presenta la Problemática.

En el Capítulo Dos, se presentan las opciones de Actualización con que cuenta el Magisterio en el área geográfica de la Problemática Educativa, así como los Perfiles con que cuentan los docentes de la Zona Escolar y de la Institución en particular.

El Capítulo Tres, contiene la descripción en torno a la falta de Valores en la Institución Educativa y la importancia que tiene la formación valoral para la prevención de situaciones de violencia, así como las investigaciones recientes y relevantes realizadas en torno al tema tanto en el país como fuera de él, se estructura y describe la Metodología para realizar la Investigación.

El Capítulo Cuatro, está conformado por el Marco Teórico que toca desde las políticas exteriores e interiores que sustentan la Investigación, así como el concepto de valor, sus características y los valores en la Escuela; se aborda el tema de violencia en general, en la escuela, modelos de prevención y el papel de la Orientación Educativa en la Secundaria para abordar la Problemática.

En el Capítulo Cinco, se sustenta la razón de realizar una Investigación Cuantitativa, la forma en que se lleva a cabo y a quién va dirigida; muestra el diseño, piloteo y aplicación del instrumento que se lleva a cabo para recabar datos sobre la Problemática, lo conforma también el análisis estadístico de los datos obtenidos y las conclusiones de ese análisis que muestran la existencia de la Problemática y la viabilidad de la Propuesta Pedagógica.

El Capítulo Seis, está integrado por la redacción del Diagnóstico final de la Propuesta, en el se describe la necesidad de la realización de un Taller de reforzamiento en Valores para prevenir situaciones de Violencia al interior del aula ya que los alumnos mostraron no tener clarificada su escala valoral, no tener clara la transversalidad de las materias de Formación Cívica y Ética y Orientación Educativa que son las materias que abordan los temas Valórales en la Educación Básica.

El Capítulo Siete, se conforma por la descripción, justificación y diseño de la Propuesta Pedagógica: Taller para el Fortalecimiento de Valores. Los objetivos que persigue el Taller, los módulos por los cuales está conformado, los programas para abordar los temas, perfiles de ingreso y egreso, así como la duración del Taller.

Por último se presentan las Referencias Bibliográficas y las Fuentes de Internet consultadas para la elaboración de esta Investigación.

CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS CONTEXTUALES E HISTÓRICOS DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA BÁSICO PARA LA UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Ante el notable cambio experimentado por niños, jóvenes y adultos en los ambientes escolares; los valores se han convertido en temas ajenos al ritmo de la vida cotidiana, dando origen a situaciones de violencia de distinta índole, como el acoso escolar que engloba la falta de respeto, de honestidad, de tolerancia y responsabilidad.

En los años recientes se ha incrementado la preocupación general por la violencia y por la inseguridad que rodea a los niños y a los jóvenes en edad escolar.

Actualmente se percibe la necesidad de los Padres de Familia y de los docentes por encontrar la forma más adecuada de dar rumbo a la vida de sus hijos y alumnos, de hecho algunos de ellos actúan con criterios que no solo son distintos a los de sus progenitores y maestros, sino que parecen opuestos. No encuentran la relación entre el ejercicio de su libertad con la aceptación de normas, por ejemplo.

Desde esta perspectiva, los docentes no son los únicos que educan en valores; comparten esta delicada tarea con las familias, la iglesia, los medios de comunicación masiva y el contexto en el cual se desenvuelven los alumnos.

Pero, sin duda, los maestros son los agentes fundamentales en los procesos de construcción de los esquemas valórales de los estudiantes.

En el fomento, promoción y clarificación de los valores, los maestros deben hacerlo a partir de su proceder y de manera sistemática e intencionada, para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

Con base en lo anterior, el Fortalecimiento de Valores, favorece de manera integral la mejora de las relaciones interpersonales que se viven en las escuelas y de manera particular en las aulas y prevenir, de esta manera, situaciones de violencia.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA, BASE DE LA INVESTIGACIÓN

La Educación Secundaria, en su carácter formativa pretende vigorizar los hábitos intelectuales, favorecer la formación moral de los valores y apoyar el desarrollo físico de los estudiantes.

Por tal situación, resulta importante mencionar que la Educación Secundaria Técnica, cuenta con acciones marcadas que se encaminan hacia tres direcciones:

- 1.- Preparar al alumnado para la vida con una formación científica, humanista y artística.
- 2.- Favorecer la participación de los estudiantes en la vida productiva con aptitudes, habilidades y destrezas, propiciando con ello el logro de una formación integral.
- 3.- Labrar una personalidad emancipadora con fundamentos, que le permita al alumno el pre ingreso al mercado de trabajo y vincularlo con la realidad de su región, por medio de actividades productivas.¹

Con base en lo anterior, es fácil determinar que este nivel educativo es la plataforma fundamental para lograr el desarrollo integral de los alumnos a partir de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Así bien, en la última década, en casi todos los países de Latinoamérica y del mundo, se ha observado un aumento de la violencia juvenil en los ámbitos escolares con un costo humano, económico y social, enorme.

¹Victoria Aparicio Carrizosa, La enseñanza de los valores en la Educación Secundaria: una propuesta de Desarrollo Humano, México, Unidad UPN 099 D.F., Poniente, 2006. Pág. 13.

Situación por lo cual una cantidad creciente de docentes, directivos y estudiantes de escuelas públicas y privadas, enfrentan conflictos graves entre alumnos, así como entre alumnos y docentes.

Pese a lo anterior y aunque varias investigaciones han tenido como núcleo de estudio a la violencia escolar, poco se ha analizado el papel de las entidades públicas, de tal forma, las escuelas que se encuentran en la Zona Metropolitana han sido rezagadas a tales investigaciones y más aún a las acciones que ha emprendido el Gobierno Federal. Es así que al prestar los servicios docentes en una Institución del Estado de México, se ha podido observar la necesidad de un trabajo docente que permita propiciar un modelo de prevención de la violencia escolar; por ende y en consecuencia existe un vacío en la atención a las Escuelas Secundarias Técnicas de Valle de Chalco para abordar dicho tema.

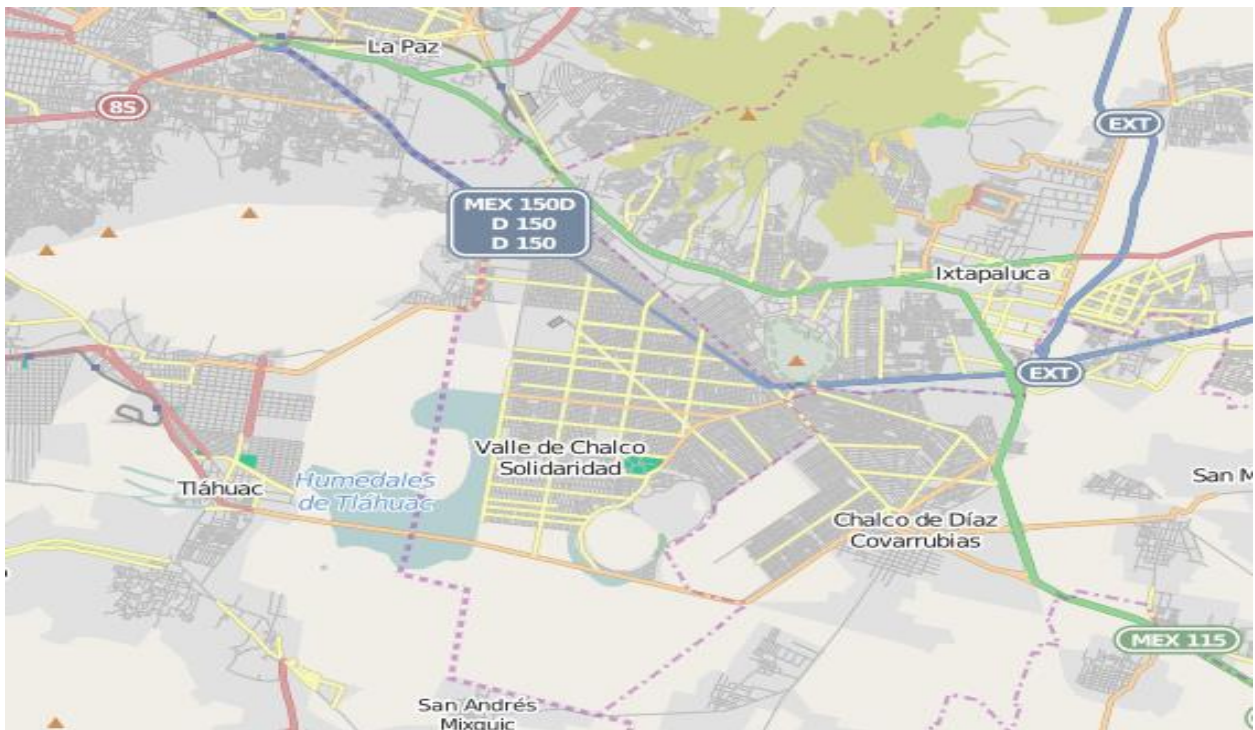
En el mismo tenor, es bien cierto que el comportamiento de los jóvenes de la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial (ESTIC) No. 111, Turno Vespertino, es el reflejo de la sociedad en donde ellos se desenvuelven, pues no se puede eludir el entorno en el que se está inmerso, pero es aquí donde radica la importancia del papel de la escuela como transformadora de la realidad de las nuevas generaciones en formación, por tal efecto; es importante rescatar los principios básicos que norman la conducta de las personas; clarificar en los alumnos la escala de valores, rescatarla y reforzarla para de tal manera, incidir no sólo en la prevención de la violencia escolar; sino también intervenir y promover el logro de las competencias a desarrollar en el alumnado.

Durante los últimos 3 años, que es el tiempo que se ha estado laborando en la ESTIC No. 111 se ha podido observar de cerca cómo es que año con año se ven incrementadas las cifras de reportes de alumnos por faltas a la normatividad escolar como participar o iniciar riñas entre ellos, faltar al respeto a sus compañeros o a los profesores, acosar a quienes tienen características diferentes, participar en bullying e incluso organizarse en pandillas para cometer actos no lícitos, es decir que la

violencia al interior de la escuela ha venido en crecimiento pese a la atención puntualizada que se realiza en el Departamento de Orientación Educativa, pero que no ha sido suficiente para lograr un cambio en dichas actitudes.

Es por ello que un taller enmarcado en términos de desarrollo personal y social, en un escenario educativo de nivel básico que fortalezca los valores básicos de convivencia dentro del aula se vuelve una urgencia para la Institución, para los profesores, directivos y para los mismos alumnos que son los partícipes principales de tal efecto.

1.3. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA²



Las Coordenadas Geográficas son 19°05´ a 19°30´de Latitud Norte y 99°40´de Longitud Oeste del Meridiano de origen.

Con base en el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el censo de 2005, la superficie total del Municipio es de 46.53 Km².³

HIDROGRAFÍA

En el paisaje de Valle de Chalco han desaparecido la mayoría de los viejos cauces de agua y manantiales. En el fondo de la cuenca sólo se manifiestan algunos escurrimientos durante la época de lluvias por que el Río de la Compañía lleva un gran caudal, cuando ocurren lluvias extraordinarias se han presentado inundaciones

²<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/mapadigital/>. (Noviembre 17 de 2014).

³<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>. (Noviembre 17 de 2014).

peligrosas por que se han desbordado las aguas negras que conducen el Río de la Compañía, como ocurrió en los años 2000 y 2010. No obstante mucha del agua que se precipita desde la parte de la Sierra Nevada, escurre por los acuíferos por filtración.

OROGRAFÍA

La superficie del Municipio es prácticamente plana, pues está ubicada en la fosa tectónica del antiguo lago de Chalco y aunque está rodeada por la Sierra de Santa Catarina con las elevaciones de los cerros de Guadalupe, La Caldera y El Elefante, dentro del territorio municipal sólo se ubican los cerros de Xico y del Marqués, dos cuerpos volcánicos con pendientes entre 10 y 30% con una altura de 100 metros sobre el nivel medio del valle y que cubren una superficie de 250 hectáreas.⁴

ESTRUCTURA Y FORMACIÓN DE SUELOS

En las últimas dos décadas estudios de suelos y sedimentos han mostrado que se presentan las características de un suelo pantanoso, el cual presenta fenómenos de vertisolización y salinización. En el primer caso el suelo se agrieta y se invierte y en el segundo, la parte superior del perfil muestra una alta concentración de sales, principalmente de sodio.⁵

CLIMA

El clima prevaleciente en el valle es un clima subhúmedo, con precipitación media anual de 600 a 700 milímetros, con una temperatura media anual entre 12° y 18° centígrados.

⁴<http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15122a.html>. (Noviembre 17 de 2014).

⁵ Idem

FLORA

Actualmente existe un lago con creciente desertificación en los límites con Tláhuac, este lago sirve para la colonización de la vegetación halófila actual, formada por romerillo (*Suaeda nigra*) y zacate salado (*Distichlis spicata*), así como por especies arbustivas como: (*bideus aurea*), pegarropa (*Encelia mexicana*), hierba del carbonero (*Baccharis ramulosa*), escobilla (*Baccharis heterophila*) y maravilla (*Mirabilis jalapa*). La vegetación leñosa que borda las corrientes de agua son el sauce o huejote. El matorral de *Baccharis glutinosa* es también una comunidad características de esta afinidad ecológica.⁶

FAUNA

La fauna del valle es básicamente inducida y está compuesta por animales domésticos y los de crianza por motivos económicos como vacas, cerdos, cabras, ovejas y gallinas, prevalecen una enorme cantidad de perros callejeros, considerados frecuentemente como una molesta plaga.⁷

VIAS DE COMUNICACIÓN

El Municipio se encuentra conectado a Tláhuac por pocas vías de comunicación, de las cuales se encuentra la Carretera Tláhuac-Chalco y la Av. Cuauhtémoc que se une a 4.8 km de distancia dirección poniente entre las localidades.

Con respecto a la comunicación con el DF, se realiza por medio de la Autopista México-Puebla que conecta con la Av. General Ignacio Zaragoza, así mismo el transporte público lo conecta con los Municipios de Chalco, Ixtapaluca, Amecameca y Tlalmanalco.

⁶ Idem

⁷ Idem

La estación La Paz de la Línea A del sistema Colectivo Metro es la más cercana y actualmente se encuentra en construcción la Línea de Transporte Mexibus que correrá de la Estación del Metro Sta. Martha de la Línea "A" al Centro de Chalco.

Las condiciones de ubicación, provoca que los habitantes del Municipio pierdan gran parte de su tiempo en trasladarse a sus trabajos generalmente en el Distrito Federal y zonas aledañas; por tal situación carecen de tiempo de calidad con sus hijos lo que provoca que con frecuencia los dejen al cuidado de los abuelos, de hermanos mayores o incluso solos. Es por tal situación que el papel de la escuela para la educación en valores es fundamental.

1.4. MARCO HISTÓRICO DEL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA

A finales de 1978, da inicio la vertiginosa llegada de centenares de familias que llegaron y se asentaron en terrenos baldíos del Valle de Chalco, provenientes principalmente de los Estados del Centro y Sur del país. El último domicilio de la mayoría de los inmigrantes procedía del Distrito Federal, principalmente Iztapalapa y del área con urbana del Estado de México, mayoritariamente de Ciudad Netzahualcóyotl. Todos los colonos llegaron en busca de un terreno donde vivir, con la idea de formar un patrimonio para sus hijos.

Los colonos empezaron a levantar sus casas, primero con muy escasos recursos. No contaban con agua potable, drenaje, alumbrado, transporte público, servicio médico, ni escuelas para sus hijos. La inmensa mayoría compró terrenos ejidales. Así las propiedades en el Valle, surgieron con un gran conflicto en cuanto a su regularización y fueron parte de los incentivos de la movilización social, la cual pugnó desde entonces por la regularización con los ejidatarios la dotación de terrenos como áreas de servicio.

El crecimiento explosivo de la población hizo que para 1989 se considerara el Valle como la concentración humana irregular más grande de América Latina, con una población cercana a 400 mil habitantes.

El gran déficit de servicios públicos inclinó al Gobierno Federal en 1989 a emprender el Programa Nacional de Solidaridad, precisamente en Valle de Chalco. La inversión federal en el Valle permitió la construcción de escuelas, electrificación, regularización de la tenencia de la tierra escriturando más de 77 mil propiedades.

Los pobladores del Valle iniciaron un movimiento cuya demanda central era la creación del Municipio libre 122 del Estado de México. El 5 de noviembre de 1994 el Lic. Emilio Chuayffet Chémor envió la iniciativa de ley para la creación de un nuevo Municipio a la LII legislatura del Estado, después de su estudio y deliberación el Congreso emitió el decreto número 50, mismo que decretó la erección de Valle de Chalco Solidaridad publicado el 9 de noviembre de 1994.⁸

Es así que la población del Municipio, conformada en su mayoría por Jóvenes y caracterizada por ser una zona densificada y de acuerdo al Consejo Nacional de Población⁹, con altos índices de marginación urbana se traduce en serios obstáculos para que los jóvenes tengan acceso a la Educación Superior.

⁸[http://es.wikipedia.org/wiki/Valle de Chalco Solidaridad](http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_de_Chalco_Solidaridad). (Noviembre 17 de 2014).

⁹<http://portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2002/09.pdf>. Pág. 118. (Noviembre 17 de 2014).

1.5. ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN QUE RODEA EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA

TIPO DE VIVIENDA

Más del 50% de la población total, son mujeres de entre 15 y 29 años, igualmente el mayor porcentaje de la población habita en hogares de composición familiar (349,153) de los cuales 67 801 cuentan con jefatura masculina.

Las viviendas con piso diferente al de tierra son 84,618, cifra muy similar (86,825) al número de hogares que disponen de agua de la red pública, drenaje, excusado y energía eléctrica.

Asimismo, se pueden localizar 17 refugios temporales para personas en condiciones de calle.¹⁰

CULTURA Y RECREACIÓN

En el Municipio, se realizan presentaciones de la Guelaguetza y ferias culturales año con año, organizadas principalmente por la Séptima Regiduría: Cultura y Educación; recientemente se han abierto más espacios como son: salas de cine en el centro comercial local y el Centro acuático Valle de Chalco que cuenta con una alberca semi-olímpica.

RELIGIÓN

Los habitantes del Municipio profesan varias religiones: evangélicos, Testigos de Jehová, Cristianos, Mormones, Templos de Luz del Mundo, Judíos, Presbiterianos y

¹⁰<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>. (Noviembre 17 de 2014).

Católicos; siendo estos los que cuentan con el mayor número de iglesias (35) y presencia en el territorio.

La Iglesia Católica ha tenido presencia en el Municipio desde su fundación, ya que el 7 de mayo de 1990 Juan Pablo II, Sumo Pontífice de esta Iglesia hizo una visita pastoral a Valle de Chalco, en un evento que congregó a miles de personas. Allí dijo a los vallechalquenses “Ustedes son la sal de la tierra”. La diócesis de Netzahualcóyotl fue dividida en dos partes y la catedral de Valle de Chalco fue la sede del nuevo Obispado de los Volcanes. Después de la canonización del beato Juan Diego, ahora se conoce al inmueble como Catedral de San Juan Diego.¹¹

SITIOS HISTÓRICOS

Encontramos en Valle de Chalco varios inmuebles catalogados como monumentos históricos ubicados en dos conjuntos arquitectónicos, el primero es la ex hacienda de Xico y el segundo la ex hacienda de la Asunción ubicada en Tlalpizáhuatl. El casco de la hacienda de Xico de principios del Siglo XX permanece sin sus cuatro torres, despojos de inmuebles correspondientes a las caballerías de la hacienda, algunos paredones aislados y el gran edificio masivo la torre, sin cubierta y que amenaza con desplomarse. El casco de la ex-hacienda de la Asunción con algunas otras dependencias tiene régimen de propiedad privada.

Ubicado allí mismo, se encuentra el Museo comunitario de Valle de Xico que contiene una rica colección arqueológica y ofrece visitas guiadas a grupos escolares.¹²

¹¹<http://portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2002/09.pdf>. Pág. 118. (Noviembre 17 de 2014).

¹² Idem

ECONOMÍA

La economía de la región está sustentada principalmente en las actividades terciarias, el grueso de la población sustenta sus ingresos en la prestación de servicios que se desarrolla mayormente fuera de la zona geográfica que demarca la localidad. No existen fuentes primarias de empleo, el porcentaje de menor grado de comercio que se da en la región obedece a supermercados y mercados.

Actualmente el Municipio, cuenta con un desarrollo urbano sobre servicios de primera necesidad para sus habitantes, existe un alto índice de comercio informal de tal forma que cada día en Valle de Chalco se instalan mercados ambulantes en las vías principales (40), mismos que abastecen a los pobladores de la zona y representan también una fuente de empleo. Actualmente y a partir del año dos mil once, se llevó el proceso de construcción de una plaza (el proyecto era llamado: Ciudad Metrópoli Valle de Xico) que en la actualidad tiene como razón social “Plaza Sendero” en una parte del área geográfica conocida como el Agostadero.¹³

EDUCACIÓN

De acuerdo a datos de INEGI, poco más del 50% de la población del Municipio (221,132) no asiste a la escuela y 4% no sabe leer ni escribir.¹⁴

Sin embargo, resultado del creciente número de alumnos egresados de secundarias se dio la creación de escuelas superiores, ya que anteriormente tenían la necesidad de buscar opciones fuera del Municipio.

Es así que actualmente en Valle de Chalco existen dos universidades: La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Universidad Interamericana

¹³ Idem

¹⁴<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>. (Noviembre 17 de 2014).

para el Desarrollo (UNID) y el Tecnológico Universitario de Valle de Chalco. Además de las escuelas de nivel Medio Superior como las Preparatorias Oficiales, el Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) El Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 196 que imparte cursos de Formación para el Trabajo y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM).

Asimismo, el Municipio cuenta con 16 Bibliotecas públicas, 16 Bibliotecas en Educación Básica, Media y Superior de la modalidad Escolarizada, y 142,721 Consultas realizadas en Bibliotecas públicas.¹⁵

El Municipio de Valle de Chalco es una población muy heterogénea que presenta dificultades tanto económicas, como sociales. Por tanto cuenta con escasas opciones para la recreación de sus adolescentes, no existen muchos espacios que promuevan el desarrollo y práctica de valores en la comunidad.

¹⁵<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>. (Noviembre 10 de 2014).

CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Los servicios de educación pública son impartidos y regulados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el caso de la federación; y por los organismos responsables de la educación, en las Entidades Federativas. De acuerdo con la Ley General de Educación, corresponde a la federación la función normativa de la Educación Básica y Normal, definir los lineamientos, planes y programas, en concurrencia con las autoridades educativas locales, conformar el calendario escolar, la elaboración y producción de libros de texto gratuitos, así como también la planeación y evaluación nacional. Corresponde a las autoridades educativas locales, la prestación de los servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y Normal, así como la capacitación y actualización docente. Los municipios pueden promover y prestar servicios de cualquier tipo y modalidad.¹⁶

¹⁶Dirección General de Planeación y Programación. Principales Cifras Ciclo Escolar 2011 – 2012. México, SEP, 2012. Pág. 6.

2.1. PERFILES PROFESIONALES DE DESEMPEÑO DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA EN QUE SE PRESENTA LA TEMÁTICA BASE DE LA INVESTIGACIÓN A REALIZAR

En el país se cuenta con 250,451 Docentes en Servicio, de los cuales 21,732 laboran en el Estado de México; 3,724 en Secundarias.¹⁷

Al hablar de cifras en la Educación Básica, encontramos varios datos de importancia, primeramente es conveniente mencionar que existen 227,194 Escuelas de Educación Básica a Nivel Nacional, de las cuales el 8.6% (19,644) se encuentran ubicadas en el Estado de México.¹⁸

De estas escuelas a Nivel Nacional se cuenta con 1,186,764 Docentes en esas instituciones, de los cuales el 11.56% (137,266) se localizan trabajando en el Estado de México.¹⁹

De las cifras anteriores a Nivel Nacional es conveniente puntualizar a qué tipo de sostenimiento pertenecen, ya que resulta importante para entender las necesidades que se presentan en el país, respecto a la formación de los Docentes, las cifras son las siguientes:

Tipo de Sostenimiento	Docentes a nivel Nacional	Docentes en el Estado de México	Escuelas a nivel Nacional	Escuelas en el Estado de México
Federal	93, 439	1, 244	38, 493	1, 104
Estatad	939, 001	115, 440	160, 930	14, 323
Autónomo	739	0	19	0
Particular	153, 072	20, 582	27, 752	4, 217

Tabla²⁰

¹⁷www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu04&s=est&c=21820. (Noviembre 10 de 2014).

¹⁸Dirección General de Planeación y Programación. Principales Cifras Ciclo Escolar 2011 – 2012. México, SEP, 2012. Pág. 5.

¹⁹Idem

De la tabla anterior podemos ubicar que el mayor número de docentes, cómo de escuelas se encuentran sostenidas por recursos estatales, de acuerdo a la entidad en la que se localicen y a la que pertenezcan.

En el mismo tenor, se vuelve relevante para la delimitación del presente proyecto focalizarnos en la información respecto a Educación Secundaria, ya que es en este nivel en dónde se encuentran trabajando 388,769 Docentes a Nivel Nacional y 43,750 en el Estado de México.²¹

De las escuelas secundarias existentes en el Estado de México (3,655)²² no todas cuentan con el mismo tipo de sostenimiento, razón por la cual se elabora la siguiente tabla, a fin de localizar la información del Nivel:

Tipo de Sostenimiento	Docentes a nivel Nacional	Docentes en el Estado de México	Escuelas a nivel Nacional	Escuelas en el Estado de México
Federal	29,071	130	3,146	98
Estatad	304,112	37,802	28,985	3,044
Autónomo	641	0	1	0
Particular	54,945	5,818	4,431	513

Tabla²³

Al comparar las dos tablas anteriores, la situación en el Estado de México es muy similar a la del fenómeno nacional, ya que la mayoría de escuelas y docentes se encuentran sostenidas por recurso estatal; razón por la cual en muchas ocasiones genera que la actualización docente quede sesgada a las ofertas estatales.

Ahora bien, los porcentajes que se presentan a continuación refieren a un total de 213mil 234 profesores con carga frente a grupo que laboran en planteles de sostenimiento público. Poco menos de la mitad de estos docentes (47,3 por ciento)

²⁰Ibid Págs. 17, 19, 21, 23.

²¹Ibid Pág. 34.

²²Ibid

²³Ibid Págs. 35 – 38.

pertenece a la modalidad general, el 27.7 por ciento trabaja en secundarias técnicas y casi una cuarta parte (23.3 por ciento) en escuelas telesecundarias. Por lo que, para fines del presente trabajo nos enfocaremos en las cifras respecto a la modalidad de secundarias técnicas²⁴ en el Estado de México. Las cifras se presentan a continuación:

Perfil docente	Media Superior	Licenciatura	Posgrado
Nacional	11.0	79.1	9.8
Estado de México	12.6	79.7	7.8

Tabla²⁵

El mayor porcentaje tanto a nivel Nacional cómo Estatal se encuentra concentrado en docentes que presentan el grado de Licenciatura, seguidos por la formación Media Superior y un mínimo porcentaje se presentan Perfiles con nivel de posgrado lo cual nos permite darnos un panorama de la necesidad de Actualización y Formación Docente para los profesores en Servicio.

Con las cifras anteriores es importante recapitular que según datos del INEE²⁶ desde hace un par de décadas se estableció el grado de licenciatura como mínimo de escolaridad para ejercer la docencia en secundaria. A nivel nacional nueve de cada diez profesores cumplen con dicho requisito. Como era de esperarse, los maestros más jóvenes presentan perfiles de escolaridad más altos que los de mayor edad, aunque no siempre es la regla pero es una tendencia.

Resulta conveniente mencionar también que en algunas entidades federativas las proporciones de docentes de telesecundaria con estudios de posgrado – fundamentalmente con maestría- son sorprendentemente altas,²⁷ dato que coincide con los números recabados en la Supervisión de la Zona S-149 a la cual pertenece la

²⁴INEE. Perfil de los docentes de Educación Secundaria Pública. México, 2005. Págs. 160 – 162.

²⁵Ibid Pág. 169.

²⁶Ibid Pág. 167.

²⁷Ibid Pág. 168.

escuela en dónde se realiza el presente proyecto, ya que de los 380 docentes que pertenecen a dicha circunscripción, solo 178 cuentan con un expediente completo pues cómo nos informó la Supervisora Mtra. Ma. De la Luz Garnica Alemán, los documento de sus perfiles son confidenciales y los maestros no se sienten con la obligación de presentarlos a dicha instancia; por lo que de los expedientes en existencia y completos se recabaron los siguientes datos:

Perfil profesional	Educación Normal	Licenciatura	Maestría	Formación Técnica	Licenciatura sin Cédula	Maestría sin Cédula	Bachillerato
Número de docentes	17	73	43	6	26	12	1

Tabla²⁸

Es así que en la zona escolar se cuenta con un gran número de profesores con nivel maestría 30.89%, de los cuales el 24.15% cuenta con la cédula de dicho nivel de posgrado; es importante mencionar en este punto que al revisar los documentos de los docentes a los que se tuvo acceso, pocos son los que cuentan con un título de maestría expedido por una universidad reconocida a nivel nacional, lo cual no demerita el esfuerzo que representa para los profesores estar vigentes en su actualización docente.

Ya para el caso específico de la ESTIC No. 111 “Ing. Guillermo González Camarena” en el Turno Vespertino encontramos que de una matrícula de 30 docentes, 19 cuentan con Licenciatura, 5 con Maestría concluida y 6 por terminarla; por lo que podemos observar que a pesar de las limitaciones demográficas los profesores de la Institución se han preocupado por elevar su perfil académico.

²⁸Supervisión Escolar Zona S-149. Expedientes Docentes. México, Valle de Chalco, 2015.

2.2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

La ESTIC, No 111 “Ing. Guillermo González Camarena” en su Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) del ciclo escolar 2011 – 2012 tiene planteada como Misión²⁹:

“Asumir el compromiso de contribuir al desarrollo integral de la población escolar, dándole mayores oportunidades de superación, así como servicios educativos y culturales de calidad”.

Y como Visión:

"Comprometernos a ser una escuela de calidad, con responsabilidad y sensibilidad social, que contribuya a la formación y al desarrollo integral de los alumnos, que propicie el mejoramiento de sus condiciones de vida, brindando oportunidades de desarrollo y fomentando valores e identidad nacional”.

Con base en lo anterior y en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), en nivel Secundaria se están aplicando los nuevos programas como parte del Plan de Estudios, lo que permitirá con su aplicación favorecer los aprendizajes y promover el logro de las competencias deseables del perfil de egreso en los alumnos al término del ciclo escolar.

²⁹ Mirna Rodríguez Arellano. PETE Ciclo Escolar 2011-2012. México, ESTIC No. 111, 2011. Págs. 2 – 4.

En consecuencia, los maestros tienen que asumir el compromiso de fortalecer la actividad profesional y renovar las prácticas pedagógicas, con un mayor compromiso y dominio de los contenidos curriculares y una mayor sensibilidad ante los alumnos.

Para ello la ESTIC, No. 111 Zona Escolar S111 pertenece a la Subdirección Regional de Educación Básica Amecameca, que cuenta con el Departamento de Actividades y profesionalización para servidores públicos (SIAP) en su sede 1: ESTIC No 58 "Sor Juana Inés de la Cruz" con dirección en Av. Díaz Covarrubias S/N, esq. Poniente 6, Col. Niños Héroe, 1a. Sección.

Asimismo, a través del Sindicato de Maestros al Estado de México (SMSEM), se cuenta con el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México División Académica (Chalco) con dirección en Calle Artes y Oficios S/N entre Tizapa y Francisco Villa, Colonia Casco de San Juan Municipio Chalco de Díaz Covarrubias C.P.: 56600 Teléfonos: 59755098.

Los Docentes de la Zona tienen al alcance también la Escuela Normal Superior de Chalco ubicada en Tizapa s/n Casco de San Juan, esta escuela está dedicada a la formación de profesores para atender la Educación Básica; existe también la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) que ofrece Posgrados a nivel Maestría pero en su gran mayoría los Docentes de la Zona se ven en la necesidad de acudir a escuelas en el Distrito Federal para continuar con su Formación y Actualización, algunos de ellos se ven beneficiados consiguiendo becas en Instituciones como el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana o la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en sus distintas Unidades, otros tantos financian con sus propios recursos Diplomados, Maestrías y en menor cantidad Doctorados. Acudir al Distrito Federal implica, para los profesores perder aproximadamente 4 horas en los traslados, motivo que dificulta aún más el que decidan continuar con su Formación Académica.

Asimismo los Docentes de la ESTIC No. 111,” Ing. Guillermo González Camarena” toman cursos de actualización en Instituciones Privadas cómo el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, en dónde un 20% de los docentes recién termino su Maestría en distintas áreas del conocimiento cómo: Biología, Ciencias Sociales y Educación.

Algunos otros Profesores, aproximadamente un 25% asiste actualmente a la UAEM que se encuentra en el Municipio para cursar Maestrías en Educación y en Práctica Docente, algunos de ellos lo hacen en contra turno y muchos otros los fines de semana ya que cuentan con doble plaza o trabajan también en otras Escuelas. Es así que aproximadamente más del 50% de los Docentes de la ESTIC 111 se actualizan en horarios fuera del trabajo, pues en el Estado de México conseguir una Beca Comisión es complicado ya que las maestrías de tiempo completo se toman en la Normal de Chalco y sólo reciben el sueldo neto sin las colaterales, ya que el salario de un docente en el Estado de México está compuesto por el sueldo base, el beneficio por calificación académica y los beneficios colaterales que son los siguientes : puesto desempeñado, antigüedad, grado académico, méritos profesionales y zona de trabajo.³⁰ En tal caso, estos beneficios no son percibidos por dos años; que es el tiempo que dura la Maestría y para el caso de los Doctorados de Tiempo Completo sólo se cursan en la Sede Toluca de Lunes a Viernes, sin embargo dos Profesores de la Institución cursaron Maestría de esa forma ya que cuentan con recursos extras a su trabajo docente.

Por lo anterior se puede entender que las oportunidades de Actualización que se tienen al alcance requieren de inversión no sólo en tiempo, sino también económico que muchas veces no pueden ser solventados cuando se tienen pocas horas frente a grupo o poca oportunidad de crecimiento laboral, sobre todo en la ESTIC 111 que se rige bajo un sistema de Organización Política, en dónde el Director decide a quién darle mayor número de horas conforme al trabajo que el docente realice en beneficio

³⁰<http://smsem.org.mx/avisos/convenio-sueldos-prestaciones.html>. (Febrero 15 de 2015).

de las movilizaciones políticas a las cuales se le solicite acudir o conforme a los servicios prestados en pro de dicha organización que preside el Director y no en beneficio de la Institución o de la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

CAPÍTULO 3. ELEMENTOS DE DEFINICIÓN METODOLÓGICA DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Los seres humanos se caracterizan por educarse conforme al contexto social del cual son parte y por interactuar estableciendo vías de comunicación social, la forma en la que se lleva a cabo esa comunicación humana, es lo que nos define como sujetos, pues dentro de estas relaciones están inmersas ideas, decisiones, reacciones y actitudes que nos permiten reflejar y poner en práctica nuestros valores. Pues a partir de ellos, se determina nuestro proceder como individuos y como sociedad.

Al hablar de valores se hace referencia a todo aquello que favorece la convivencia del hombre, a su relación como ser humano y a su superación personal, pues como personas nos dejamos guiar y proceder conforme a nuestros valores.

Los valores son practicados desde la infancia, en el seno familiar. En la medida que se crece y se desarrolla, el ser humano adopta y se apropia de ciertos valores que le ayudan a conformar su identidad y personalidad.

Los valores se eligen de manera libre e individual a través del proceso de socialización, el cual conlleva actitudes, ideas y costumbres. De esta manera,

los valores son expresados de forma práctica en los comportamientos de las personas.

Toda sociedad posee su escala de valores, la cual se establece según la situación específica de éstas, lo que distintos autores Griegos identificaban como ethos, es decir la morada, lo que es el ser, en donde se reconstruye, revalora, re significa; y que en la construcción de este ethos colectivo participa la relación comunicativa que se da con otros humanos en el seno de una sociedad.³¹

Es así que tanto los individuos como los grupos sociales actúan guiados por sistemas de valores que dan la pauta para la emisión de juicios acerca de los demás sujetos. Sin embargo, no todas las sociedades tienen los mismos valores, no todos los ethos colectivos son iguales ya que éstos son relativos, pues dependen del tiempo, del lugar y de la cultura propia de la sociedad en que se enmarcan.

Los valores están relacionados con las normas de conducta que se establecen socialmente, en la escuela, en el trabajo y en la familia. Los valores constituyen criterios que establecen las conductas deseables en las que se encuentran basadas las normas.

Por lo anterior se hace necesario conocer algunos valores como el respeto y la tolerancia por mencionar algunos, para facilitar una mejor convivencia y prevenir situaciones de conflicto.

Al formar parte de una sociedad, todos tenemos derecho a vivir en armonía, sin embargo, sólo podremos lograrlo si decidimos generar una sociedad sustentada en valores consistentes y de gran fuerza como lo son éstos, pues sin duda marcan la diferencia entre una persona y una sociedad que los posee y los pone en práctica y entre quienes prefieren que los valores no formen parte de su vida.

³¹Ma. Del Consuelo Chapela y Alejandro Cerda. Ethos, conocimiento y sociedad. ed.57, Xochimilco, México, Revista Reencuentro, 2010. Págs.18-24.

3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA

De las investigaciones llevadas a cabo respecto al tema de la presente propuesta, se lograron revisar 10 Tesis, algunas Nacionales, otras de trabajos realizados en España y algunas otras llevadas a cabo en Latinoamérica, pero todas ellas se desarrollan a partir de la preocupación por las diferentes problemáticas que afectan la educación de los adolescentes, el cambio que se ha suscitado en la integración de las familias y el deterioro en la comunicación de los valores.

Estos proyectos asumen como reto la importancia de insistir en los valores dentro de la escuela, tales como el respeto, la responsabilidad, el amor, la honestidad, considerándolos indispensables para lograr que el educando se desarrolle armónicamente como un ser social, crítico y reflexivo dentro de su realidad social.

Los trabajos revisados coinciden en algunos temas centrales, como:

- El papel fundamental de la familia en la formación y práctica de Valores.
- La realización de programas, talleres, pláticas para trabajar el tema de los valores es fundamental dentro de la escuela.
- La influencia del trabajo docente en los alumnos es de gran trascendencia ya que la práctica educativa da respuesta a la formación de ciudadanos con valores fundamentales para una sociedad en constante cambio.
- La violencia es un fenómeno que ha ido creciendo al interior de las secundarias.

En el proyecto realizado en Ciudad Campeche por José Manuel Reyes Caña en el año 2010, se ponen en marcha diversas “*Técnicas para Fomentar los Valores en Alumnos de Segundo Grado de Secundaria*” y de todas las Técnicas aplicadas, concluye en que la aplicación de dilemas morales es la mejor estrategia para abordar y desarrollar los valores morales en los adolescentes de nivel secundaria, ya que con base en los resultados obtenidos el autor recomienda utilizar este tipo de actividades para esos propósitos y lograr que el alumno empiece a construir y emitir sus juicios valorativos o morales en situaciones de conflicto no solo al interior de la escuela si no en cualquier situación que se le vaya presentando a través de toda su vida.

Así bien, el interés de diseñar la intervención pedagógica lo señala Reyes Ortiz I. en un trabajo realizado en el año 2012³² con el cual plantea la visión de que a partir de la responsabilidad y el compromiso que se tenga al ser profesionales de la educación y se comparta al mismo tiempo la necesidad de influir en el trabajo docente bajo un sustento actual de la práctica educativa e influir a la par en la actitud de los alumnos con los cuales se trabaja día a día, se da respuesta en automático a la formación de ciudadanos con valores fundamentales para una sociedad en constante cambio.

Este proyecto propone un trabajo que permite al docente obtener productos para la evaluación del alumno y paralelamente evaluarlo durante el curso a partir de sus actitudes en la convivencia diaria con sus compañeros de clase y en general con la población escolar. Considera que promover el respeto y la tolerancia puede contribuir con la disminución y la prevención de la violencia mediante talleres dirigidos a docentes y directivos.

Tales investigaciones toman en cuenta que los jóvenes que se están formando, son los futuros dirigentes en los diversos ámbitos de nuestra sociedad, por lo que estos trabajos, desde un carácter urgente tratan de dar respuesta a las necesidades

³² Ivonne Reyes Ortiz. La violencia entre los alumnos de la escuela secundaria y los valores del respeto y la tolerancia en el programa de formación cívica y ética. México, D.F., UPN Ajusco, 2012. Págs. 9 -12.

requeridas sobre la formación moral, que en el ámbito escolar se transforman en carencias.

Tanto los proyectos en Latinoamérica, como los llevados a cabo en España, consideran la Educación Secundaria como el nivel idóneo, por las características psicológicas de los estudiantes, para el fomento de actitudes que tiendan a despertar y estimular el interés por los problemas de los demás y sobre todo, por los del propio individuo.

Las investigaciones revisadas parten también de la preocupación de la tarea pedagógica por crear los medios adecuados para establecer una ruta para el adolescente en la que pueda desarrollarse en un ambiente sin violencia, por medio de situaciones didácticas y de la formación que reciban en la escuela.

Por lo que de las distintas propuestas de trabajo se retoma que ofrecer a los jóvenes una alternativa para poder descubrir, conocer y poseer valores libremente, es lo que les permitirá lograr realmente una educación significativa y así poder evitar los actos de violencia que actualmente se viven al interior de las escuelas secundarias en particular.

De tal forma en el trabajo de Pereira Dominguez, M^a C, Alonso Escontrela, Ma. L. y Soto Carballo, J. que realizan en el año de 2003³³ se presenta una propuesta para el problema de la violencia escolar, ya que menciona está afectando negativamente las relaciones entre los agentes personales de la comunidad educativa con consecuencias negativas para la formación del educando y el desarrollo profesional de los educadores. Por lo que presenta un análisis seguido de una propuesta de un programa de educación en valores como medio para la prevención y corrección de la violencia escolar.

³³ María C. Pereira Dominguez, et al., Convivencia versus violencia. Una propuesta de intervención educativa. Vigo, España, *Revista de Investigación en Educación*, 2003. Págs.18-21.

Los trabajos revisados en su mayoría siguen una metodología Cualitativa, trabajan entrevistas a profundidad, seguimiento de casos y revisión bibliográfica; exceptuando el trabajo de Méndez Mateo M^a Inmaculada que se lleva a cabo en el año de 2012 y en el que se realiza una investigación que sirve para desarrollar diferentes estudios con población de educación primaria y de educación secundaria, dicha investigación nos permite no solo conocer la incidencia de la problemática bullying en la región de Murcia España, sino también contribuye en la descripción de variables de personalidad en cada uno de los directamente implicados; así como en el establecimiento de una asociación entre participación en bullying, sexo y estatus social; la relación entre la composición familiar y las conductas violentas; el conocimiento de la relación entre el clima social familiar y escolar y las conductas agresivas, así también como el establecimiento de conductas de riesgo social como puede ser el consumo de drogas entre otras.

A nivel escolar, el trabajo de Méndez Mateo³⁴ propone una forma de lograr el desarrollo integral del adolescente, potenciando que el individuo aprenda a tomar decisiones saludables sin implicarse en acciones de riesgo social o para su salud, lo cual repercute no solo en su rendimiento académico sino también mejorando las relaciones sociales así como el clima en el aula y en el centro educativo.

En su propuesta toma como imprescindible educar y proporcionar valores, creencias y actitudes opuestas a la implicación en las conductas de riesgo. Asimismo hace especial hincapié en el colectivo del profesorado de educación secundaria, de modo que los docentes puedan valerse de herramientas tanto de detección, como de intervención para hacer frente a las problemáticas que desencadena un ambiente de violencia.

En cuanto al lugar en el cual ocurren las agresiones y la violencia, los trabajos revisados coinciden en que, en general, los estudiantes consideran que las

³⁴ M^a Inmaculada Méndez Mateo. Variables de conducta, factores de riesgo para la salud y adaptación integral relacionados con la problemática bullying en estudiantes de educación secundaria. España, Universidad de Murcia, 2012. Págs. 23 – 27.

agresiones ocurren en primer lugar en el aula, seguido del patio, pasillos y otros lugares. Argumentos que para la presente Investigación sirve de base fundamental para encaminar el proyecto a un trabajo a realizarse dentro del aula, principal y únicamente dirigido al trabajo con alumnos, ya que son el punto focal del fenómeno estudiado.

Estos trabajos nos permiten observar que a pesar de que los jóvenes cuentan con otros espacios de interacción, la escuela, aparte de ser un buen lugar donde trabajar y estudiar, es un lugar privilegiado de encuentro con sus iguales y de creación de buenas amistades. Como lugar de trabajo, ofrece estímulos y refuerzos encaminados hacia la consecución de los logros académicos de los alumnos, pero también requiere de ellos un esfuerzo y comportamiento que no todos los alumnos son capaces de poner en práctica bajo la educación en valores.

La escuela ofrece múltiples fórmulas de interacción y de creación de amistades, razón por la cual todos los trabajos revisados apuntan al trabajo en la escuela; para así potenciar los resultados a otros niveles, cómo lo son el nivel personal, familiar y de sociedad.

En el centro escolar, al igual que en cualquier contexto, el diálogo es un interesante procedimiento para el desarrollo de los valores. Pero para que este pueda favorecer la comunicación y el entendimiento personal necesita unas habilidades indispensables, así como unas actitudes adecuadas, y es ahí en dónde el fortalecimiento de Valores cobra vital importancia para el correcto desenvolvimiento no solo en la escuela, sino también en la sociedad.

La Maestra Mejía Hernández Juana María Guadalupe,³⁵ en su trabajo Doctoral presentado para el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN) del Departamento de Investigaciones Educativas:

³⁵Juana María Guadalupe Mejía Hernández. Relaciones sociales y violencias entre adolescentes de secundaria. México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I. P. N., 2013. Págs. 14 – 22, 275 – 286.

“Relaciones sociales y violencia entre adolescentes de secundaria”, enfoca la violencia entre chicos y chicas de secundaria como parte de sus relaciones sociales, como expresiones de la sociabilidad adolescente y de procesos de socialización y subjetivación en las que construyen su identidad proposicional y de género.

En el trabajo de Mejía Hernández, se puede observar que las relaciones en la escuela, primeramente se presentan con el inicio de amistad, el compañerismo y el noviazgo en algunos casos; dichas interacciones lúdicas se vuelven violentas en el desarrollo mismo de la convivencia y cómo parte de ser estudiante ya que dichas interacciones se rigen por reglas grupales socialmente aceptadas entre adolescentes, ya que entre varones por ejemplo, las peleas a golpes sirven para mostrar su hombría, lo cual les permiten experimentar y auto regular su fuerza.

La investigación mencionada aporta a la comprensión de la violencia entre chicos y chicas de secundaria como es que la violencia misma parte de sus relaciones, como expresiones de la sociabilidad adolescente y de procesos de socialización intrageneracional y de subjetivación, que a su vez aportan muchos rasgos a la construcción de su identidad y a la configuración de sus roles.

Al contrario, del debate público actual sobre la violencia entre jóvenes y de otras investigaciones que destacan la presencia del acoso y el maltrato entre pares, el trabajo de Mejía Hernández, confirma la presencia cotidiana de diversos tipos de violencia, cómo de carácter interpersonal y físico, de muy larga tradición en los grupos de adolescentes, como los juegos de manos, los chismes para desprestigiar a una chica o las peleas entre rivales; nos muestra que la violencia en adolescentes no se trata de eventos únicos y estereotipados, sino de actos complejos producidos en el marco de las relaciones sociales de las y los chicos de secundaria que se despliegan con base a reglas acordadas grupalmente; y en ocasiones están matizados por el juego o se derivan de agresiones relacionales.

La construcción de normas grupales adolescentes, son diferentes a las de la familia y a las de la escuela, pero es un paso importante en el proceso de construcción de normas personales que se debe tomar en cuenta para la presente Investigación que persigue evitar en su mayoría las manifestaciones de violencia entre los alumnos de nivel Secundaria.

De los trabajos revisados, el que propone una propuesta curricular es el realizado por Córdova Quintal Lisly María³⁶ quién lleva a cabo una propuesta curricular para adicionar en los planes de estudio de educación media superior del estado de Yucatán temas que abordan la estructuración de valores, a fin de contribuir con la formación integral del alumno de bachillerato en las competencias propias y necesarias que le permitan integrarse para convivir en forma ordenada y exitosa a la comunidad.

La autora presenta una propuesta de 12 módulos con los que pretende dar respuesta a la preocupación constante en su Estado y en el país por el incremento de conductas disruptivas y violentas entre los ciudadanos, mismas que asevera son manifestación evidente de la falta de tolerancia y respeto hacia la libertad y autonomía de los individuos, al igual que argumenta la carencia de elementos con los que cuentan los estudiantes de bachillerato que les ayuden a resolver situaciones de desacuerdo.

El programa que propone pretende enseñar al joven de preparatoria estrategias que le ayudarán a abordar los conflictos y buscar soluciones que satisfagan en la medida de lo posible a los involucrados en él; se denomina *“Prevención de la violencia escolar a través del proceso de resolución de conflictos entre iguales aplicando los valores universales y la empatía”*, y está dirigido a alumnos de primer grado de educación preparatoria dentro del área de desarrollo humano, el programa se presenta como una contribución a la formación integral del individuo en respuesta a

³⁶Lisly María Córdova Quintal. Diseño curricular de un programa de prevención de la violencia a través de la resolución de conflictos en un centro escolar privado para alumnos de primer grado de Educación Media Superior. Mérida, Yucatán, 2008. Págs. 1 – 9, 32 – 37, 93.

la responsabilidad que tienen los centros educativos de fomentar en el alumnado estrategias para aprender a ser y aprender a convivir.

Por tanto, el Estado del Arte que existe sobre el tema de Reforzamiento de Valores para prevención de Situaciones de Violencia en alumnos de Secundaria refuerza y evidencia la necesidad que existe al interior de las Escuelas por trabajar de forma efectiva y menciona Carías Borjas³⁷ escuchar, orientar, reflexionar en lugar de castigar o reprender; realizar un trabajo en conjunto: Docentes, Padres, Sociedad y Escuela que nos permita dotar al alumnado de estrategias para la resolución de problemas sin recurrir a la violencia en ninguna de sus formas.

El tema central de todas estas premisas revisadas recae en la aplicabilidad, en el quehacer, en el trabajo con los alumnos en cada contexto; es por ello que realizar una propuesta de Intervención que no sólo aborde definiciones o contenido temático, sino que presente estrategias de acción concreta para una vida en valores representa una oportunidad de trabajar para frenar lo que todas estas Investigaciones ya han encontrado y comprobado: la creciente violencia al interior de las Escuelas Secundarias y la necesidad de una Formación en Valores de los alumnos en edad adolescente.

³⁷Consuelo Carías Borjas. Las prácticas de Violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: una perspectiva desde la educación en Derechos Humanos. Tegucigalpa, Honduras, UPN Francisco Morazán, 2010. Págs. 15-21.

3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según Sampieri *“plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación”*.³⁸ Para plantear un problema de investigación cuantitativa se deben desarrollar cinco elementos de la investigación:

- Objetivos,
- Preguntas,
- Justificación,
- Viabilidad y
- Evaluación de las deficiencias.

En consecuencia el Planteamiento del Problema se expresa en el siguiente enunciado:

¿Cuál es la estructura pedagógica capaz de preveer la violencia entre los alumnos (as) de la Escuela Secundaria Técnica No. 111,” Ing. Guillermo González Camarena” del Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México?

³⁸ Roberto Hernández Sampieri, et al., Metodología de la Investigación. 4ta ed. México, McGraw-Hill, 2006. Pág. 40.

3.4. LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

Una hipótesis es un “*enunciado conjetural de la relación entre dos o más variables*”³⁹. Kerlinger y Lee señalan que existen dos criterios que definen las buenas hipótesis: “1) *Las hipótesis son enunciados acerca de las relaciones entre variables.* 2) *Las hipótesis contienen implicaciones claras para probar las relaciones enunciadas*”⁴⁰.

Según Sampieri “*dentro de la investigación científica, las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados*”⁴¹.

Por tanto, la Hipótesis de Trabajo, se estructuró en el siguiente enunciado:

La Estructura Pedagógica capaz de preveer la violencia entre los alumnos (as) de la Escuela Secundaria Técnica No. 111,” Ing. Guillermo González Camarena” del Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México es el fortalecimiento de los Valores.

³⁹ Fred N.Kerlinger, y Howard B.Lee. Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales. 4ta ed., México, McGraw-Hill, 2002. Pág. 23.

⁴⁰Idem

⁴¹ Roberto Hernández Sampieri, et al., Metodología de la Investigación. Op. Cit. México, McGraw-Hill, 2006. Pág. 122.

3.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES EN LA HIPÓTESIS DE TRABAJO

3.5.1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE VARIABLE

Según Sampieri:

Una variable es una propiedad que puede variar (adquirir diversos valores) y cuya variación es susceptible de medirse. La variable se aplica a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable; las variables adquieren valor para la investigación científica cuando pueden ser relacionadas con otras (formar parte de una hipótesis o una teoría). En este caso se les suele denominar “constructos o construcciones hipotéticas”.⁴²

Cuando el investigador necesita información de una variable específica entre diferentes unidades de observación, debe planear la mejor forma de recolección, clasificarla y establecer cuáles pruebas estadísticas podría utilizar en su análisis. Por tal razón es conveniente en este punto definir las variables a utilizar en la presente Investigación.

⁴² Idem

3.5.2. LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Según Sampieri *“La variable independiente es la que se considera como supuesta causa en una relación entre variables, es la condición antecedente; y al efecto provocado por dicha causa se le denomina variable dependiente (consecuente).”*⁴³

Así bien, tomando en consideración lo anterior; la Variable Independiente a estudiar en esta Investigación se especifica a continuación:

Variable Independiente:

El fortalecimiento de los Valores.

⁴³ Idem

3.5.3. LA VARIABLE DEPENDIENTE

Según Sampieri *“la variable dependiente no se manipula, sino que se mide para ver el efecto de la manipulación de la variable independiente sobre ella.”*⁴⁴

Por lo anterior, la Variable Dependiente se estructura de la siguiente manera:

La Estructura Pedagógica capaz de preveer la violencia entre los alumnos (as) de la Escuela Secundaria Técnica No. 111,” Ing. Guillermo González Camarena” del Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

⁴⁴Idem

3.6. OBJETIVOS

Según Sampieri *“Los objetivos de Investigación tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio.”*⁴⁵

Los objetivos de una investigación pueden determinar las causas, relaciones y efectos entre los diferentes procesos que se dan dentro de la misma investigación.

Existen distintos propósitos al plantear los objetivos de una investigación, uno de ellos puede ser ampliar la información a partir de los conocimientos que ya se tienen acerca de un tema dado, otra forma de plantear dichos objetivos puede ser profundizar en la búsqueda de información, en este grado ya no se trata de ampliar sino de penetrar en la búsqueda, en ésta puede surgir la necesidad de utilizar instrumentos, otra orientación al plantear objetivos puede ser la de llevar la investigación a la práctica para ver si tiene utilidad lo que se ha indagado durante todo el proceso y por último se pueden plantear los objetivos de una investigación para explicar el proceso que se llevó a cabo. Por tanto, para estructurar los objetivos de una investigación es fundamental encontrar el sentido de la actividad realizada y darle sentido a los hechos mediante una explicación coherente.⁴⁶

Conviene por tanto, especificar el tipo de Objetivos que se persiguen en esta Investigación.

⁴⁵ Ibid Pág. 41.

⁴⁶<http://www.gestiopolis.com/el-conocimiento-como-ciencia-y-el-proceso-de-investigacion/>.(Febrero 25 de 2015).

3.6.1. EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

En lo que se refiere a los objetivos de la investigación, éstos están en estrecha relación con el problema planteado. La misión de los objetivos es indicar la dirección, finalidades y las expectativas del proceso.

Según Sabariego y Bisquerra:

Los objetivos de la investigación tienen la finalidad de señalar lo que se pretende y a lo que se aspira en la investigación.

Para Creswell:

La declaración del propósito establece la dirección para la investigación. De hecho, la declaración del propósito es el comunicado más importante de una investigación, y desde éste, se desarrollan el resto de aspectos de la investigación.⁴⁷

Por tanto, el Objetivo General de la Investigación se estructura de la siguiente manera:

- **Identificar por medio de una Investigación Descriptiva, tipo Encuesta los fundamentos teóricos y prácticos del fortalecimiento de los valores para preveer la violencia entre los alumnos (as) de la Escuela Secundaria Técnica No. 111,” Ing. Guillermo González Camarena” del Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.**

⁴⁷David Rodríguez Gómez y Jordi Valldoriola Roquet. Metodología de la Investigación. Catalunya, España, Universidad Oberta, 2010. Pág. 24.

3.6.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN

Según Tamayo y Tamayo los Objetivos específicos se definen de la siguiente manera: *“Los objetivos generales dan origen a objetivos específicos que son los que identifican las acciones que el investigador va a realizar para ir logrando dichos objetivos. Los objetivos específicos se van realizando en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados.”*⁴⁸. Son los objetivos que se investigan propiamente, ya que únicamente el general se logra.

En consecuencia, los Objetivos Particulares son los que se presentan a continuación:

- **Plantear el diseño de la Investigación Descriptiva**
- **Desarrollar el diseño de la Investigación Descriptiva**
- **Elaborar el Marco Teórico de la Investigación**
- **Estructurar el Instrumento de recabación de datos**
- **Pilotear el Instrumento**
- **Aplicar el Instrumento**
- **Organizar y analizar los datos recabados**
- **Establecer el diagnóstico sobre la problemática**
- **Planear el diseño de una propuesta alternativa de solución al problema.**

⁴⁸ Mario Tamayo y Tamayo. Aprender a Investigar. 3º ed, Santa Fé de Bogotá, Arfo Editores, 1999. Pág. 71.

CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. LA REFORMA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) DE MÉXICO

POLÍTICA INTERNACIONAL

Al término de la 2ª. Guerra Mundial (1939-1945), se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945 con 51 países miembros con el fin de garantizar la paz mundial y atender los principales problemas de la comunidad internacional que dieron origen al conflicto bélico, uno de sus primeros proyectos se realizó a través de la Comisión de Derechos Humanos, para la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual fue publicada en 1948 con el propósito central de establecer las condiciones mínimas que todos los seres humanos deben tener en el mundo.⁴⁹

Al mismo tiempo, la comunidad internacional consideró que se requería la creación de un organismo internacional que instituyera una verdadera cultura de la paz a través de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, de esta forma se creó en 1946 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Los países que financian a la UNESCO a través de diversas instituciones son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.⁵⁰

⁴⁹<http://www.un.org/es/aboutun/>. (Enero 20 de 2015).

⁵⁰dem

En 1990, los representantes de casi todos los países del mundo reunidos en Jomtien (Tailandia) suscribieron la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (EPT) con el fin de cumplir el compromiso establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos: toda persona tiene derecho a la educación.

Posteriormente, en el año 2000, la representación de 164 países se reunieron en Dakar (Senegal) para celebrar el Foro Mundial sobre la Educación y aprobaron el Marco de Acción de Dakar: “Educación para Todos: Cumplir nuestros compromisos comunes”, en este documento se plantearon 6 objetivos que deberán atender cada país para elevar la calidad de la educación.⁵¹

- Expandir y mejorar el cuidado infantil y la educación inicial integrales, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y en desventaja.
- Asegurar que para el año 2015, todos los niños y especialmente las niñas y los niños en circunstancias difíciles, tengan acceso y completen una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.
- Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.
- Mejorar en un 50 por ciento los niveles de alfabetización de adultos para el año 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr el acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas.

⁵¹UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación. Marco de Acción de Dakar. Francia, 2000. Págs. 15-17.

- Eliminar las disparidades de género en la Educación Primaria y secundaria para el año 2005, y lograr la equidad de géneros para el 2015, en particular asegurando a las niñas acceso a una educación básica de buena calidad y rendimientos plenos e igualitarios.
- Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos, de modo que todos logren resultados de aprendizajes reconocidos y medibles, especialmente en torno a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida.

Es importante señalar que anualmente se realizan informes que dan cuenta de los progresos realizados por los países para el logro de objetivos del Marco de Acción de Dakar, dentro de los principales temas que se han abordado del 2002 a la fecha son: Calidad, Alfabetización, Primera Infancia, Gobernanza, Marginalización, Conflictos, Jóvenes y Competencias para el trabajo, Aprender y Enseñar.

En el mismo tenor, como parte de la conformación de los organismos internacionales que influyen en la delimitación de las políticas nacionales, se encuentra el Banco Mundial, fundado en 1944 y con sede en Washington D. C., el cual plantea terminar con la pobreza en el curso de una sola generación y promover la prosperidad compartida, a partir del otorgamiento de préstamos con bajo interés, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo que apoyan una amplia gama de inversiones en educación, salud, administración pública, infraestructura, desarrollo del sector privado y financiero, agricultura y gestión ambiental y de recursos naturales.

Posteriormente bajo esta Perspectiva Internacional hacia el año 2001 Universidades Europeas llevaron adelante un intenso trabajo en pos de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, implementando el Proyecto Tuning que surge en un

contexto de intensa reflexión sobre Educación Superior tanto a nivel regional como internacional.

PROYECTO TUNIGN⁵²

Durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en la Ciudad de Córdoba (España) en Octubre de 2002, los representantes de América Latina que participaban del encuentro, luego de escuchar la presentación de los resultados de la primera fase del Tuning, acercaron la inquietud de pensar un proyecto similar para América Latina.

Desde este momento se comenzó a preparar el Proyecto que fue presentado por un grupo de universidades europeas y latinoamericanas a la Comisión Europea a finales de Octubre de 2003. Podemos decir que la propuesta Tuning para América Latina es una idea intercontinental, un Proyecto que se ha nutrido de los aportes de académicos tanto europeos como latinoamericanos.

La idea de búsqueda de consensos es la misma, es única y universal, lo que cambian son los actores y la importancia que brinda cada realidad, el proyecto tiene como objetivos:

- Contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en toda América Latina.
- Impulsar, a escala latinoamericana, un importante nivel de convergencia de la educación superior en doce áreas temáticas (Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química) mediante las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje.

⁵²<http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=168&Itemid=196>. (Enero 20 de 2015).

- Desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las cuatro áreas temáticas que incluye el proyecto.
- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo; punto que desarrolla el presente proyecto.
- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.
- Crear puentes entre las universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas.

POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO

REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)

Con base en todos los acontecimientos Internacionales anteriormente descritos, nuestro país; como miembro de cada una de las organizaciones mencionadas se ve en la necesidad de integrar las Políticas Internacionales con sus propias políticas; particularmente, para el ámbito educativo en dónde se han tenido que ajustar las formas de normar, administrar y orientar la escuela, de organizar el currículum y plantear la formación docente.

Es por ello y para poder llevar a cabo la transformación educativa en Nuestro País, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012⁵³ en su Objetivo 9 plantea Elevar la Calidad Educativa y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), en sus objetivos son el marco que dan rumbo y sentido a las acciones de política educativa que en ese momento comienzan a impulsarse en México. La Secretaria de Educación Pública (SEP) propuso como uno de los objetivos fundamentales del Prosedu: "*eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.*"⁵⁴

Así bien, la RIEB tiene un vínculo de continuidad que propicia contar con un sistema educativo nacional que tenga la capacidad de crecer en la atención de la cobertura y la calidad, simultáneamente, frente a las exigencias del México presente y sobre todo, el de los próximos años.

Implica la puesta en marcha de una serie de iniciativas encaminadas a mejorar los procesos de planeación, evaluación e intervención docente, así como la infraestructura de las escuelas y la actualización y capacitación del magisterio, con el fin de optimizar la formación de los alumnos y su desempeño social.

La Reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

⁵³<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa>. (Enero 20 de 2015).

⁵⁴Gobierno Constitucional de México. Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México, Diario Oficial de la Federación, 2007. Págs. 3-5.

El proceso de la RIEB ha sido gradual, ya que inicio con la Reforma de Educación Preescolar (2004), siguió Educación Secundaria (2006) y concluyó con Educación Primaria (2009).

En la operación de esta Reforma, se necesito la articulación de los tres niveles educativos con una nueva forma de organización escolar, por ello y con base en la estrategia 9.3 del PND 2007 – 2012⁵⁵ que planteó en ese momento la actualización de los Programas de Estudio, se publicó el Plan de Estudios 2011.

Dicho Plan de Estudios establece los componentes curriculares (propósitos, contenidos, enfoques de enseñanza, estrategias metodológicas y orientaciones sobre la evaluación de los alumnos) que habrán de regir la Educación Básica en nuestro país; incluye algunos elementos que tratan de reorientar la educación hacia la atención de los nuevos requerimientos mundiales, poniendo énfasis en las necesidades básicas de aprendizaje, el desarrollo de competencias y en los estándares internacionales de evaluación.⁵⁶

Los Principales componentes del Plan de Estudios 2011, son los siguientes:

Principios Pedagógicos: son condiciones esenciales para la implementación del currículum y tienen como función principal delimitar las responsabilidades de los docentes y los centros escolares. Los principios pedagógicos que señala el plan de estudios son:

- 1) Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje;
- 2) Planificar para potenciar el aprendizaje;
- 3) Generar ambientes de aprendizaje;
- 4) Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje;

⁵⁵<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa>. (Enero 20 de 2015).

⁵⁶SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México. Pág. 19.

- 5) Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados;
- 6) Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje;
- 7) Evaluar para aprender;
- 8) Favorecer la inclusión para atender a la diversidad;
- 9) Incorporar temas de relevancia social;
- 10) Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela; 11) Reorientar el liderazgo y
- 12) La tutoría y la asesoría académica a la escuela.⁵⁷

Competencias para la vida: son el conjunto de conocimientos, habilidades actitudes y aptitudes que permiten resolver un problema. Las competencias que plantea desarrollar la SEP en los alumnos son:

- 1) Competencias para el aprendizaje permanente;
- 2) Competencias para el manejo de la información;
- 3) Competencias para el manejo de situaciones;
- 4) Competencias para la convivencia y
- 5) Competencias para la vida en sociedad.⁵⁸

Perfil de Egreso: establece el ideal de alumno que se desea formar a lo largo de la Educación Básica y es el eje articulador de las asignaturas de cada uno de los niveles educativos.⁵⁹

⁵⁷ Ibid Pág. 20

⁵⁸ Ibid Pág. 30

⁵⁹ Ibid Pág. 31

Mapa Curricular de Educación Básica

Campos de Formación: son las áreas en las que se agrupan las asignaturas, a fin de generar enfoques y metodologías de enseñanza por campo. El Plan de Estudios, agrupa las asignaturas por Campos de Formación: 1) Lenguaje y comunicación; 2) Pensamiento matemático; 3) Exploración y comprensión del mundo natural y social y 4) Desarrollo personal y para la convivencia.⁶⁰

Estándares Curriculares: son los parámetros que han de alcanzar los alumnos a lo largo de la Educación Básica y se evalúan en cuatro periodos.

Periodos escolares para evaluar estándares curriculares		
Periodo Escolar	Grado Escolar de Corte	Edad Aprox. (años)
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12
Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15

Aprendizajes esperados: son el vínculo entre las dos dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: la ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y del ser nacional.

⁶⁰ Ibid Pág. 34

Los aprendizajes esperados vuelven operativa esta visión, ya que permiten comprender la relación multidimensional del mapa curricular y articulan el sentido del logro educativo como expresiones del crecimiento y del desarrollo de la persona, como ente productivo y determinante del sistema social y humano.⁶¹

ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL⁶²

Con base en lo anterior, en nuestro País siguen surgiendo una serie de acomodados para poder llevar a cabo e implementar cada uno de los Acuerdos Internacionales Adquiridos. Es por ello que recientemente se realizó una modificación al Artículo 3º de nuestra Constitución.

El Artículo 3º, refiere que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

De igual manera, precisa que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, a efecto de contribuir a la mejor convivencia humana y fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de las personas, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

⁶¹Ibid Pág.35

⁶²http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013. (Marzo 15 de 2014).

Lo anterior, implica favorecer una formación en valores para la mejora de las relaciones interpersonales que se viven en las escuelas, de manera particular en las aulas y prevenir de esta manera, situaciones de violencia.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018⁶³

En el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se puntualiza que es obligación del Estado crear un sistema de planeación que permita desarrollar las actividades estratégicas de la Nación a fin de garantizar su crecimiento. El Plan Nacional de Desarrollo (PND), es la herramienta que señala las grandes orientaciones que se han de seguir para cada uno de los campos estratégicos del gobierno en materia política, económica, social y educativa.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece cinco metas nacionales:

1. México en Paz,
2. México Incluyente,
3. México con Educación y Calidad,
4. México Próspero y
5. México con Responsabilidad Global.

Con respecto a la Meta 3, específicamente en su Objetivo 3.1 (Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad) encontramos que un México con Educación de Calidad requiere el fortalecimiento del capital humano para formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera; para lo cual fortalecer los valores de alumnos en educación secundaria resulta fundamental para contribuir al logro de dicho objetivo.

⁶³<http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>. (Mayo 23 de 2014).

El Sistema Educativo Mexicano debe reforzarse para estar a la altura de las demandas que un mundo globalizado requiere. Los resultados de las pruebas estandarizadas de logro académico muestran avances que no son suficientes, por una parte; los resultados de 2012 del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) colocan a México como uno de los países peor evaluados en educación de los 65 que aplican este examen coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La prueba PISA es un estudio realizado cada tres años por 65 países y coordinado por la OCDE, que busca evaluar la medida en que los alumnos de 15 años cerca del final de la educación secundaria han adquirido los conocimientos y habilidades necesarias para la participación acabada en sociedades modernas.

La OCDE aclara que la evaluación no mide solamente si los alumnos pueden reproducir el conocimiento, sino que examina también qué tan bien los alumnos pueden usar lo que han aprendido y aplicarlo en contextos no familiares, tanto dentro como fuera de la escuela.⁶⁴

Asimismo de acuerdo con la SEP, en el 2013, en Primaria en la asignatura de matemáticas sólo 48% de los alumnos alcanzaron el nivel Bueno o Excelente; en Secundaria, en matemáticas los alumnos en el nivel Bueno o Excelente aumentó 1.6 por ciento y en Formación Cívica y Ética, materia que se evaluó ese año por segunda ocasión, los alumnos que alcanzaron el nivel Bueno o Excelente fue de 45.4% en Primaria y 57.1% en Secundaria.

Por los resultados anteriores y con base en la comparación de los países con altos resultados como Shanghai, China, Hong-Kong, Singapur, Japón, Corea del Sur;⁶⁵ la baja eficacia de la educación es una barrera para el desarrollo productivo del país ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente,

⁶⁴OCDE. Programa Para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). PISA 2012-RESULTADOS. México, OCDE, 2012. Pág. 8.

⁶⁵Ibid Pág. 8

trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, para adoptar procesos y tecnologías superiores y comprender el entorno en el que vivimos.

De acuerdo con lo anterior, puede establecerse la prioridad de brindar una educación de calidad a los estudiantes, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo Tercero Constitucional. Para ello, el Servicio Educativo debe satisfacer las demandas y necesidades de aprendizaje de los alumnos en cuanto a sus conocimientos, habilidades y actitudes de una manera integral, para mejorar su calidad de vida mejorando así su potencial humano, lo cual lleva implícito la promoción y desarrollo de valores requeridos a lo largo de la vida y en el marco de una compleja sociedad.

4.2. LAS NUEVAS FORMAS DE ENSEÑAR EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA CON BASE EN LA RIEB

A partir de las tendencias mundiales y de los marcos legales que se fueron desencadenando en el ámbito educativo, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido una Reforma que busca formar a los alumnos contenidos que puedan aplicar en su vida cotidiana y que les permita incorporarse al mundo global de forma tangible, a este Modelo Educativo se le conoce como Modelo por Competencias. Enfoque que si bien tiene un origen en el ámbito económico, en educación Jaques Delors explicita los requerimientos de un modelo educativo basado en competencias, ya que menciona:

Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio⁶⁶

Delors en su libro *La Educación Encierra un Tesoro*, dicta las pautas bajo las cuales debe estructurarse la educación, y es en torno a los Cuatro Pilares de la Educación, que son: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir Juntos y Aprender a ser.

⁶⁶ Jacques Delors. *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI*. México, Dower, 1997. Pág. 91.

Es en esta forma que converge la base de una educación basada en competencias, ya que existe entre cada área de aprendizaje una coincidencia, puntos de intercambio y de contacto.

Por lo anterior el proceso educativo en la etapa Secundaria es particular y debe considerar los múltiples factores por los que atraviesa un adolescente, ya que con el paso del tiempo en la sociedad moderna se ha formado un estereotipo de ellos, llevándolos a ser estigmatizados por los diversos procesos físicos, psicológicos y emocionales que se detonan en esta etapa, por lo cual se tiene que articular un proceso integral, en el que el factor emocional juega un papel fundamental, dado que se trabaja con individuos desarrollados físicamente llenos de energía pero con poca o nula experiencia para utilizar todas estas nuevas habilidades que están adquiriendo; por lo tanto la orientación y canalización de sus hábitos es fundamental. El modo en que puedan comportarse los adolescentes en esta etapa, estará fuertemente influenciado por su contexto económico y social, pero a la vez puede convertirse en una cortina para ocultar algún fenómeno que se desarrolla al interior del físico o la personalidad.

La dimensión educativa en la vida cotidiana de un adolescente es un factor fundamental para su formación, cada momento es adecuado más que para educar para orientar, y ese es el papel que debemos asumir los profesores bajo la perspectiva de esta RIEB. Cada hábito, cada decisión que pueda arraigarse en el adolescente podría perdurar por el resto de su vida y delimitar su forma de desenvolverse en su vida privada o pública.

El sistema de educación vertical antiguamente usado, el cual ubica al profesor en una posición superior al adolescente lo colocaba en desventaja frente a ellos, pues genera una posición de rechazo, por lo que es necesario situarnos en su nivel, para comprender las situaciones y problemáticas a las que se enfrentan, de otra manera se replicarán las frases y percepciones que muchos de nosotros vivimos.

El continuo rechazo a la autoridad a todo lo que se perciba como imposición, sin duda canalizará la energía del adolescente en esfuerzos para contrariar o contravenir lo ya establecido, es importante encaminar esta energía en beneficio del propio adolescente.

El modelo educativo que presenta la RIEB orienta sus esfuerzos en facilitar al adolescente la búsqueda y transición de su definición, permitiéndolo ubicarse en un determinado grupo o actividad social, definiendo el rol que pueda desempeñar en su familia o trayectoria académica.

Si bien es cierto, que el adolescente carece del sentido de responsabilidad es necesario vincularlo con la toma de decisiones y las consecuencias que estas generan, por lo que es importante formular modelos y procesos que contemplen y entiendan las especificidades de esta etapa, así bien; es importante la resolución de problemas; es importante desarrollar las competencias para la vida que marca la RIEB:

- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.⁶⁷

En este sentido, el proceso de aprendizaje debe convertirse en una base capaz de guiar y regular el rol que asuma cada adolescente en el campo que se desenvuelva, es vital el desarrollo de las competencias antes mencionadas para poder cumplir con el Perfil esperado en Educación Secundaria que tiene como razones de ser la definición del tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica, ser un referente común para la definición de los componentes curriculares y ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

Dicho Perfil Egreso será el resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, en donde el alumno mostrará los siguientes rasgos:

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones.

⁶⁷SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Óp. Cit. México, 2011. Pág. 38.

Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.

d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.

g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente⁶⁸.

⁶⁸Ibid Pág. 40

El reto como educadores es asumir el papel que nos corresponde; ser facilitadores de la información y compartir experiencias adquiridas con el paso del tiempo sin creernos dueños de una verdad absoluta, con la autoridad de juzgar, reprimir o descalificar cualquier opinión o acción realizada desde el otro lado del proceso educativo, rescatar y fomentar ese espíritu rebelde, curioso e incluso inocente que permitirá iniciar con una retroalimentación el proceso educativo de una etapa tan complicada como lo puede llegar a ser la adolescencia.

La orientación o facilitación no significa concesión, es importante fomentar el sentido de respeto, civilidad y colectividad en el adolescente, lo anterior sin intentar minimizar sus capacidades e individualidad.

4.3. LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES DENTRO DEL ESQUEMA DE LA REFORMA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)

La articulación de la Educación Básica y la RIEB, deben ser entendidas desde una perspectiva que supere la concepción que reduce el desarrollo curricular a la revisión, actualización y articulación de Planes y Programas de Estudio. Se requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio; es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: los conocimientos, las actividades, las actitudes y los valores.

En cuanto a la formación de valores, no podemos olvidar que es tarea primordial en una sociedad contemporánea, caracterizada por profundas desigualdades en un mundo globalizado de todos los procesos socioeconómicos, políticos e ideológicos y culturales.

Al hablar de la RIEB; es hablar inevitablemente de actividades que sustentadas en conocimientos transversales deben contribuir al desarrollo de competencias de los niños mexicanos.

Considerando para el propósito de esta investigación, el especial énfasis que en esta reforma se da a la manera de abordar los conocimientos es necesario dirigir así la enseñanza con respecto a los valores universales y personales del alumno, tendientes a mejorar la convivencia social.

Esto en observancia al desgaste generalizado que han experimentado los valores en nuestra sociedad, lo cual moviliza precisamente al aparato educativo, ya que no pueden ser solo un conocimiento enciclopédico de visión tradicional, sino que debe ir más allá en dónde las practicas docentes puedan reflejarse en el comportamiento del estudiante en su desenvolvimiento social día con día.

En México con la RIEB se busca retomar la enseñanza de los valores y se presenta la clasificación de los modelos de educación moral propuesta por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección de Superación Académica del Magisterio Según el Material del Participante de las Estrategias para Fortalecer los Valores en Educación Básica, existen múltiples estrategias para la educación en valores, cada una está orientada al logro de ciertas competencias axiológicas en los educandos.

Cabe señalar, cómo ya se hizo en apartados anteriores que la característica del Plan de estudios 2011 es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.⁶⁹

La democracia educativa y los ambientes de aprendizaje deben dejar de ser solo utopías y convertirse en esa realidad potencializadora del bienestar personal familiar y social, donde la familia tiene un papel preponderante en la formación de valores por ser ella el primer contacto para este rubro, sin dejar atrás la perspectiva de que también puede ser quien se convierta en una situación antivalores, de la cual también se deberá sacar provecho y reorientar la educación.⁷⁰

La educación en valores como un complemento de la calidad educativa que no debe ser considerada como una simple cuestión de moda, debe ser abordada como la necesidad imperante de la sociedad, como el ingrediente fundamental e indispensable para todas las comunidades en sus núcleos elementales, para lograr de esa forma mejorar la calidad educativa y por ende, la calidad de vida de en nuestro País.

⁶⁹Ibid Pág. 30

⁷⁰ Edna M. Barrios Gómez. La educación en valores factor fundamental para la mejora de la calidad educativa y de la calidad de vida de los mexicanos. Núm. 30. México. Revista Electrónica de Educación Pálido de Luz, 2013.

Según Latapí, las propuestas de educación en valores coinciden en la construcción de una vida democrática; una visión del mundo contemporáneo a partir de los múltiples conflictos que enfrenten a los hombres consigno mismos, la necesidad de educar a los niños y a los jóvenes para una convivencia armónica, infundiendo el respeto por los derechos de los niños, los derechos humanos y la carta de Deberes y Derechos del Hombre y del Ciudadano de la ONU, así como responder adecuadamente a los retos que impone la globalización.⁷¹

El civismo fue la asignatura por medio de la cual durante muchos años se enseñaron valores a los educandos, su vigencia se extendió desde la fundación de la Secretaría de Educación Pública hasta la reforma conductista de Luis Echeverría, en la cual se convirtió parte del Área de las Ciencias Sociales.⁷²

Con la RIEB la asignatura de Formación Cívica y ética es una asignatura en la que los alumnos aprenden distintas maneras en las que se desarrollan en la sociedad, y aplican estrategias para llevar a una mejor vida; esta asignatura está dentro del Campo de Formación de Desarrollo personal y para la convivencia, mismo que busca favorecer el desarrollo de las competencias para la vida y el logro del perfil de egreso ya mencionados al inicio de este capítulo; bajo el marco de la RIEB.

Partiendo de lo anterior, puede entenderse la importancia de que los alumnos no solo conozcan y reconozcan los valores; si no que los practiquen, los desarrollen para que pueda existir la base de la convivencia armónica y cordial en la educación con valores; dentro y fuera de la Institución Educativa, que en conjunto con la familia, se consiga el logro del Perfil de Egreso en Educación Básica.

⁷¹ Pablo Latapí. La política educativa del Estado mexicano. México, Revista Electronica de Investigación Educativa, 2004. Págs. 12-14.

⁷² Ma. Del Carmen De la Peza et al. Educación cívica y cultura política. Infancia, Legislación y Política. México, UAM, 2000. Págs. 69-78.

Si bien es cierto que la familia es la primera que debería fortalecer, inculcar y practicar los valores, Sylvia Schmelkes nos recuerda el papel tan importante que juega la escuela en la formación de valores:

La formación valoral, entonces, no es sólo un asunto educativo, sino algo que debe corresponderle a la escuela. La razón para esto es doble: la escuela es la mejor capacitada para formar valoralmente a los alumnos porque es la única que puede hacerlo intencionalmente. Y si la escuela no lo hace, la calidad de lo que hace la escuela deja mucho que desear⁷³.

⁷³Sylvia Schmelkes. La formación de Valores en la educación básica. México, SEP, 2004. Pág.35.

4.4. LA ÉTICA Y LA MORAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES

Para explicar qué es la Ética y la Moral, debemos empezar por su definición etimológica. La Ética ésta definida cómo la parte de la filosofía que trata de la moral. Estudia los actos morales, sus fundamentos y cómo se vinculan en la determinación de la conducta humana.⁷⁴ La Moral está definida como lo relativo a las costumbres o a las reglas de conducta, lo que es de apreciación del entendimiento o de la conciencia, que no concierne al orden jurídico, sino al ámbito de la conciencia personal.⁷⁵

Por lo anterior es conveniente remontarse a los orígenes de ambas palabras, ya que en la Grecia clásica según escribe Núñez en 1998⁷⁶, Ethos significaba costumbre, carácter. Para los romanos Mos o Moris, también tuvo el mismo significado, costumbre o carácter, por lo que con el fin de acabar con interpretaciones confusas derivadas del empleo de distintas palabras que se referían a lo mismo, Cicerón, el gran parlamentario romano, simplemente tradujo el adjetivo griego, ethicos (referente a la costumbre) por el adjetivo latino moralis. El decreto de Cicerón, ofreció al pueblo romano una respuesta que dejaba en claro el sentido que lo griegos daban al término, aunque la confusión prevaleció por más tiempo.

Por lo anterior podemos entender la Ética cómo una reflexión filosófica, mientras que la Moral, está entendida como las reglas y normas de conducta que se practican en la sociedad.

⁷⁴Grupo Editorial Océano. Gran Enciclopedia Interactiva Siglo XXI. Tomo 10, Barcelona, España, Océano, 1997. Pág. 377.

⁷⁵Ibid Pág. 635.

⁷⁶<http://www.her.itesm.mx/webtec/her/pd/3001/Alumno/1/S3/C3.htm>. (Diciembre 14 de 2014).

ÉTICA

La Ética fundamentalmente busca tres cosas: aclarar en qué consiste todo aquello que tiene que ver con la moral; descubrir las razones por las cuales nos comportamos de manera moral y analizar cuáles son las consecuencias presentes que nos acarrea actuar de manera moral.

Por lo que la Ética cómo ya habíamos comentado al inicio de este apartado, está mayormente enfocada a reflexionar filosóficamente sobre la manera en que nosotros actuamos haciendo uso de nuestra razón, para dar orden, sentido y valor moral a toda nuestra vida, aproximándola desde el presente a un estado de bienestar general. La Ética determina cuándo un comportamiento humano es congruente o incongruente con el conjunto de principios, leyes y normas que rigen a una sociedad, sin embargo, "*La Ética puede ayudarnos a elegir, pero no nos impone rígidamente una elección*".⁷⁷ Esta última condición convierte a la Ética en una ciencia no normativa, ya que no crea o promulga normas o reglas morales, simplemente determina cuándo un comportamiento se aleja de estas normas que representan el bienestar de cualquier ser humano. En este sentido, la Ética nos ayuda a vivir bajo las normas morales, a vivir para convivir en sociedad.

MORAL

Ahora bien, la Moral puede ser entendida como el conjunto de reglas, normas y principios de actuación que una sociedad establece para dirigir su rumbo hacia un estado de bienestar común.

⁷⁷ Idem

La Moral indica seguir las normas y las reglas establecidas, es la forma de actuación que un sujeto tiene día a día.

Así bien, Cortina nos dice que es importante destacar que la Moral siempre responde a necesidades concretas de las distintas sociedades, de ahí que sea difícil hablar de una moral universal, es decir, que valga para todo el mundo. En este sentido, lo propio es hablar de la existencia de diferentes morales. Ahora bien, la reflexión que se hace del fenómeno moral puede realizarse a partir de perspectivas filosóficas distintas, las cuales poseen fundamentos muy distintos entre sí.⁷⁸

Por tal motivo la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la disponibilidad al diálogo, el respeto a sí mismo y a las demás personas, son considerados como valores éticos o morales porque dependen de la libertad humana, lo cual significa que está en nuestras manos realizarlos. Porque tener una discapacidad o característica física no depende en totalidad del sujeto, pero ser solidarios, sí depende de los seres humanos.

Los valores humanizan nuestra vida por lo cual todos las personas tendríamos la responsabilidad de practicarlos y vivenciarlos. Esto no significa que una persona deshonesto o mentiroso deje de ser persona; significa más bien que ha cambiado el proyecto de humanidad que la sociedad ha decidido seguir; aunque esto en la actualidad este convirtiéndose en un problema pues tenemos carencia de valores, de ética, de moral en el actuar de la comunidad, en gran parte debido a la falta de formación en valores tanto en el hogar cómo en la escuela.

Por tanto la educación ética y moral en todos los niveles de Educación Básica debe ser una apertura a la participación activa, a la implicación desde la convicción personal.

⁷⁸ Idem

Hoy en día son múltiples los Docentes que comparten las preocupaciones que tienen hoy los Mexicanos por la grave situación social que vive nuestro país y que afecta profundamente los procesos de socialización y educación de los niños, bajo la visión que presenta la RIEB, en su diseño curricular, los docentes tenemos la obligación de hacer nuestro trabajo y hacerlo bien, para de esa forma, establecer las condiciones básicas respecto a la formación valoral en cada una de nuestras comunidades educativas. Así bien, todo acto educativo encierra un comportamiento ético, toda educación es ética y toda educación es por tanto, un acto moral.

Cómo consecuencia a lo anterior, la Educación Ética y Moral está enfocada en formar y preparar a las personas como sujetos, ciudadanos morales para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo; y esto no puede realizarse de ninguna otra forma que no sea por medio de la práctica de Valores.

4.5. ¿QUÉ ES UN VALOR?

Son muchas las definiciones de valor, que desde los distintos ámbitos del saber, se han propuesto a lo largo de los años. Unas explican los valores en términos de necesidades y conductas, otras como actitudes y otras tantas como modelos normativos.

Etimológicamente, el término “valor” procede del sustantivo latino valor, valoris, y éste, a su vez, del verbo latino valere, que significa “servir, valer para algo”. Es el grado de utilidad o aptitud de las cosas⁷⁹.

El concepto de valor es ciertamente complejo de ahí que son muchas y variadas las teorías que intentan explicarlo.

Las principales se numeran a continuación:

1. Forman parte de la estructura cognitiva dado que constituyen un sistema de creencias prescriptivas sobre lo que es deseable.
2. Los valores surgen de la relación dinámica entre un sujeto que valora y un objeto-idea que es valorado, están por tanto, condicionados por las necesidades humanas a la vez que por el contexto histórico-social.
3. Cumplen una función práctica. Pero dado que los valores se adquieren a través de la relación dinámica e interactiva del sujeto con el contexto social, el individuo no sólo se adapta a los valores sociales sino que también puede ser artífice del cambio social.
4. Los valores son valorados por el ser humano porque satisfacen sus necesidades. Por esta razón el individuo no puede dejar de valorarlos.⁸⁰

⁷⁹Grupo Editorial Océano. Gran Enciclopedia Interactiva Siglo XXI. Op. Cit. Pág. 962.

En el contexto educativo es importante tener en cuenta que los valores, las actitudes y la conducta están interrelacionadas, siendo los valores el centro de la personalidad humana. Las actitudes mantienen una relación de dependencia con respecto a ellos y ambos, valores y actitudes, orientan y condicionan, si bien no determinan, la conducta.

Por tanto, los valores son una realidad personal. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración. Cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal, de manera que haciendo suyos valores como la justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, etc., le permitan actuar de manera autónoma, resolver problemas e insertarse de un modo adecuado en la sociedad en la que vive.

⁸⁰ María Luisa Alonso Escontrela y Ma. Carmen Pereira Domínguez. El cine Como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. En: *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*. Murcia, Número 5, Segunda Época, Monográfico –Educación Social y Medios de Comunicación 2000. Págs.127-147.

4.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

Existen dos grandes clasificaciones de los valores, ya que pueden considerarse objetivos, porque tienen valor y son valiosos en sí mismos, o subjetivos ya que únicamente adquieren valor si nosotros queremos dárselos, es decir; que depende de la situación contextual en dónde se enmarque el desarrollo de dichos valores.

Es decir que de acuerdo con esto, Frondizi conceptualiza los valores como cualidades culturales y afirma que dependiendo de la situación en la que se halle el sujeto éste los considerará en un estatus más o menos alto, dándoles la importancia pertinente⁸¹.

Para Max Scheler, en su libro *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*, aunque el sentimiento de valores tenga mucho de subjetivo, sobre todo en lo referente a gustos, los valores mismos son objetivos por más que varíe su interpretación en función de las épocas o grupos.

De tal forma, los valores no son algo absoluto e inamovible, por lo que también se pueden clasificar según su forma (positivo, negativo, relativo, absoluto, determinado, indeterminado y subjetivamente determinado) o según su contenido (lógicos, éticos, estéticos).

Si bien es cierto que diversos autores describen diversas formas de clasificaciones, algo que en lo que parece existir una aceptación general, es en las siguientes cualidades como algo común a todos los sistemas de valores:

Los valores tienen carácter soció-cultural.

⁸¹Robert S. Hartman. *Introducción a la Axiología*. 5ta. ed., México, Revista Dránoia, 1959. Pág. 242.

Las normas sociales aparecen definidas como *“patrones de conducta compartidos por los miembros de un grupo social, a los que se prevé que ellos han de ajustarse, y que son puestos en vigencia mediante sanciones positivas y negativas”*.⁸²

Las normas son propias de cada sociedad, no vienen impuestas, y los individuos las asumimos mediante un proceso de aprendizaje social. Son el conjunto de comportamientos interpersonales que va aprendiendo la persona y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de relación.

Con respecto a esto, por ejemplo podemos referirnos a las normas jurídicas, que son un área en la que se plasman los valores tanto en sus enunciados como en sus disposiciones ofreciéndonos una ordenación jerárquica de las acciones e integrándolas dentro del orden jurídico. El poder legislativo se encarga de enunciar normas, el poder judicial determina si ha habido incumplimiento de las mismas, y el poder ejecutivo es quien se encarga de que las normas se cumplan.

Algunos autores mencionan que la familia es el sistema básico de organización social, una herramienta elemental en la transmisión de valores sociales y culturales, y funciona como una importante unidad económica, como contexto principal de crianza y educación infantil y por ende, como uno de los entornos más relevantes para el desarrollo y el crecimiento adulto.⁸³

Cada sociedad posee su propio sistema de valores e ideales, en el cual se anclan sus conocimientos, técnicas, actitudes, etc. En todo este entramado, el sistema sociocultural se perfila como el antecedente fundamental del sistema de valores. Tendremos que acercarnos a las claves que definen los espacios culturales actuales, para adentrarnos en el análisis, en profundidad, de los valores de la sociedad.

⁸²James Vander Zanden. *Manual de Psicología Social*. Barcelona, Paidós, 1986. Pág. 623.

⁸³Susana Menéndez Álvarez. *Diversidad Familiar y Desarrollo Psicológico Infantil*. España, Portularia, 2001. Pág. 1.

Un riesgo que corren los estudiosos de los valores es que, de forma más o menos espontánea, tomen su propio modelo sociocultural como referencia para interpretar y estudiar los modelos de otras culturas o grupos sociales.

Así bien, se reconoce a la familia como el espacio social donde se hace efectiva la responsabilidad de los padres hacia el cuidado de sus hijos. Si las relaciones familiares son una praxis de la hospitalidad, entonces la vida familiar es espacio privilegiado para el aprendizaje de valores que se experimenta como cuidado responsable del otro. Así pues, los valores se aprenden en y desde la experiencia de la acogida, de la donación y del acompañamiento de los adultos como narración y testimonio, es un proceso meramente social. Desde esa actitud, se derivan cuatro criterios básicos: el tacto o sensibilidad pedagógica, la escucha atenta, el humor y la comunicación interpersonal para la enseñanza y desarrollo de valores como entidad social.⁸⁴

Con los argumentos anteriores se puede afirmar que en nuestra sociedad la enseñanza de valores inicia en la familia como un proceso social y que es necesario, cada vez más, la enseñanza, fortalecimiento y práctica de valores al interior y exterior de la familia.

Por todo esto es por lo que se suele hablar de educación integral y no se reduce sólo a algunos aspectos.

En las sociedades primitivas la escuela era el ámbito de la tribu, donde los contenidos de aprendizaje eran pocos. En la medida en que las sociedades se hacen más complejas, se multiplican las funciones y aumentan los aprendizajes culturales no siendo posible pensar en ningún tipo de progreso sin contar con la educación. Una educación que a partir de los postulados de aprendizaje significativo que se dieron con Ausubel, ha pasado de tener como preocupación histórica al intelecto o la

⁸⁴Ramón Mínguez Vallejos. Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. Revista de Educación 2014. Edición 363, España, Universidad de Murcia, 2014. Pág. 1.

educación tradicional, dándole en la actualidad igual importancia a aquellos aspectos relacionados con la adaptación personal o social. Dándole importancia por tanto, a una Educación Integral y de Calidad.

Es por ello que diversos autores en la actualidad, incluyen en sus publicaciones sobre educación, temas relacionados con el desarrollo de valores morales o aspectos referidos a la adaptación personal y social.

Los valores tienen carácter cotidiano.

Los valores no son exclusivos de un determinado grupo de personas ni están vinculados necesariamente a grandes proyectos o realizaciones personales, se dan en todas las personas en tanto que somos seres de valores.

Las actitudes son aquellas acciones adquiridas en el ambiente en que se vive y derivadas de experiencias personales y de factores especiales a veces muy complejos. En general, el término actitud designa un estado de disposición psicológica, adquirida y organizada a través de la propia experiencia, que incita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones.⁸⁵

Las actitudes hacen referencia, como vemos, a la conducta individual. Aristóteles, cuando hablaba de virtudes morales como la amistad, la honradez, la justicia o la valentía, sugería que los individuos podían optar por una línea de acción considerando los extremos de dos acciones o actitudes; por ejemplo: la honestidad y la deshonestidad; la valentía y la cobardía; el trabajo esforzado y la pereza; etc. Al tomar en cuenta los dos extremos, los individuos podrían llegar a entender cuál era la línea de acción correcta situándose justo en el lugar intermedio. Es el individuo el

⁸⁵Ezequiel Ander Egg. Técnicas de investigación social. 21 ed., Buenos Aires, Hvmánitas, 1987. Págs. 251-252.

que decide cómo comportarse, buscando, o no, la coherencia entre sus criterios personales y las normas y principios sociales.⁸⁶

Las actitudes son consideradas como más globales y difusas ya que afectan a la dimensión afectiva de la persona, al tiempo que a las normas se les considera como más concretas y puntuales, pues se refieren al comportamiento humano. Los valores, como criterios o juicios universales, están presentes en la sociedad y orientan las normas, actitudes, opiniones y conductas de las personas. Representan el fundamento de las normas por las que la sociedad se rige y sobre todo, la base a partir de la cual los distintos grupos sociales aceptan o rechazan determinadas actitudes o comportamientos. Reducir la moral al ámbito de las actitudes y normas supondría no dar el paso hacia lo que Kohlberg denominaba nivel posconvencional en el que el individuo es capaz de diferenciar las normas comunitarias, convencionales, de los principios universales, que le permiten criticar, incluso, las normas de su comunidad.⁸⁷

Es imposible entender la formación de la persona sin tener en cuenta su apropiación de valores. Es importante por tal motivo, destacar la importancia de los valores en la pedagogía para lograr conectar las necesidades de los estudiantes cómo entes humanos, con las problemáticas sociales y sobre todo con las necesidades educativas a las cuales nos enfrentamos hoy en día.

Los valores tienen carácter dual, mostrando siempre dos polos.

A cada valor le corresponde un antivalor, dando lugar a una unidad dialéctica de contrarios, por ejemplo, confianza-desconfianza, altruismo-egoísmo. Pero los valores positivos y los negativos, lejos de ser complementarios los unos de los otros, tienen existencia por sí mismos, es decir, los valores negativos no sólo suponen la ausencia de sus correspondientes positivos, sino que tienen su propia representación

⁸⁶Idem

⁸⁷<http://www.xtec.cat/~lvallmai/passeig/kohlber2.htm>. (Diciembre 13 de 2014).

actitudinal y comportamental con significación positiva o negativa para la dignidad humana.

Después de todo lo expuesto, podemos establecer una serie de características comunes a todos los valores:

- Durabilidad: Los valores se reflejan en el paso del tiempo, son los que permanecen constantes, a diferencia de la Ética y la Moral por ejemplo
- Integridad: Los valores son una abstracción íntegra en sí misma.
- Flexibilidad: Los valores se adaptan dependiendo del tiempo y las necesidades.
- Dinamismo: Consecuentemente relacionada con la anterior, los valores pueden ser transformados o modificados dependiendo la época.
- Satisfacción: Surgirá siempre que las personas pongan en práctica algún valor, podemos considerarla como una forma de recompensa.
- Polaridad: Todos los valores podrán ser buenos o malos, dependiendo de cómo sean aplicados a la vida (si alguien se excede de caritativo, puede estar en problemas por estar fomentando su propia ruina económica).
- Jerarquía: En todas las sociedades, algunos valores tienen más peso e importancia que otros.
- Trascendencia: Por lo general los valores son transmitidos de generación a generación.
- Aplicabilidad: En este punto podemos mencionar que los valores los podemos aplicar a cada una de las situaciones de nuestra vida cotidiana y de esta manera nos retroalimentamos para darle un verdadero significado al uso de estos.
- Complejidad: Las personas debe utilizar su criterio para utilizar estas herramientas tan importantes.⁸⁸

⁸⁸Santiago Peas Castro. Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de la Coruña, España, Universidad de Santiago de Compostela, 2008. Págs. 24-29.

4.7. ESCUELA Y EDUCACIÓN EN VALORES

Los valores constituyen componentes inevitables en el mundo humano por lo que educar en valores es una necesidad ineludible en nuestra sociedad actual.

En la actualidad surge con mucha fuerza la necesidad de educar en valores, de reconquistar la práctica de los valores éticos. Se ve con mayor frecuencia un vacío ético, vacío de valores y de moral; el mundo globalizado en el que nos desarrollamos ah dejado de lado la formación valoral y que ahora quiere recuperar uniéndose con las Instituciones Educativas, ya que los valores serán la única forma de rehacer el tejido social que poco a poco se ah ido sumergiendo en una robotización a la que ha dejado de importarle el bienestar común.

Retomando a Silvia Schmelkes,⁸⁹ al hablar de formación valoral, hace una serie de planteamientos que hacen referencia a la escuela y a otros niveles educativos formales, sin dejar de mencionar a la familia cómo formadora valoral; pero dejándola en segundo término. Una de las razones para ello, es que la escuela cuenta con el carácter masivo y potencial para tener un mayor impacto social.

Además de que según la autora, algunas investigaciones al respecto afirman que los valores se desarrollan en los individuos en forma automática; pero sin embargo, requieren de un proceso educativo intencionado y sistemático para poder ponerlos en práctica adecuadamente al contexto y a su comunidad.

La sistematización de las Instituciones Educativas, se vuelven necesarias tanto para el logro del desarrollo cognoscitivo, como del propio desarrollo de los principios morales del sujeto. El desarrollo valoral, por tanto, no es algo que ocurra en su plenitud como fruto natural del proceso evolutivo del ser humano; pues hay que perseguirlo explícita y sistemáticamente.

⁸⁹http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto03/sec_2.html. (Diciembre 20 de 2014).

Por lo anterior, si la escuela no se propone explícitamente la formación valoral, simplemente simula una falsa neutralidad, ya que es inevitable la formación en valores dentro de una Institución Educativa, así bien toda escuela, todo maestro, todo curriculum forma valoralmente.

Una razón para que las Escuelas cuenten con un marco valoral explícito y claro en la forma de cómo desarrollarlo en sus alumnos, es que dejará de ser algo subjetivo dentro del curriculum oculto para dar paso a una formación objetiva, medible, estructurada y que puede ir, mediante el logro de objetivos; contribuyendo a formar una mejor sociedad. Por tanto esto constituye una razón más para exigirle al sistema educativo que explicita su marco valoral de referencia e indique claramente la forma como intenta desarrollarlo en sus alumnos.

Por lo anterior se acepta cada vez más ampliamente que es necesario atender los aspectos que constituyen, analíticamente, al ser humano: el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor; y que cualquier proceso educativo que desatienda alguno de dichos aspectos, o que enfatice uno por encima de lo otro, provocará un desarrollo desequilibrado del ser humano.⁹⁰ La escuela tradicionalmente había acentuado el aspecto cognoscitivo por encima de los otros dos, aspecto que con la RIEB se pretende erradicar para darle pasó a la Educación por Competencias.

⁹⁰Sylvia Schmelkes. La formación de Valores en la Educación Básica. México, SEP, 2004. Pág.53.

4.8. VIOLENCIA

En relación a la manifestación de la violencia, es conveniente mencionar algunos conceptos que existen sobre ella:

La forma más restringida de entender la violencia supone identificarla con actos de violencia entre personas concretas, fundamentalmente actos de violencia física. De esta forma, se puede definir violencia como el *“uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte.”*⁹¹

De la misma forma, para Tortosa *“La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y, mentales están por debajo de sus realizaciones económicas”*. Para el autor, la pobreza es un aspecto de violencia, ya que el no tener acceso a los servicios más básicos es una agresión directa al desarrollo del individuo, por lo que podría considerarse que la prohibición o negación de servicios es una forma de violencia.⁹²

Por lo anterior la violencia siempre será una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza ya sea física, económica, política, psicológica, social, etc.; que siempre implica la existencia de un arriba y un abajo, donde se adopten roles complementarios, en el que uno será el agresor y el otro el violentado.

Para la organización Panamericana de la Salud (OPS) la violencia es considerada como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga

⁹¹Juan Pulgar Reguero. *Las Raíces y las causas de la violencia*. España, Universidad de Valladolid, 1995. Pág. 64.

⁹²José María Tortosa. *Violencia y Pobreza: una relación estrecha*. 50 ed., Compostella, Papeles, 1994. Págs. 31-38.

muchas probabilidades de producir lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.⁹³

Esta definición en particular considera las numerosas consecuencias del comportamiento violento, el suicida, los conflictos armados, las lesiones, la violencia intrafamiliar, cubriendo una amplia gama de actos que van más allá del acto físico, para incluir amenazas e intimidaciones y todo acto que deliberadamente dañe a la otra persona física o psicológicamente; e incluso al mismo sujeto que provoca la violencia.

Lo anterior es importante, ya que dentro de la Educación Básica trabajamos con adolescentes que en el afán de molestar a sus pares; no perciben el daño que se provocan a sí mismos, volviéndose parte del círculo de violencia que algunos autores definen a continuación:

LAS TRES FORMAS DE VIOLENCIA SEGÚN GALTUNG

Para la mayoría de las personas está claro que una agresión física, un insulto, o una lesión constituyen comportamientos violentos, pero la concepción actual de este término es mucho más amplia y va desde el desprecio, la subestimación, la intolerancia, hasta el silencio. Esta es una de las dificultades a las que nos enfrentamos cuando se trata de analizar los fenómenos de violencia que ahora también se dan al interior de las Instituciones Educativas.

Existen tres formas de distinguir la violencia: La violencia directa, violencia estructural y violencia cultural.

*“En primer lugar, la violencia directa es aquella violencia física y / o verbal, visible en forma de conductas. Se trata de la violencia más fácilmente visible, incluso para el ojo inexperto o desde el más puro empirismo.”*⁹⁴ El autor menciona que esta violencia

⁹³<http://www.paho.org/hq/?lang=es>. (Enero 03 de 2015).

⁹⁴Johan Galtung. Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, España, Bakeaz, 2003. Pág. 295.

es la más explícita, ya que incluso personas ajenas a la problemática pueden visualizar y dar cuenta del acto de violencia que se comete.

En segundo lugar, la violencia estructural se entiende cómo *“si la gente pasa hambre cuando el hambre es objetivamente inevitable, se comete violencia, sin importar que haya o no una relación clara sujeto acción-objeto, como sucede en las relaciones económicas mundiales tal como están organizadas”*.⁹⁵

En tercer lugar, la última forma de violencia según Galtung, que es la violencia cultural la define como *“Así por ejemplo, la cultura puede conducir a ver la explotación y/o la represión como normales y naturales, o simplemente a no llegar a verlos como tales.”*⁹⁶

EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO Y EL EJERCICIO DEL PODER EN EL SER HUMANO

Existen muchas teorías sobre la Violencia, el por qué, las formas, las características, sus consecuencias, dimensiones, etc.; lo que es irrefutable es que la Violencia tendrá siempre consecuencias Psicológicas o Físicas, más allá de que su repercusión sea en el plano propiamente personal (en la estructura psicológica) o en el plano social dentro del cual entra la educación y es en este campo en dónde por toda la información revisada dentro de la presente Investigación se puede incidir para la prevención de la misma.

Es conveniente para tal situación, mencionar algunas definiciones de las Teorías más relevantes respecto al comportamiento violento y el ejercicio del poder en el ser humano.

⁹⁵Ibid Pág. 38.

⁹⁶ Ibid Pág. 23

Para Freud el instinto agresivo era considerado como el más profundo instinto erótico. Dicho instinto reina en la vida inconscientemente, es el instinto de muerte el que se explica mediante una ambigua conjunción de amor y odio hacia uno mismo y hacia el otro. Supone que el individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo.

Ya para 1933 en una carta dirigida a Einstein, dice Freud:

Hoy la violencia está en la más absoluta oposición a la actitud psíquica que nos impone —que nos ha impuesto ya— el proceso de civilización. No podemos echar marcha atrás. Tenemos que sublevarnos contra esa violencia porque, simple y sencillamente, ya no nos es posible sufrirla, asimilarla. Le aclaro: esto no es un repudio meramente intelectual y emocional, al contrario; nosotros los pacifistas, tenemos ya por naturaleza, esto es, instintivamente, una intolerancia ante la guerra.⁹⁷

Por tal situación Freud⁹⁸ considera que si bien el ser Humano cuenta con instintos de vida y muerte (Eros – Thanatos), la civilización de estos tiempos cambia conforme a las circunstancias y poseemos instintivamente también una intolerancia a la violencia, es por ello que el reforzamiento Valoral es en todo momento una necesidad para la Educación de Nuestros Tiempos, para la vida en Sociedad y para el desarrollo físico y psicológico en armonía.

⁹⁷Ignacio Solares. Sigmund Freud Violencia y / o Civilización. México, en: Revista de la Universidad UNAM, 2011. Págs. 33-34.

⁹⁸Ibid 53.

Para Bandura la agresión se aprende a través de un proceso llamado comportamiento. Él creía que las personas en realidad no heredan tendencias violentas, sostuvo que especialmente los niños aprenden conductas agresivas a través de otros, ya sea personalmente o a través de los medios de comunicación o de su medio ambiente, de la realidad que lo rodea. Bandura sostiene que los niños aprenden mediante dos mecanismos principales: el reforzamiento en dónde los sujetos tienden a comportarse según los beneficios o perjuicios derivados de sus actos y el modelado que es la imitación del comportamiento de los otros.⁹⁹

En el mismo tenor, la Violencia simbólica como un concepto creado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70's, que en Ciencias Sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercida directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo.

Dice el autor que, *“Todo poder de violencia simbólica, o sea todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica”*¹⁰⁰.

Constituye por tanto una violencia invisible que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura.

⁹⁹<http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm>. (Enero 04 de 2015).

¹⁰⁰ Fernando Vizcarra. *Premisas y Conceptos Básicos en la Sociología de Pierre Bourdieu*. Vol. VIII, Núm. 16. México, *Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 2002. Pág. 44.

4.9. VIOLENCIA Y ESCUELA

Dentro de las instituciones que existen en la Infraestructura de un gobierno, la escuela, pensada como referente del Discurso Pedagógico Moderno, ha sido tradicionalmente un elemento configurador de identidades, partiendo del supuesto y de la necesidad del Estado nacido de homogeneizar y construir ciudadanías.

Para esta función, los dispositivos de la institución escolar asumen un papel disciplinador en la práctica cotidiana. Sin embargo, también este lugar de la Institución educativa que aparece como generadora de identidades y espacio de inclusión, se pone en cuestión es estos tiempos.

Los lazos sociales se constituyen a partir de la existencia de historias comunes, relatos que permiten a los distintos sujetos reconocerse como pertenecientes a un sector, como miembros de un grupo, con un rasgo positivo que comparten. Esa posibilidad tradicionalmente era brindada por espacios como los laborales, los gremios, las militancias políticas, la pertenencia a determinados clubes y aún hoy lo siguen produciendo en mayor o menor proporción las instituciones educativas.

Desde una perspectiva crítica, consideramos la problemática de la violencia en un contexto social histórico determinado, entendido como interés de nuestra investigación el análisis de las formas de manifestación de la violencia en el ámbito educativo. En particular, nos movilizan interrogantes que expliquen la existencia de vínculos de relación violentos entre pares, es decir entre alumnos.¹⁰¹

¹⁰¹Claudia L. Saucedo Ramos. Violencia, Medios y Miedos. Argentina, Novedades Educativas, 2005. Pág. 81.

4.10. VIOLENCIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

En los años recientes se ha incrementado la preocupación general por la violencia y por la inseguridad que rodea a los niños y a los jóvenes en edad escolar.

En febrero de 2007, se presentó el programa denominado Escuela Segura, que pretendía convertir a los centros escolares en espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones¹⁰² con la perspectiva de focalizarse en los 45 Municipios del país que concentran 58% de los índices delictivos, lo que implica claramente una asociación entre la conducta delictiva y las políticas de prevención de la violencia en la escuela.

Asimismo, en el mismo año el INEE publicó el estudio: Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México, en el cual encontramos que tanto las escuelas primarias indígenas como las escuelas privadas en secundaria son las que presentan los mayores índices de violencia.¹⁰³

En el X Congreso Nacional de Investigación Educativa realizado en Veracruz 2010¹⁰⁴ Lizzeth Yliana García expuso en datos que 17% de los estudiantes de Primaria y 14% de los estudiantes de Secundaria declararon haber recibido algún tipo de violencia al interior de su institución.

Conforme el comunicado de Prensa CGCP/073/14 con fecha 14 de marzo de 2014 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, nuestro país ocupa el

¹⁰² <http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/transparencia/basesPES.pdf>. (Octubre 13 de 2014).

¹⁰³ Ma. Antonieta Aguilera García, et al. Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. México INNE 2007. Págs. 187 – 195.

¹⁰⁴ Lizzeth Yliana García. Ponencia: Violencia Escolar en Educación Básica según la Percepción del Docente. Veracruz. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, 2010.

primer lugar en casos de bullying entre estudiantes de secundaria, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹⁰⁵.

La CNDH¹⁰⁶ afirma que un 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en Secundaria ese porcentaje alcanza a poco más del 7%.

Asimismo, la CNDH¹⁰⁷ lamentó que además de su alta frecuencia, el acoso escolar ha llegado a un nivel tal que se sabe de estudiantes de primaria y secundaria que conforman grupos y pandillas para agredir físicamente a sus compañeros; el bullying crece con mayor violencia al grado de conducir a las víctimas al suicidio.

En el mismo comunicado, cifras del Sistema nacional DIF¹⁰⁸ señalan que el 17% de los niños de 6 años de edad afirman que en la escuela se les pega e insulta y 2 de cada 10 infantes de 10 a 12 años señalan que en sus colegios sufren maltratos y humillación.

La violencia es ya, un tema de actualidad en el mundo y particularmente en México.

De tal forma el INNE¹⁰⁹ en el documento mencionado anteriormente, señala que es un hecho que el fenómeno de la violencia escolar altera las condiciones para el aprendizaje y tiene implicaciones directas en otras esferas de la vida de los estudiantes y de las personas que conviven en la escuela, por lo cual hace necesaria una revisión de lo que cada uno de los ámbitos y niveles de la organización del sistema educativo puede hacer.

A pesar de lo anterior, en el actuar cotidiano de los docentes, éstos, manifiestan actitudes que marcan incongruencia entre lo que dicen y lo que hacen. Promueven actividades encaminadas a limitar la participación de los

¹⁰⁵ <http://www.cndh.org.mx>. (Octubre 18 de 2014).

¹⁰⁶ Ibid

¹⁰⁷ Ibid

¹⁰⁸ Ibid

¹⁰⁹ Ibid

alumnos, no respetan la diversidad de sus opiniones, no propician el establecimiento de acuerdos, ni el diálogo entre ellos.

Por tal razón, la labor docente esta llamada a fungir como un eje clave en la vida de las personas. El maestro es indudablemente promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas dentro de la convivencia escolar, es modelo de desarrollo y perfeccionamiento constante, agente integrador del conocimiento, orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía de los estudiantes, así como previsor y negociador de necesidades específicas personales y grupales.

De igual manera, incluye tanto las prácticas que se desarrollan al interior de las aulas, como en los distintos espacios de la escuela. En el salón de clases la metodología y las estrategias de aprendizaje pueden contribuir a estimular el pensamiento crítico, a destacar la importancia de fundamentar posturas personales y a respetar los diferentes puntos de vista.

De tal forma, los datos sobre violencia en la escuela indican que éste es un problema que está creciendo de manera alarmante tanto en cantidad como en los niveles de violencia involucrada. Algunos casos de violencia extrema que han ocurrido tanto en México como en otros países han llamado fuertemente la atención sobre la gravedad del problema, lo que ha estimulado la realización de investigaciones para documentar las dimensiones del problema, tratar de avanzar en su explicación y buscar medidas preventivas.

En tal tenor, la CNDH ha logrado instruir a miles de personas concientizándoles para evitar el violento fenómeno que constituye un grave problema en la convivencia escolar de niñas, niños y jóvenes; por medio de la Campaña para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar, imparte cursos especiales, de manera separada, para estudiantes, maestros y padres de familia; instrucción que abarca las causas, consecuencias y formas de prevención.

Considera que al desentenderse del problema y permitir que continúe tal situación, se está atentando contra el derecho a la educación y la integridad física y psicológica de la infancia y la adolescencia.

4.11. VIOLENCIA ENTRE PARES EN LA ESCUELA

Entre 1960 y 1970, comenzaron en Europa, en países desarrollados como Suecia, Noruega y Finlandia, las primeras investigaciones sobre la preocupante problemática de la violencia entre pares dentro de la escuela, así mismo sobre sus consecuencias más extremas: el suicidio de jóvenes escolares de entre diez y doce años.

En dichas investigaciones se ha trabajado con herramientas y datos confiables acerca de la magnitud y extensión del problema, las características más relevantes, los instrumentos más adecuados para abordar y detectar la temática, validos para esa cultura, cuya transpolación no se produce sin riesgos, ya que se trata de contextos socioculturales muy distintos.

Sin embargo, dejando un poco de lado la distancia y disparidad entre esa realidad y las condiciones de convivencia de los estudiantes de Educación Básica en México, la violencia entre pares es entendida como la situación en que un alumno es agredido de forma repetida y durante un tiempo por un alumno o grupo, con la intención de causarle daño, herirlo o incomodarlo, lo cual se ah podido detectar desde varias investigaciones y datos ya anteriormente mencionados.

La violencia entre iguales en las escuelas puede ser de forma activa o pasiva, ya sea que el individuo participe directamente como agresor o como espectador; Avilés¹¹⁰ clasifica los principales tipos de maltrato o violencia escolar en:

1. Físico: agresiones en las que existe contacto que genera una lesión en el cuerpo de la víctima, como patadas, empujones, puñetazos, agresiones con objetos.

¹¹⁰ Juan Luís Benitez, Fernando Justicia. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. España, Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa No.9 Vol. 4 2006. Págs. 151 - 170.

2. Verbal: insultos o sobrenombres degradantes, menosprecio en público. Actualmente están en esta categoría los mensajes a teléfonos celulares o vía Internet.

3. Psicológico: acciones que el agresor lleva a cabo para lastimar la autoestima del individuo generándole una sensación de temor e inseguridad. Se considera que este componente está en todas las formas de maltrato.

4. Social: acciones que buscan aislar al individuo respecto del grupo poniéndole en un mal estatus haciendo partícipes de esta situación a otros miembros de dicho grupo.

Sin embargo, la violencia puede también adquirir formas visibles, pero naturalizadas, que minorizan la gravedad de estas situaciones y las consecuencias que de ellas se pueden derivar, por lo que su detección implica una construcción de la realidad y del ethos que se vive en la cotidianidad de la vida institucional.

Desde esta perspectiva, y considerando también otros antecedentes en el tema se coincide en considerar que no es necesario llegar hasta situaciones límites como el suicidio de un niño escolar para llamar la atención a la comunidad educativa y a la sociedad en general, mucho se puede hacer en el terreno de la prevención.

La violencia es un fenómeno social y psicológico que tiene consecuencias negativas para todos los involucrados y en el cual es necesario invertir tiempo y acciones para prevenirlo, buscando desarrollar habilidades y actitudes en el individuo que le ayuden a desarrollar estrategias de auto-conocimiento y autocontrol para resolver adecuadamente conflictos.

Es por ello que si bien los datos mencionados en el apartado anterior sobre las cifras de violencia en Educación Básica no solucionan por sí mismos el problema, si lo evidencian y constituyen uno de los pasos más importantes para sentar los modelos

preventivos y asistenciales a desarrollar para la planificación de programas, talleres, cursos, implementaciones que permitan prevenir y dar solución a la problemática.

4.12. CULTURA DE LA PREVENCIÓN

La UNESCO considera a la educación como la herramienta fundamental para la creación y apropiación de una cultura de prevención entre niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos escolarizados o no escolarizados con enfoque de derechos. Mediante la enseñanza y la educación se ayuda a sostener estos procesos que en un futuro se traducirán en cambios de comportamiento asertivos, creando una cultura escolar y social preventiva.

Esta línea de acción en nuestro país se trabaja a nivel de políticas públicas con gobiernos nacionales y locales, así como en acciones directas con escuelas, redes de escuelas y comunidades educativas. De igual modo, en los proyectos que el gobierno ha puesto en marcha se han incorporado organizaciones sociales con énfasis en la participación de jóvenes, docentes y futuros docentes por su papel como agentes de cambio.¹¹¹

Para prevenir la violencia escolar conviene tener en cuenta que las condiciones de riesgo y de protección que sobre ella influyen son múltiples y complejas. Además, que sería preciso analizarlas desde una perspectiva evolutiva y a distintos niveles, incluyendo, junto a la interacción entre pares en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación, o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte.

Para propósito de esta Investigación es conveniente delimitar el tema de Prevención al nivel Educativo, ya que cómo se analizó anteriormente, es el mejor lugar para educar en valores y por la misma razón, para crear una Cultura de la Prevención; mejor aún: Fomentar valores para la prevención de Violencia al Interior de las Instituciones Educativas.

¹¹¹<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/culture-of-prevention/>. (Enero 03 de 2015).

Por la razón anterior, para mejorar la convivencia escolar y para prevenir la violencia, se debería intervenir lo antes posible desde una doble perspectiva cómo lo menciona Díaz Aguado:¹¹²

La perspectiva evolutiva: analizando las condiciones de riesgo y de protección que pueden existir en cada momento evolutivo, en función de las tareas y de las habilidades vitales básicas. La comprensión de dichas tareas es de gran utilidad para adecuar la intervención a cada edad, ayudando a desarrollar las habilidades críticas de ese período, reforzando los logros conseguidos y compensando las deficiencias que se hayan podido producir en edades anteriores.

Debido a lo anterior, el autor propone que la prevención debe fortalecer cuatro capacidades fundamentales que permitan al alumno establecer vínculos de calidad en diversos contextos; ser eficaz en situaciones de estudio-trabajo, movilizándolo la energía y el esfuerzo precisos para ello, y obteniendo el reconocimiento social necesario; integrarse en grupos de iguales constructivos, resistiendo presiones inadecuadas; y desarrollar una identidad propia y diferenciada que le ayude a encontrar su lugar en el mundo y le permita apropiarse de su futuro.

La perspectiva ecológica: que trata de las condiciones de riesgo y de protección en los complejos niveles de la interacción individuo-ambiente, a partir de la cual se pueda diseñar la prevención con actividades destinadas a optimizar tanto el ambiente como la representación que de él y de sus posibilidades tiene el alumnado, incluyendo los escenarios en los que transcurre su vida personal (escolar, familiar, etc.), las conexiones entre dichos escenarios, los medios de comunicación, y el conjunto de las creencias y de las estructuras de la sociedad.

¹¹²<http://www.rieoei.org/rie37a01.htm>. (Enero 10 de 2015).

A partir de esto, Díaz Aguado¹¹³ con base en varios estudios revisados y analizados, propone que para prevenir la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela, es preciso:

- Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles, de forma que sea posible afrontar los complejos retos sociales que la educación vive hoy. Lo anterior se puede lograr implementando las pautas para la formación valoral que nos marca el Plan de Estudios y la RIEB en sí misma.

Es imprescindible que el profesorado desarrolle su poder de referencia, así como distribuir el protagonismo académico entre el alumnado, incrementando con ello lo que suele denominarse en distintos foros internacionales como empowerment, que es un término a través del cual la organización le otorga a sus trabajadores la tecnología e información necesaria para que hagan uso de ella de forma óptima y responsable, alcanzando de esta manera los objetivos propuestos¹¹⁴. O bajo el discurso de la RIEB, ser facilitador para que el alumno desarrolle sus competencias.

- Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos. La violencia puede ser utilizada para responder a funciones psicosociales cuando se carece de alternativas. Por eso, y para prevenirla, es preciso desarrollarlas estableciendo contextos y procedimientos alternativos en el sistema escolar, como talleres, conferencias, prácticas vivenciales, tutorías, etc., actividades mediante las cuales puedan desarrollar habilidades que permitan afrontar la tensión y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.
- Romper la conspiración de silencio sobre la violencia escolar, e insertar un tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia. Es por

¹¹³Ibid

¹¹⁴<http://www.degerencia.com/tema/empowerment>. (Diciembre 13 de 2014).

ello que Orientación Educativa en Secundaria se vuelve una parte fundamental para poder desarrollar esta Cultura de la Prevención de Violencia.

- Enseñar a condenar toda forma de violencia, favoreciendo una representación que ayude a combatirla. Conviene orientar el rechazo a la violencia desde una perspectiva que incluya tanto su repudio de forma general, con independencia de quién sea la víctima y quién el agresor, como un tratamiento específico de sus manifestaciones más frecuentes.
- Favorecer la identificación con el respeto a los derechos humanos, estimulando el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar del otro, motor básico de todo el desarrollo socio-emocional, y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos, así como la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar esa comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber de respetarlos.
- Incluir actividades específicamente dirigidas a prevenir la victimización dentro de los programas de prevención de la violencia, enseñando a decir no en situaciones que puedan implicar abuso; pedir ayuda cuando se necesite y estar preparado emocionalmente para no sentirse culpable cuando se es víctima.
- Prevenir la intolerancia y el sexismo. De ahí se deriva la necesidad de enseñar a detectar y a corregir dichas actitudes, como un requisito necesario para prevenir la violencia en todas sus manifestaciones.
- Educar en la ciudadanía democrática, mejorando la coherencia entre los valores que se pretenden enseñar y la práctica educativa. Uno de los principales obstáculos que debe superar hoy la educación es el que ha sido denominado currículum oculto.¹¹⁵

¹¹⁵ Ibid

De tal forma y partiendo de lo anterior, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje al interior de las Instituciones Educativas pueda ejercer una influencia decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad de los alumnos y logre la adquisición de una cultura de prevención ante la violencia, es imprescindible que se fortalezca el plan de estudios con actividades, talleres, conferencias sobre la importancia de la formación valoral.

Así bien, debemos recordar que la escuela constituye un espacio Institucionalizado que se organiza en torno a la normatividad escolar plasmada en el Marco Jurídico – Político y en la formación pedagógica, y que se pone en marcha en torno al juego entre la normatividad instituida y la actividad de la institución que realizan directivos y docentes. En tal circunstancia, es conveniente plantearse que la escuela, cómo Instancia de producción de la violencia; posibilita también los caminos para formular estrategias de prevención y resolución de la violencia en la escuela.

4.13. EL PAPEL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PREVENCIÓN

La Articulación de la Educación Básica está centrada en el logro educativo, al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada alumno para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los espacios curriculares se enfocan en el desarrollo de competencias para que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, y en un mundo global e interdependiente. Asimismo, ofrecen la posibilidad de que alumnos y docentes integren una comunidad de aprendizaje.

El espacio curricular de Tutoría, valorado como un momento de expresión y diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento en la visualización de sus proyectos de vida, favorece el acercamiento con los alumnos desde una perspectiva humanista; parte de los intereses, inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos. En este sentido, los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes buscan contribuir a que las secundarias se apropien de la Tutoría como un medio para orientar y potenciar la acción de los tutores con el fin de fortalecer el apoyo a los alumnos en su integración y participación en la escuela, mejorando la convivencia escolar y social, así como el proceso académico y desarrollo personal orientado hacia su formación integral.¹¹⁶

En Educación Secundaria, específicamente en la Escuela Secundaria Técnica (ESTIC) No. 111, se trabajan conjuntamente la Orientación Educativa y la Tutoría, es por ello que en adelante se hablará sólo de Orientación Educativa (OE) haciendo referencia a las dos labores, ya que se conjuntan en uno solo.

¹¹⁶ SEP. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes. Guía para el Maestro. México, SEP, 2011. Págs. 7-8.

La OE atiende al carácter personalizado de la educación. Ese carácter personalizado consiste, a su vez, en dos elementos: de individualización en dónde se educa a personas concretas, con características particulares, individuales y de integración que educa a la persona completa y por tanto, hay que integrar los distintos ámbitos de desarrollo y las correspondientes líneas educativas.

La educación personalizada se contrapone a la fragmentación de los conocimientos, tal como solían impartirse en la enseñanza tradicional. También se contrapone al descuido de la personalidad concreta de los alumnos, cuando éstos no son más que una abstracción o un número dentro de la clase. La OE tiene como base fundamental la parte humana del alumnado, para de esa forma poner en primer plano aquellas características de la educación, por las que ésta no se reduce a mera instrucción y constituye, en verdad, educación individualizada de la persona entera.

En consonancia con la profunda unidad existente entre educación y orientación, todo profesor en algún sentido es también orientador, aunque, desde luego, lo es más cuando tiene encomendada la OE formal de un grupo de alumnos, y desde luego, el perfil y adecuada preparación para ello.

ASPECTOS DE LA ORIENTACIÓN

Ahora bien, no basta decir que la OE se identifica con la educación o forma parte esencial de ella. Es preciso un análisis más detallado en el que se pongan de manifiesto los componentes de esta dimensión educativa. Son elementos que conviene hacer explícitos para incorporarlos de manera intencional y sistemática a la práctica docente:

En un primer plano, la OE es la preparación para la vida, la cual se desarrolla en un itinerario personal que determinan circunstancias externas, pero que, en alguna medida, las opciones propias de cada persona contribuyen también a determinar. En este sentido, la OE es la propia educación bajo el aspecto de maduración de la

personalidad de cada alumno concreto y de la concreción de su camino en la vida. Bajo este punto de vista, el énfasis en la orientación destaca que los aprendizajes han de ser funcionales, estar en conexión con el entorno de los alumnos y guardar relación con el futuro previsible que a éstos les aguarda o que, más bien, activamente llegarán a construir y elegir. El proceso orientador articula los aspectos sociales e individuales de la educación y contribuyen a encaminar la función socializadora del centro educativo en el desarrollo personal de los alumnos.

Radica en lo anterior, la importancia del papel de la OE en la prevención de Violencia, ya que la OE puede verse, por otra parte y además, como asesoramiento sobre caminos diferentes y sobre las correspondientes opciones que pueden emprender las personas. Hay casos en que el alumno ha de elegir entre alternativas distintas, o en que a consecuencia de decisiones académicas (calificaciones, desacuerdos escolares, u otras), se ve encaminado hacia alguna de las alternativas.

La necesidad de la OE se vuelve mayor cuanto más variadas y complejas sean las posibilidades donde el alumno puede elegir, como está sucediendo actualmente, ya que el Nivel Medio Superior se ha vuelto obligatorio y las opciones para tener una mejor educación se abren cada vez más, pero también se acortan las opciones de sobresalir del resto, y más aún con las situaciones tan complejas y variadas que están presentes en la actual sociedad.

La OE de acuerdo con la RIEB, significa también educar en la capacidad para tomar decisiones propias, sobre todo aquellas que tienen una mayor transcendencia personal o que comprometen el futuro.¹¹⁷ No es una tarea que haya de restringirse a la acción del orientador, ya que todo profesor tiene de hecho oportunidad de trabajar en ella, pero constituye uno de los cometidos principales de la tutoría, así como del Departamento de Orientación. Sobre todo en la etapa de la adolescencia, que es dónde se presentan posibilidades e incertidumbres individuales y educativas en

¹¹⁷Ibid Pág. 19.

dónde al alumno se le debe apoyar para que pueda adoptar responsablemente decisiones de gran alcance.

La OE ha de consistir a veces, con determinados alumnos y en determinados momentos de su escolarización, en una educación de refuerzo o apoyo. Así bien, es en estas circunstancias de Detección de Necesidades; en dónde el papel del orientador juega un papel vital dentro de la Institución Educativa, ya que puede; por ser una de sus funciones proponer estrategias, técnicas de prevención y solución a Conflictos, a problemáticas que obstruyan el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

Es conveniente en este punto señalar que la figura del orientador en las escuelas Secundarias Técnicas del Estado de México es ocupado por un docente de turno completo, ya sea vespertino o matutino que tiene a su cargo a dos grupos como mínimo, lo cual permite participar activamente con los padres de familia, con los docentes, alumnos y directivos. Es importante señalar que el orientador cuenta con una clase semanal con cada grupo, una vez por semana; esta clase está incluida en el horario escolar pero no en las cartillas de evaluación.

Es en esta dinámica que el papel de la OE en cuanto a refuerzo y apoyo educativo a los alumnos se entiende, cómo el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan, enriquecen, fortalecen y apoyan la acción educativa.

Es también conveniente señalar que para atender las necesidades educativas de los alumnos, hay diferentes modos de trabajo, que constituyen variedades de la intervención orientadora:

Es por ello que la aplicación de métodos específicos y especializados para la adquisición de determinados aprendizajes se vuelve fundamental en el trabajo diario y exige la profesionalización del docente orientador encargado del grupo.

Sin embargo, el referente individualizado de la orientación, que se hace más patente en las necesidades de muchos alumnos, no exige que los programas orientadores se desarrollen exclusivamente con alumnos de manera individual. La acción orientadora, incluye a veces, desde luego, una comunicación personal del profesor con cada uno de sus alumnos, en unos tiempos y con una intensidad que, por lo demás, variará mucho de unos a otros.¹¹⁸

Lo anterior se puede aterrizar con la RIEB por su carácter transversal a distintas áreas del currículo, estas dimensiones o ejes tienen enorme potencial integrador de capacidades en distintos ámbitos y tienen también enorme poder personalizador. Es por ello, que un elemento importante dentro de la Educación Básica, es la OE al atender aspectos de esas dimensiones curriculares transversales que, en su misma transversalidad, contribuyen a un planteamiento integrador de los cuatro periodos de Educación Básica; es así que la Formación Valoral al considerarse cómo un tema Transversal a lo largo de toda esta etapa, se vuelve un punto fundamental para trabajarlo desde el departamento de OE, para sentar las bases de la Prevención y Resolución de Problemas.

Es por ello que para dar cabal cumplimiento a la Reforma Educativa, emanada por la Secretaria de Educación Pública, el Proyecto del Departamento de OE realizado para la ESTIC 111, Turno Vespertino 2014 - 2015, pretende desarrollar y llevar a cabo los lineamientos que la Reforma señala, a fin de poder guiar a los alumnos y favorecer la comunicación del tutor, del Orientador con los distintos sectores de la comunidad educativa.

Lo anterior con acuerdos establecidos y organizados con todo el colegiado por grado e institucional, retomando las actividades y recursos que permitan atender los distintos sectores de la comunidad escolar; aprovechando diversas posibilidades para conseguir el desarrollo integral de cada uno de los alumnos, dichas actividades

¹¹⁸<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/WebC/apdorta/orienta.htm>. (Enero 13 de 2015).

se ubican en cuatro ámbitos de acción: el individual, el grupal, el familiar y de agentes externos al centro.

Es en este punto es en dónde la OE puede tomar la batuta para implementar y desarrolla una Cultura de Prevención para la Comunidad Educativa.¹¹⁹ Es en el ámbito individual y grupal en dónde se justifica el desarrollo de un taller para el fortalecimiento de valores desde la dinámica de acción de la OE.

¹¹⁹Departamento de Orientación Educativa. Turno Vespertino. Plan de Acción Tutorial ESTIC 111. Valle de Chalco, México, 2014. Pág. 2.

4.14. ¿CÓMO PREVENIR LA PROBLEMÁTICA ANALIZADA?

Ante el notable cambio experimentado por niños, jóvenes y adultos en los ambientes escolares; los valores se han convertido en temas ajenos al ritmo de la vida cotidiana, dando origen a situaciones de violencia de distinta índole.

Desde esta perspectiva, los docentes no son los únicos que educan en valores; comparten esta delicada tarea con las familias, la iglesia, los medios de comunicación masiva y el contexto en el cual se desenvuelven los alumnos. Pero sin duda, los maestros son los agentes fundamentales en los procesos de construcción de los esquemas valórales de los estudiantes.

En la clarificación, promoción y desarrollo de los valores, los maestros deben hacerlo a partir de su proceder y de manera sistemática e intencionada, para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

El conjunto de valores y principios sobre los cuales las instituciones educativas fundamentan sus acciones están profundamente relacionados con el logro de los propósitos educativos. La escuela debe promover valores que faciliten la convivencia escolar.

Es así que en función de las experiencias de los alumnos, la formación en valores se centra en la reflexión, análisis y diálogo. De esta manera, el docente debe tener la disposición para compartir emociones y sentimientos con sus alumnos.

El desarrollo de valores, que se inserta de manera transversal en Planes y Programas de Estudio de Educación Básica, representa una alternativa de interrelación entre los miembros de un plantel escolar, que incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que se establecen entre sí.

La promoción de valores la encontramos planteada desde la asignatura de Formación Cívica y Ética, a través del ambiente escolar cómo se menciona en los apartados anteriores; en la vida cotidiana del alumno y en el trabajo transversal con las diferentes asignaturas de la Educación Secundaria, para formar a la persona, priorizando sus actitudes y valores.

Con base en lo anterior, se vuelve fundamental realizar un Taller de fortalecimiento en valores; desarrollado e impartido por Orientación Educativa; dirigido a los alumnos de Educación Secundaria, para apoyar la labor que realizan los docentes de este nivel educativo, en la clarificación ,promoción y desarrollo de valores. Favorecer de manera integral la mejora de las relaciones interpersonales que se viven en las escuelas y de manera particular en las aulas para prevenir, de esta manera, situaciones de violencia.

Dicho Taller para el fortalecimiento de los valores para la prevención de situaciones de violencia, se llevará a cabo bajo el enfoque dialógico -reflexivo y vivencial. De acuerdo con Pablo Latapí y Silvia Schmelkes,¹²⁰ existen cuatro enfoques principales en la enseñanza-aprendizaje de los valores en la escuela: prescriptivo-exhortativo, clarificativo, reflexivo-dialógico y vivencial.

Este último establece fundamentalmente que el aprendizaje de los valores acontece mediante la participación de los estudiantes en prácticas situadas donde se despliegan significados asociados a un determinado valor. El enfoque vivencial toma como punto de partida lo señalado por YiLian-yun: *“La práctica constituye el fundamento de la moralidad. El individuo comprende la virtud a través de la práctica”*¹²¹ Ello implica que los valores se aprenden cuando existen oportunidades reales de encontrarse con ellos en un contexto social determinado, el cual representa una convocatoria a la reflexión colectiva y retroalimentación.

¹²⁰ Leonel Pérez Expósito y Daniel A. González. Dime cómo evalúas y te diré qué enseñas. Un Análisis Teórico sobre las Relaciones entre la Evaluación del Aprendizaje y la Enseñanza-Aprendizaje de la Justicia Social. Madrid, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. Volumen 4, 2011. Pág. 1.

¹²¹ Ibid Pág. 1.

Esta propuesta no se queda en el desarrollo de habilidades del pensamiento sino que va más allá; busca la reflexión-acción como una manera de lograr la inserción de las personas en la búsqueda de posibles soluciones a los problemas o conflictos valórales que se presentan en la vida cotidiana.

En este sentido, lo importante es dar elementos a los jóvenes para analizar las contradicciones valóricas y los intereses que se presentan en una misma situación, y buscar alternativas de solución.

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO

Existen varios tipos de investigación científica dependiendo del método y de los fines que se persiguen. La investigación, es aquella que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.¹²² De tal forma, podemos decir que la Investigación Científica es la actividad que realiza el ser humano, en aras de resolver un problema o encontrar una respuesta de algún planteamiento previamente establecido.

La investigación puede ser de varios tipos y en tal sentido se puede clasificar de distintas maneras, las clasificaciones que existen dependen de su diseño o su propósito. Sin embargo, dada la naturaleza compleja de los fenómenos estudiados, algunas veces encontramos combinaciones entre una y otra investigación.

En tal tenor, al enfocarnos a la metodología de la Investigación, nos referimos a la descripción y análisis del método que se utiliza en el presente trabajo; es decir a la forma en que se realiza dicha investigación. Así bien, la metodología es el estudio analítico y crítico de los métodos de investigación y de prueba, que incluye la descripción, el análisis y la valoración crítica de tales métodos de investigación. Por tanto, a la metodología le interesa más el proceso que los resultados, existen así también diferentes enfoques.¹²³

La presente investigación se realiza bajo un enfoque Cuantitativo con un alcance Descriptivo Tipo Encuesta.

¹²²<http://lema.rae.es/drae/?val=investigaci3n>. (Enero 20 de 2015).

¹²³Rafael Bisquerra. Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica. 2º ed., Barcelona, Ceac, 1996. Págs. 55-56.

5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO

Esta es una investigación de tipo cuantitativo, que:

Se caracteriza por registrar aspectos del fenómeno de interés de manera tal que esos registros puedan ser cuantificados, es decir; puedan realizarse con ellos operaciones de medición. Los alcances de dicha medición pueden ser variados, desde la búsqueda de simples descripciones a la búsqueda de complejas relaciones causales.¹²⁴

En el mismo tenor la finalidad del método cuantitativo recae en medir, posibilitando así la clasificación de los fenómenos y permitiendo por tal situación, encontrar las relaciones entre ellos, las cuales pueden ser de simple asociación o bien se puede llegar a diversas explicaciones causales de un mismo hecho. Este método concibe el objeto de estudio como externo en un intento de lograr la máxima objetividad, siendo una investigación normativa, cuyo objetivo está en conseguir leyes generales referidas al grupo y dentro de esta, se encuentra el estudio tipo Encuesta que es el utilizado en el presente trabajo.¹²⁵

¹²⁴ Roberto Hernández Sampieri, et al., Metodología de la Investigación. Op. Cit. Pág. 99.

¹²⁵ *Ibid* Pág. 1463.

Asimismo, y cómo menciona Aravena:

El enfoque cuantitativo se caracteriza por registrar aspectos del fenómeno de interés de manera tal que esos registros puedan ser cuantificados, es decir, puedan realizarse con ellos operaciones de medición. Los alcances de dicha medición pueden ser variados, desde la búsqueda de simples descripciones a la búsqueda de complejas relaciones causales.¹²⁶

Por lo anterior, es posible decir entonces que el enfoque cuantitativo, es aquel que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico y con base en ello establece patrones de comportamiento y prueba teorías.

¹²⁶Marcela Aravena, et al., Investigación Educativa I. Chile, AFEFCE, 2006. Pág. 99.

5.2. CARACTERÍSTICA METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características:

- Planteamiento del problema de estudio delimitado y concreto.
- Revisión de lo que se ha investigado anteriormente.
- Marco teórico.
- Hipótesis.
- Mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados se someten a prueba estas hipótesis, Sampieri nos dice respecto a esto que si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con éstas, se aporta evidencia en su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Al apoyar las hipótesis se genera confianza en la teoría que las sustenta. Si no es así, se descartan las hipótesis y, eventualmente, la teoría.
- Para obtener tales resultados el investigador recolecta datos numéricos de los objetos, fenómenos o participantes, que estudia y analiza mediante procedimientos estadísticos.¹²⁷

¹²⁷Ibid Pág.39.

De tal forma, este estudio tendrá un alcance descriptivo, ya que detallará cómo se manifiesta el fenómeno, las situaciones, los contextos y los eventos. Buscará especificar las propiedades del fenómeno analizado, tomando en cuenta una muestra considerada.¹²⁸

En tal caso, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; es decir, detallar cómo son y se manifiestan.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Estos estudios recolectan datos sobre diversas variables a investigar; se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así realizar una descripción.¹²⁹

El objetivo de este tipo de investigación no es indicar cómo se relacionan las variables medidas, si no describirlas como se ha explicado en párrafos anteriores.

Es así como este proyecto al utilizar este método toma la realidad como objeto único. El mundo es concebido como externo al investigador ya que la realidad no cambia por las observaciones y mediciones realizadas; pero sí predice fenómenos con base en la actuación que se realiza.

Se utilizará para la recolección de datos el cuestionario, que consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir, el contenido de las preguntas de este cuestionario serán de tipo cerradas ya que nos proporciona diversas ventajas como el poco tiempo que se requiere para su administración, son fáciles de codificar, de preparar para su análisis y la principal desventaja de estas preguntas es que limitan las respuestas de la muestra.¹³⁰

¹²⁸Rafael Bisquerra. Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica. Op. Cit. Pág. 123.

¹²⁹ Ibid Pág. 81.

¹³⁰ Ibid Pág. 310.

Para la formulación de las preguntas, es necesario anticipar las posibles respuestas, porque se debe utilizar una escala que sea de fácil comprensión a la muestra, por ello conviene recurrir a una escala tipo Likert que consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra.

Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco o tres puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones, dichas afirmaciones califican al objeto de actitud que se está midiendo.¹³¹

Ahora bien, aunque las preguntas a utilizar sean cerradas y sus respuestas estén pre codificadas existe una serie de características que debe tener el cuestionario:

- Las preguntas deben ser claras y comprensibles para los respondientes. Deben evitarse términos confusos o ambiguos. Es indispensable incluir las palabras que sean necesarias para que se comprenda la pregunta.
- Las preguntas no deben incomodar al respondiente. En algunos casos, el utilizar escalas de actitud es lo más conveniente, cómo el caso del presente trabajo.
- Las preguntas deben preferentemente referirse a un sólo aspecto o relación lógica.
- Las preguntas no deben inducir las respuestas. Preguntas tendenciosas o que dan pie a elegir un tipo de respuesta deben evitarse.¹³²

¹³¹Ibid Pág. 341.

¹³²Ibid Pág. 319.

5.3. POBLACIÓN ESCOLAR QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA

El investigador debe delimitar el ámbito de su estudio definiendo una población; que es el conjunto de todos los individuos en los que se desea estudiar el fenómeno, de tal forma el investigador debe definir y delimitar claramente la población.¹³³

Los grupos de Tercer grado que son parte de la matrícula de la Escuela Secundaria Técnica (ESTIC) No. 111 “Ingeniero Guillermo González Camarena”, son los que presentan la problemática identificada al tener el mayor número de registros en seguimiento conductual que maneja el Departamento de Orientación Educativa, por acciones violentas derivadas del uso inadecuado o nulo de valores.

¹³³ibid Pág. 81.

5.4. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para seleccionar una muestra lo primero que hay que definir será la unidad de análisis, ya sean personas, organizaciones, periódicos, situaciones o eventos.¹³⁴

Para el proceso cuantitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, este deberá ser representativo de la población.¹³⁵

Nuestra muestra será no probabilística ya que se están seleccionando sujetos que siguen determinados criterios, que para esta situación, son aquellos que presentan la problemática, se eligen siempre procurando la representatividad de la población, esta muestra también será causal ya que el caso más frecuente de dicho procedimiento es el de utilizar como muestra a individuos con los que se tiene facilidad de acceso;¹³⁶ en este caso será el grupo con el que se trabaja en Orientación Educativa y al cual se tiene acceso en horario y registros.

En tal caso la muestra esta conformada por todos los alumnos del 3º Grado Grupo “D”, Turno Vespertino, con 42 alumnos de entre 11 y 12 años de edad.

¹³⁴ Roberto Hernández Sampieri, et al., Metodología de la Investigación. Op. Cit. Pág. 240.

¹³⁵ Ibid Pág. 240.

¹³⁶Rafael Bisquerra. Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica. Op. Cit. Pág. 83.

5.5. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECABACIÓN DE DATOS CON BASE EN ESCALA LIKERT.

Para realizar el Diseño del Instrumento de Recabación de Datos, se utilizó la escala Likert que permite recabar las opiniones de un grupo piloto que servirá para el sondeo del material. El cuestionario consta de 15 preguntas cerradas bajo la ya mencionada Escala Likert, ya que por su rapidez y sencillez de aplicación al medir actitudes y opiniones, es una de las escalas más accesibles para la aplicación y una de sus principales ventajas, es que todos los sujetos coinciden y comparten el orden de las expresiones.¹³⁷

El instrumento cuenta con una validez interna, la cual se refiere al grado en que un experimento excluye las explicaciones alternativas de los resultados, es decir, al grado en que ciertamente la manipulación de la Variable Independiente es responsable de los cambios en la Variable Dependiente.¹³⁸

Existen también diversos factores que pueden afectar la validez interna del Instrumento, razón por la cual el Instrumento presentado a continuación evita este tipo de amenazas al haber sido validado por la Directora de la Tesis, aprobado en sus constructos y revisado para su aplicación.

¹³⁷http://www.ict.edu.mx/acervo_bibliotecologia_escalas_Escala%20de%20Likert.pdf. (Enero 20 de 2015).

¹³⁸<http://www4.ujaen.es/~eramirez/Descargas/tema7>. (Enero 20 de 2015).



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA



El siguiente cuestionario está diseñado para los fines de realizar la investigación: “El fortalecimiento de los valores para la prevención de situaciones de violencia”; por lo que con atención se solicita tu colaboración para contestar verídicamente, los siguientes cuestionamientos. Los datos recabados serán manejados en forma totalmente confidencial y aportarán información de gran utilidad para este estudio.

Turno: (M) (V) Edad: _____ Sexo: (F) (M)

En las preguntas que se presentan a continuación, marca con una “X” el cuadro que mejor se ajuste a tu respuesta.

	Siempre	Algunas Veces	Nunca
1. ¿Has ofendido a alguno de tus compañeros o maestros en el salón de clases?			
2. ¿Honestamente, te incomoda la sensación de formar parte de una pelea o ver alguna riña al interior de la escuela?			
3. ¿Crees que todos tus compañeros y maestros de la escuela, independientemente de su raza, capacidad, posición social o religión, merecen ser tratados igual que tú?			
4. ¿Consideras que el ambiente violento en tu salón de clases, facilita el aprendizaje?			
5. ¿Consideras el respeto, la igualdad, la tolerancia, la responsabilidad, valores indispensables para una convivencia armónica en tu salón de clases?			
6. ¿Consideras que es tu decisión vivir de acuerdo a normas de conducta y convivencia?			
7. ¿Lo que aprendes en la escuela te sirve para tu vida diaria?			
8. ¿En tu escuela, los profesores y alumnos practican valores como el respeto, la tolerancia, honestidad, responsabilidad y solidaridad?			
9. ¿Te gustaría asistir a un taller de valores en la escuela?			
10. ¿En tu hogar te han enseñado valores?			
11. ¿Tus papás y tu familia son honestos, respetuosos, tolerantes y solidarios?			
12. ¿Los temas vistos en tu clase de Formación Cívica y Ética, los has puesto en práctica en tu vida cotidiana?			
13. ¿En la clase de Orientación Educativa te han ayudado a desarrollar habilidades que te permiten resolver problemas con base en tus propias capacidades?			
14. ¿Los contenidos de la materia de Formación Cívica y Ética tienen relación con alguna otra materia?			
15. ¿Los contenidos de las materias de Orientación Educativa y Formación Cívica y Ética te han ayudado a ser mejor estudiante o persona?			

¡Gracias por tu tiempo y colaboración!

5.6. PILOTEO DEL INSTRUMENTO

Cuando se elige diseñar una prueba para un contexto en particular, es necesario adaptarla y aplicar pruebas piloto para calcular su validez y confiabilidad, así como ajustarla a las condiciones de nuestra investigación. El instrumento por tanto, debe demostrar que es válido y confiable para el contexto en el cual se va a aplicar.¹³⁹

Una vez aprobado el instrumento, se procedió a la aplicación del piloto en un grupo distinto a la muestra, pero análogo, el piloteo solamente se aplicó a 5 estudiantes de entre 12 y 15 años. En este proceso se percibió que la redacción de los reactivos era clara para los alumnos y no causó ningún tipo de confusión, no tuvieron problemas con el significado de ninguna palabra y las instrucciones del instrumento, resultaron claras para los alumnos.

En el momento de la aplicación, se pudo observar que se contestó de forma libre y natural al documento presentado, no existió rechazo, confusión o duda. Asimismo, se pudo observar que no existe rechazo a la asistencia a un taller de valores, motivo que da pauta a la continuación del presente proyecto. Por tal razón y debido a lo anterior, ya con la aprobación de la Directora de Tesis, se procedió a la aplicación con el grupo constituido para la muestra seleccionada.

¹³⁹ Roberto Hernández Sampieri, et al., Metodología de la Investigación. Op. Cit. Pág. 331.

5.7. ADECUACIÓN DEL INSTRUMENTO CONFORME A RESULTADOS DEL PILOTEO

Con la fase del piloteo y al percibir que los reactivos fueron claros en su redacción, comprendidos por los alumnos y con el visto bueno de la Directora de Tesis, se procedió a la aplicación del instrumento con el grupo constituido para la muestra seleccionada.

5.8. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

La aplicación se realizó con el grupo 3° “D” turno Vespertino con 42 alumnos, dicho grupo, está integrado por 22 mujeres y 20 hombres. Se eligió este grupo por ser el que más sintomatologías de violencia ha presentado: riñas, falta de respeto a los profesores, bullying, también se eligió por ser el que más problemáticas familiares presenta: padres en reclusión, familias desintegradas, narcomenudistas, por citar algunos ejemplos; casos a los que como Orientadora, se tiene acceso y justamente es por ello, que desde el diagnóstico grupal se marca una elevada tendencia a la falta de valores al interior del grupo.

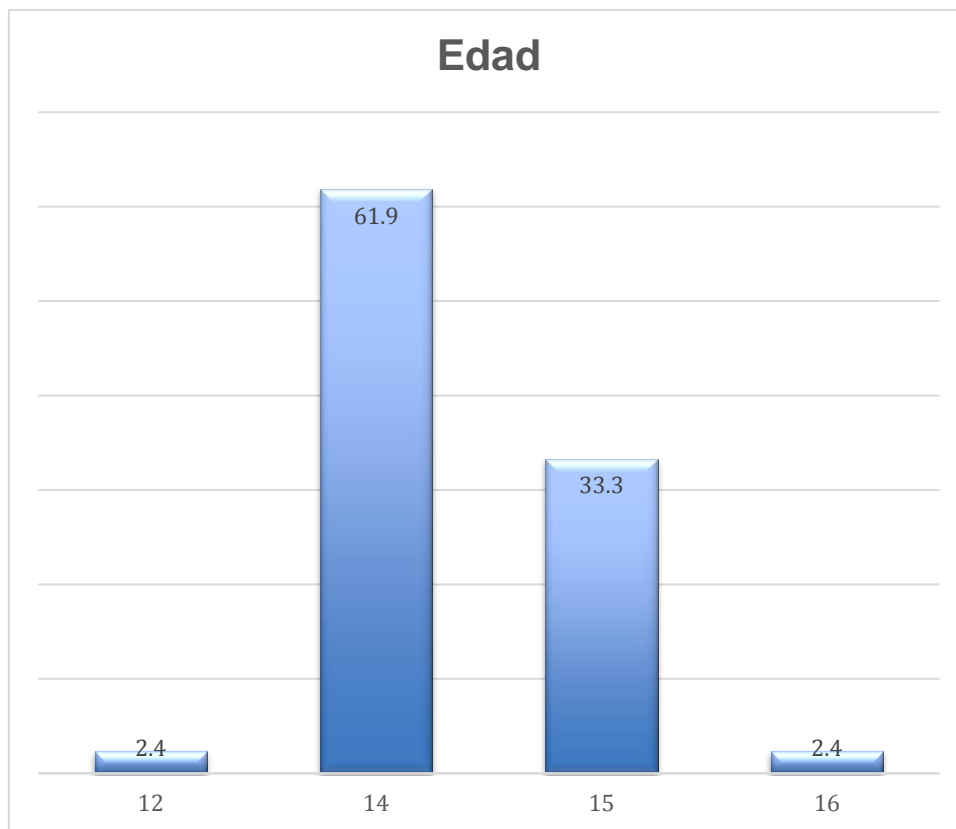
La aplicación del instrumento se llevó a cabo el día 16 de Febrero del 2015, durante la segunda hora de clases del grupo; para lo cual se habló con anterioridad con la Profesora a cargo y contando con su apoyo se nos permitió el acceso al grupo. La Profesora colaboró permaneciendo en el salón, pidiendo la participación de los alumnos y repartiendo los instrumentos mientras se daban las indicaciones para contestarlo.

Durante la aplicación no existió ninguna interrupción ni de Profesores, Directivos o alumnos, por lo que transcurrió sin ningún contratiempo y duró entre 10 y 15 minutos; al terminar la aplicación se agradeció la participación de los alumnos y de la Profesora, retirándonos para que pudieran continuar con sus actividades escolares.

5.9. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS

SPSS

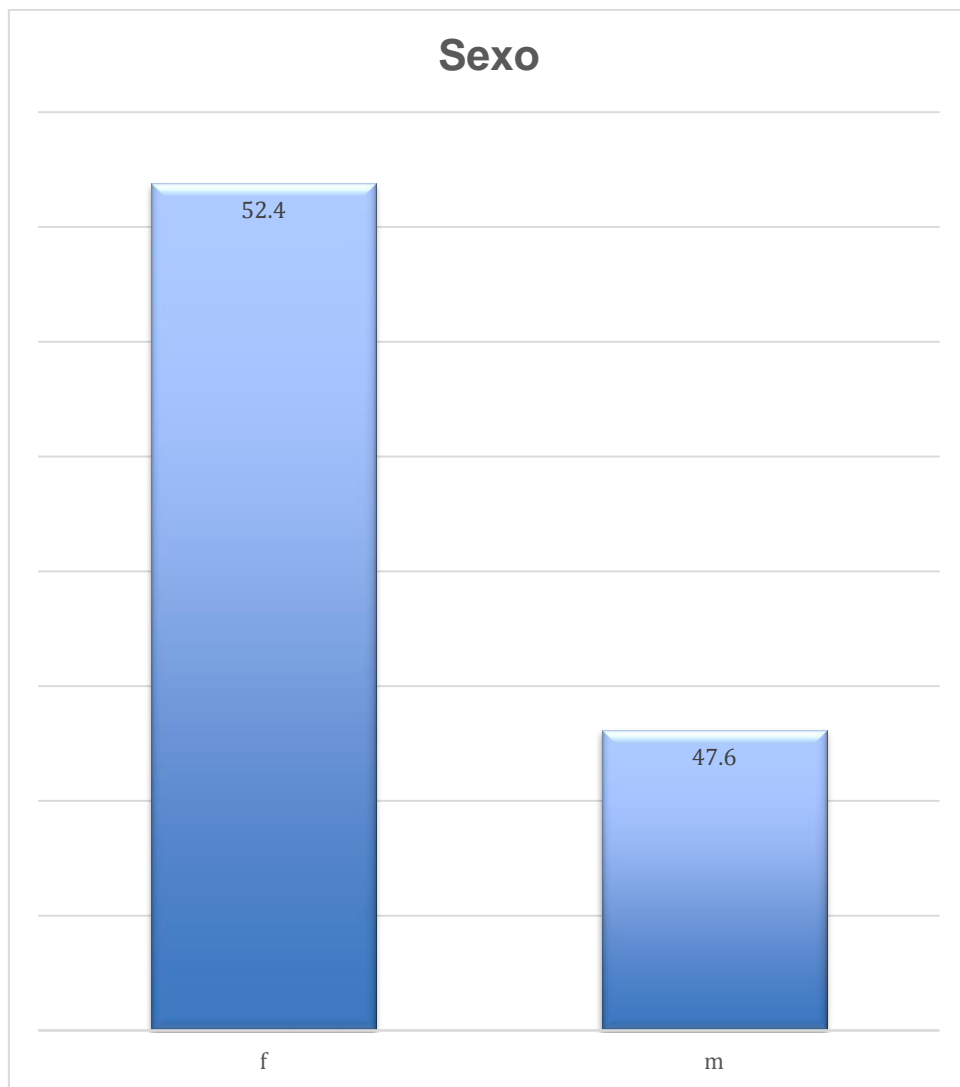
		Edad		
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	12	2.4	2.4	2.4
	14	61.9	61.9	64.3
	15	33.3	33.3	97.6
	16	2.4	2.4	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 61.9% de la muestra tiene 14 años, el 33% 15 y las dos edades en menor proporción son 12 y 16 años.

Sexo

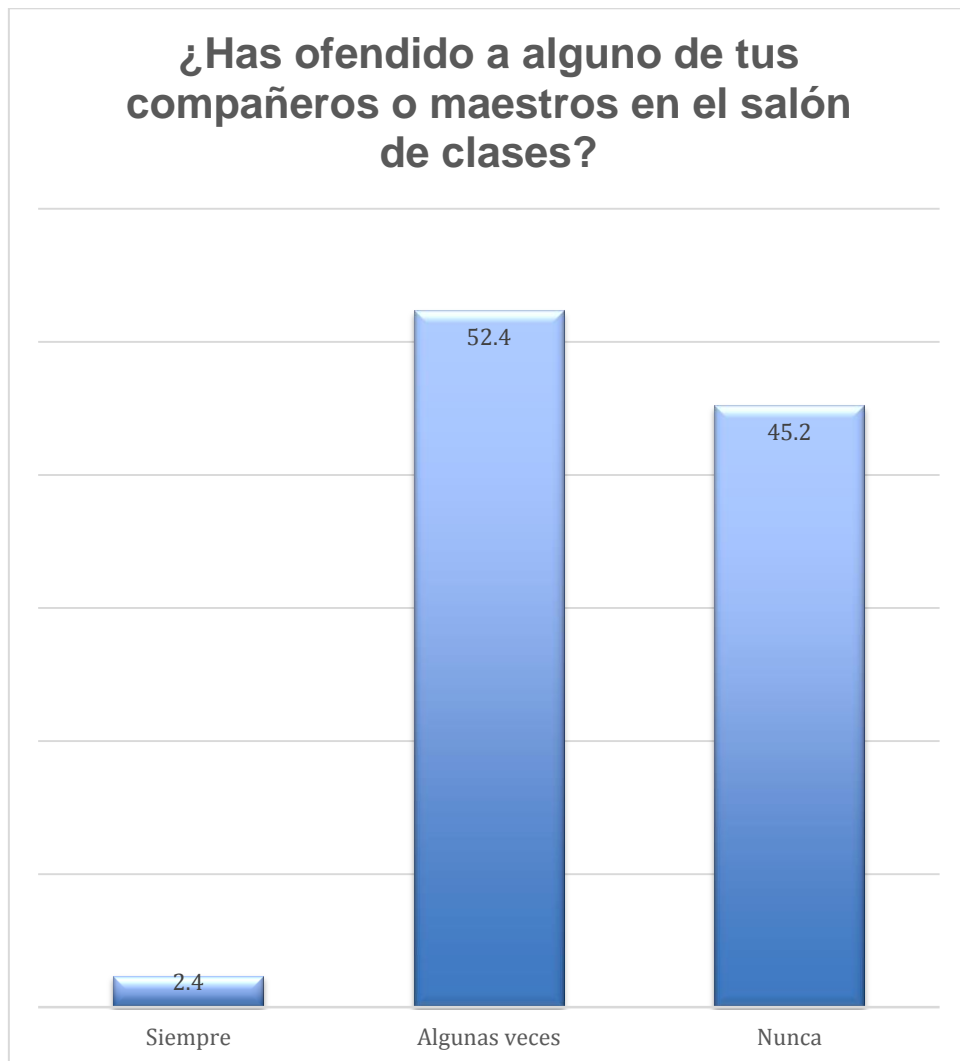
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	f	52.4	52.4	52.4
	m	47.6	47.6	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 52.4% de la muestra son Mujeres y el 47.6% son Hombres.

¿Has ofendido a alguno de tus compañeros o maestros en el salón de clases?

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	2.4	2.4	2.4
	Algunas veces	52.4	52.4	54.8
	Nunca	45.2	45.2	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 52.4% de la muestra ha ofendido en alguna ocasión a alguno de sus compañeros o maestros en el salón de clases, el 45.2% nunca lo hace y el 2.4 siempre lo hace.

¿Honestamente, te incomoda la sensación de formar parte de una pelea o ver alguna riña al interior de la escuela?

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	33.3	33.3	33.3
	Algunas veces	38.1	38.1	71.4
	Nunca	28.6	28.6	100.0
	Total	100.0	100.0	



Al 38.1% de la muestra, algunas veces le incomoda la sensación de formar parte de una pelea o ver alguna riña al interior de la escuela, al 33.3% siempre les incomoda y al 28.6 nunca les incomoda esa sensación.

¿Crees que todos tus compañeros y maestros de la escuela, independientemente de su raza, capacidad, posición social o religión, merecen ser tratados igual que tú?

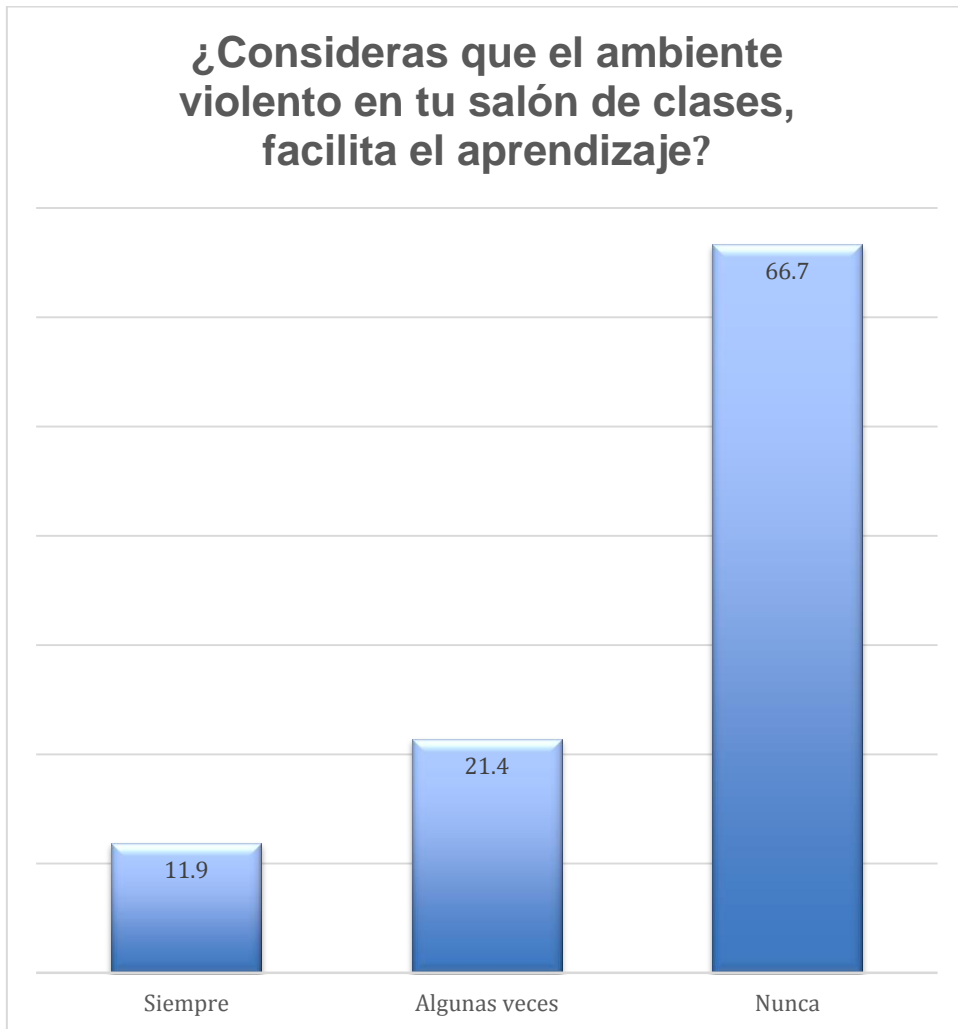
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	81.0	81.0	81.0
	Algunas veces	14.3	14.3	95.2
	Nunca	4.8	4.8	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 81% de la muestra cree que todos sus compañeros y maestros de la escuela, independientemente de su raza, capacidad, posición social o religión, merecen ser tratados igual que ellos, el 14.3 cree que solo algunas veces y el 4.8% consideran que nunca deben ser tratados así.

¿Consideras que el ambiente violento en tu salón de clases, facilita el aprendizaje?

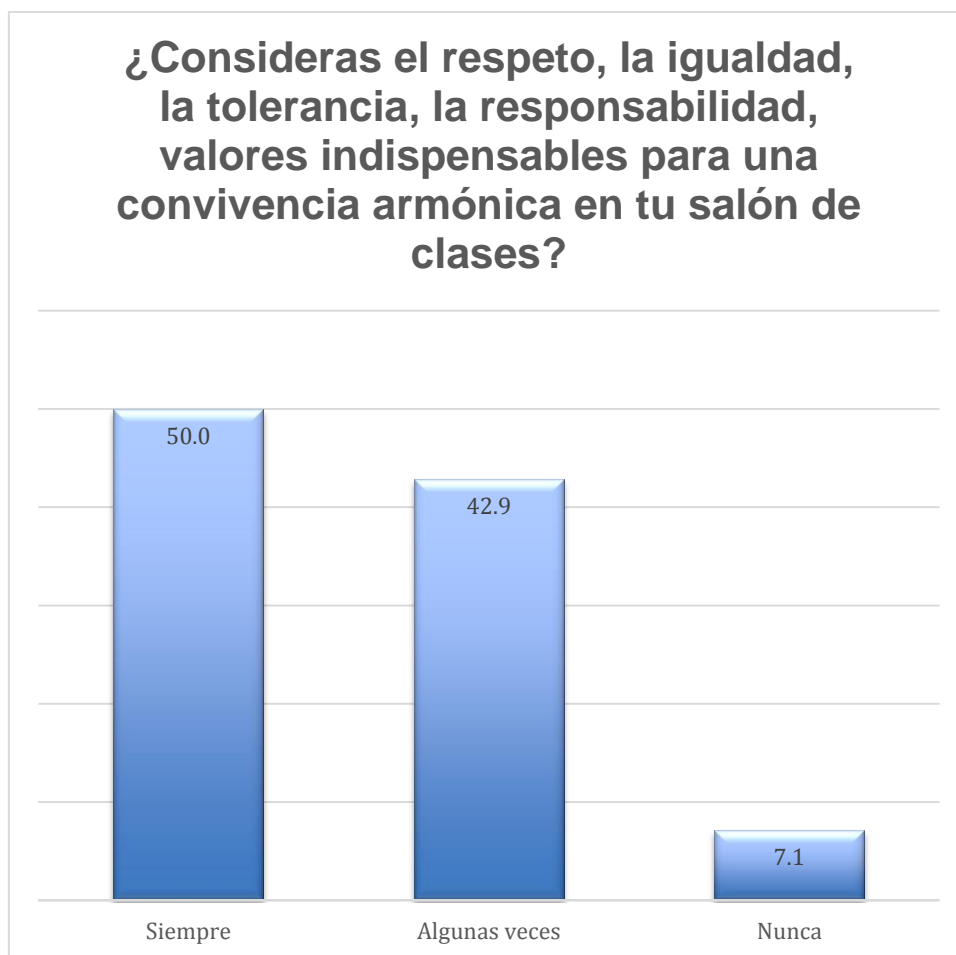
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	11.9	11.9	11.9
	Algunas veces	21.4	21.4	33.3
	Nunca	66.7	66.7	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 66.7% de la muestra consideran que el ambiente violento en su salón de clases no facilita el aprendizaje, mientras que el 21.4% considera que algunas veces y el 11.9% considera que si lo facilita.

¿Consideras el respeto, la igualdad, la tolerancia, la responsabilidad, valores indispensables para una convivencia armónica en tu salón de clases?

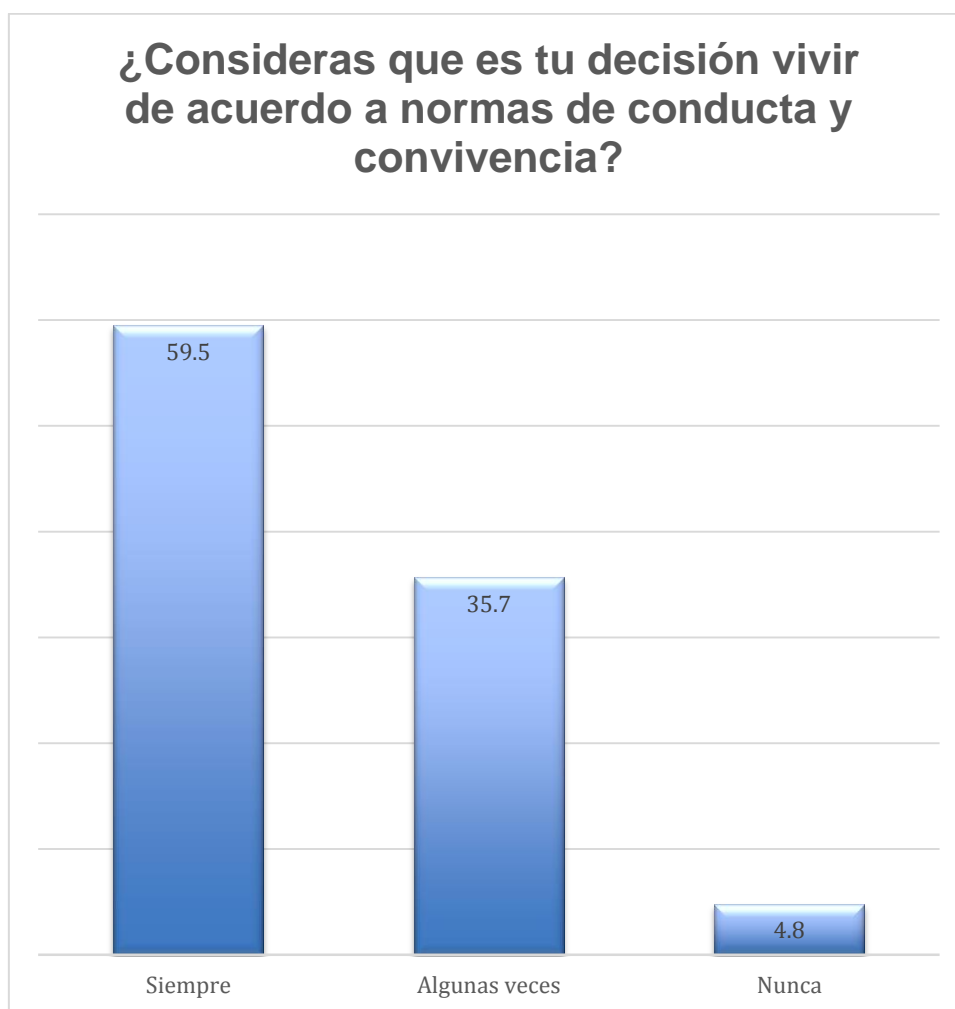
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	50.0	50.0	50.0
	Algunas veces	42.9	42.9	92.9
	Nunca	7.1	7.1	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 50% de la muestra considera el respeto, la igualdad, la tolerancia, la responsabilidad, valores indispensables para una convivencia armónica en su salón de clases, el 7.1% no lo considera así y el 42.9% cree que algunas veces es indispensable.

¿Consideras que es tu decisión vivir de acuerdo a normas de conducta y convivencia?

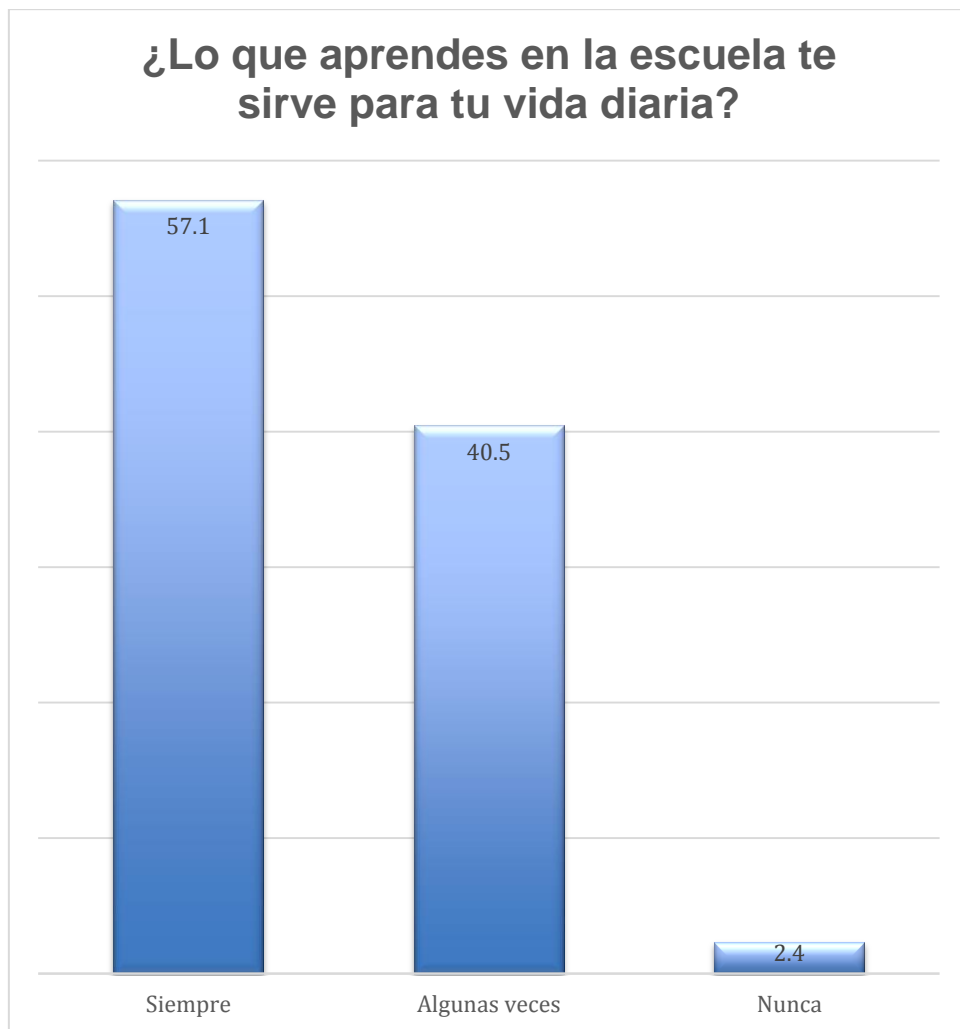
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	59.5	59.5	59.5
	Algunas veces	35.7	35.7	95.2
	Nunca	4.8	4.8	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 59.5 % de la muestra considera que es su decisión vivir de acuerdo a normas de conducta y convivencia, mientras que el 4.8% considera que no y el 35.7% considera que en algunas ocasiones es su decisión.

¿Lo que aprendes en la escuela te sirve para tu vida diaria?

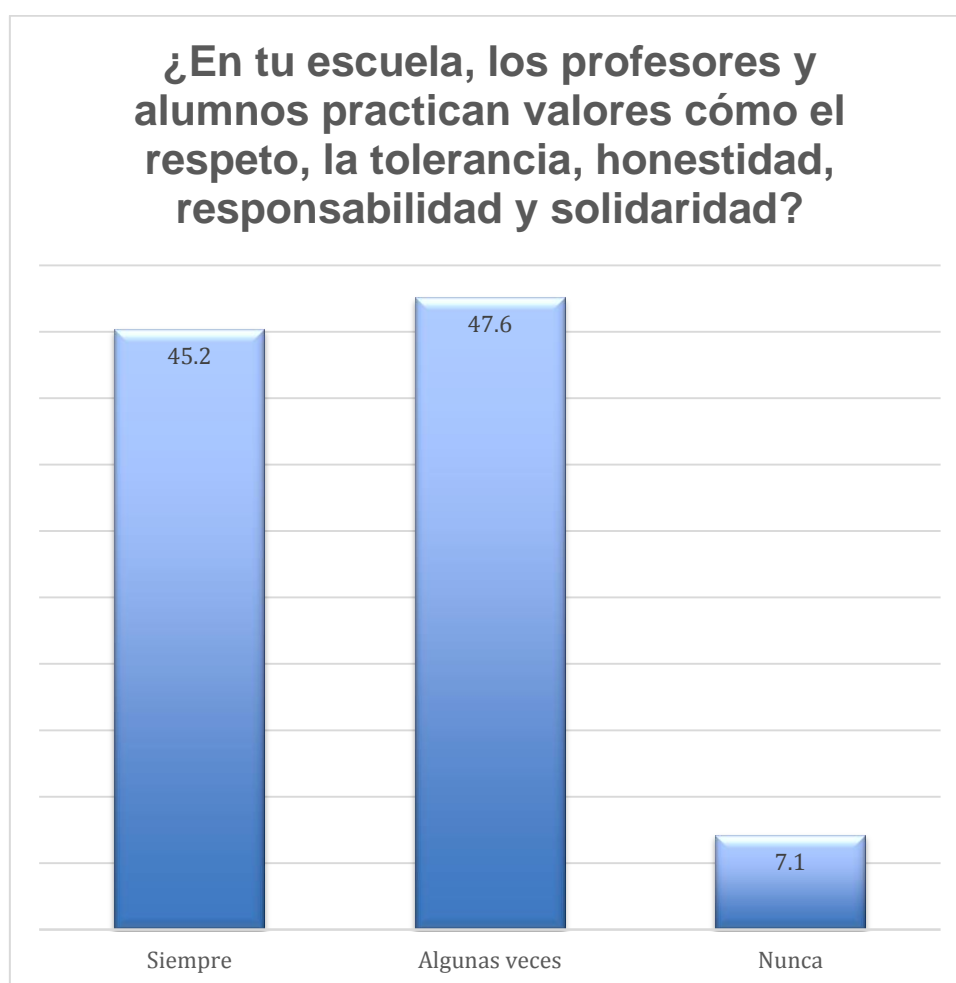
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	57.1	57.1	57.1
	Algunas veces	40.5	40.5	97.6
	Nunca	2.4	2.4	100.0
	Total	100.0	100.0	



El 57.1% de la muestra considera que lo que aprende en la escuela le sirve para su vida diaria, menos de la mitad 40.5% considera que sólo algunas veces y la minoría 2.4% considera que nunca le sirve.

¿En tu escuela, los profesores y alumnos practican valores cómo el respeto, la tolerancia, honestidad, responsabilidad y solidaridad?

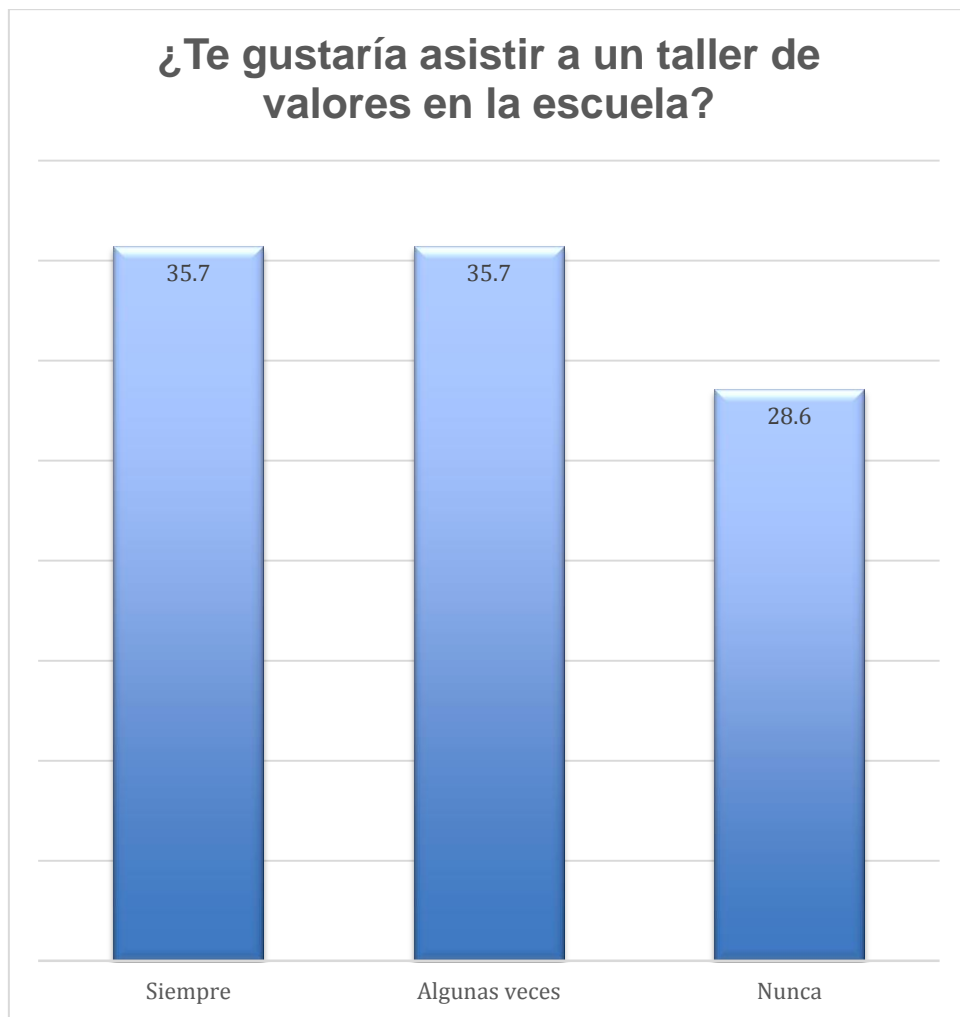
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	45.2	45.2	45.2
	Algunas veces	47.6	47.6	92.9
	Nunca	7.1	7.1	100.0
	Total	100.0	100.0	



El porcentaje más alto, el 47.6% de la muestra considera que solo algunas veces en su escuela, los profesores y alumnos practican valores cómo el respeto, la tolerancia, honestidad, responsabilidad y solidaridad; mientras que el 45.2% considera que siempre practican esos valores y la minoría 7.1% considera que nunca se practican.

¿Te gustaría asistir a un taller de valores en la escuela?

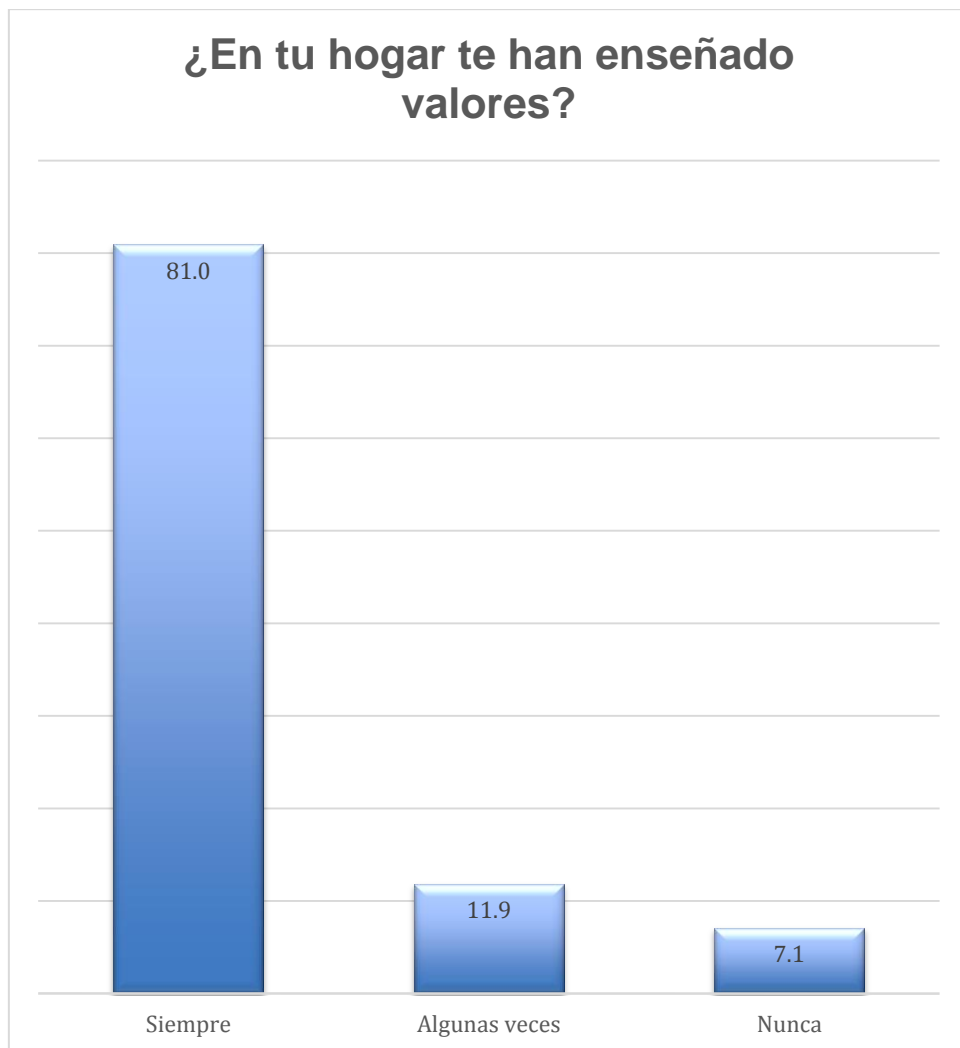
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	35.7	35.7	35.7
	Algunas veces	35.7	35.7	71.4
	Nunca	28.6	28.6	100.0
	Total	100.0	100.0	



Con porcentajes iguales del 35.7% la muestra presenta dos opiniones respecto a que les gustaría asistir algunas veces y siempre a un taller de valores en la escuela, la minoría con el 28.6% considera que no le gustaría asistir.

¿En tu hogar te han enseñado valores?

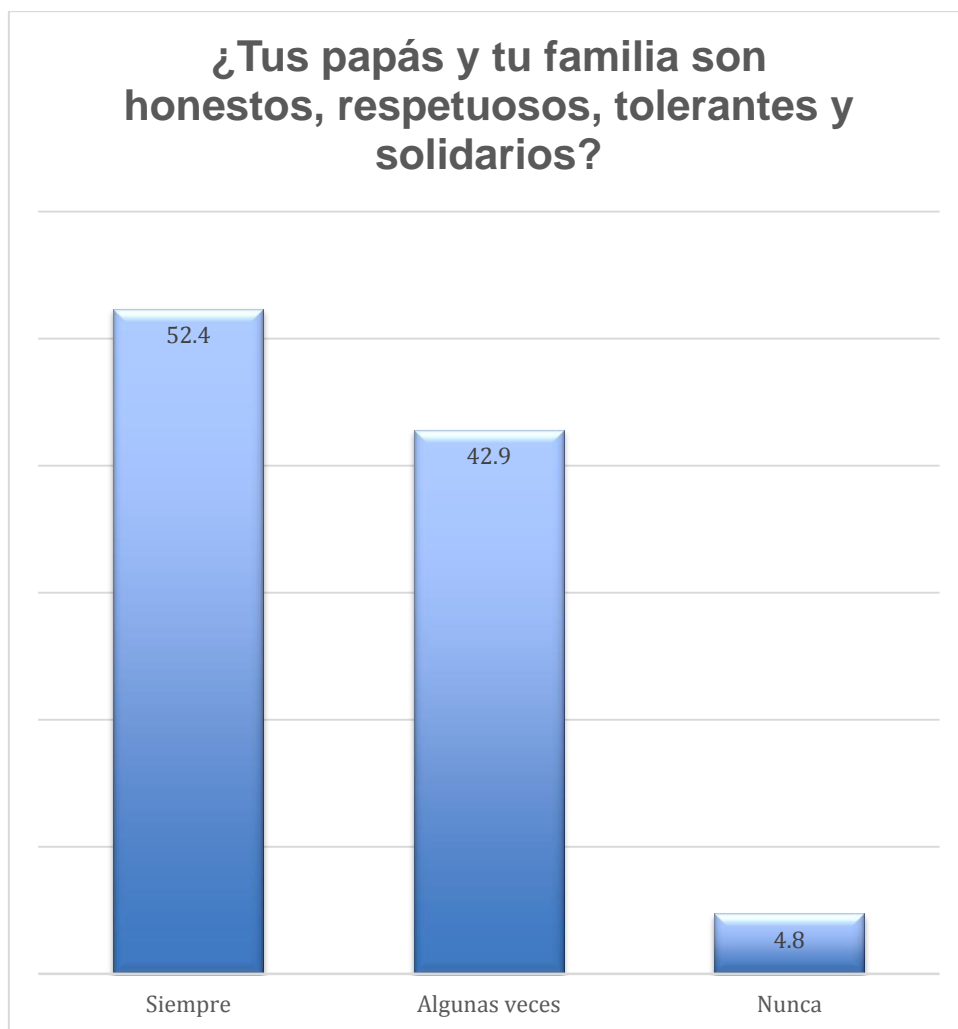
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	81.0	81.0	81.0
	Algunas veces	11.9	11.9	92.9
	Nunca	7.1	7.1	100.0
	Total	100.0	100.0	



El mayor porcentaje de la muestra, 81% considera que en su hogar le han enseñado valores, el 11.9% considera que sólo alguna veces y la minoría con el 7.1% considera que nunca le han enseñado valores.

¿Tus papás y tu familia son honestos, respetuosos, tolerantes y solidarios?

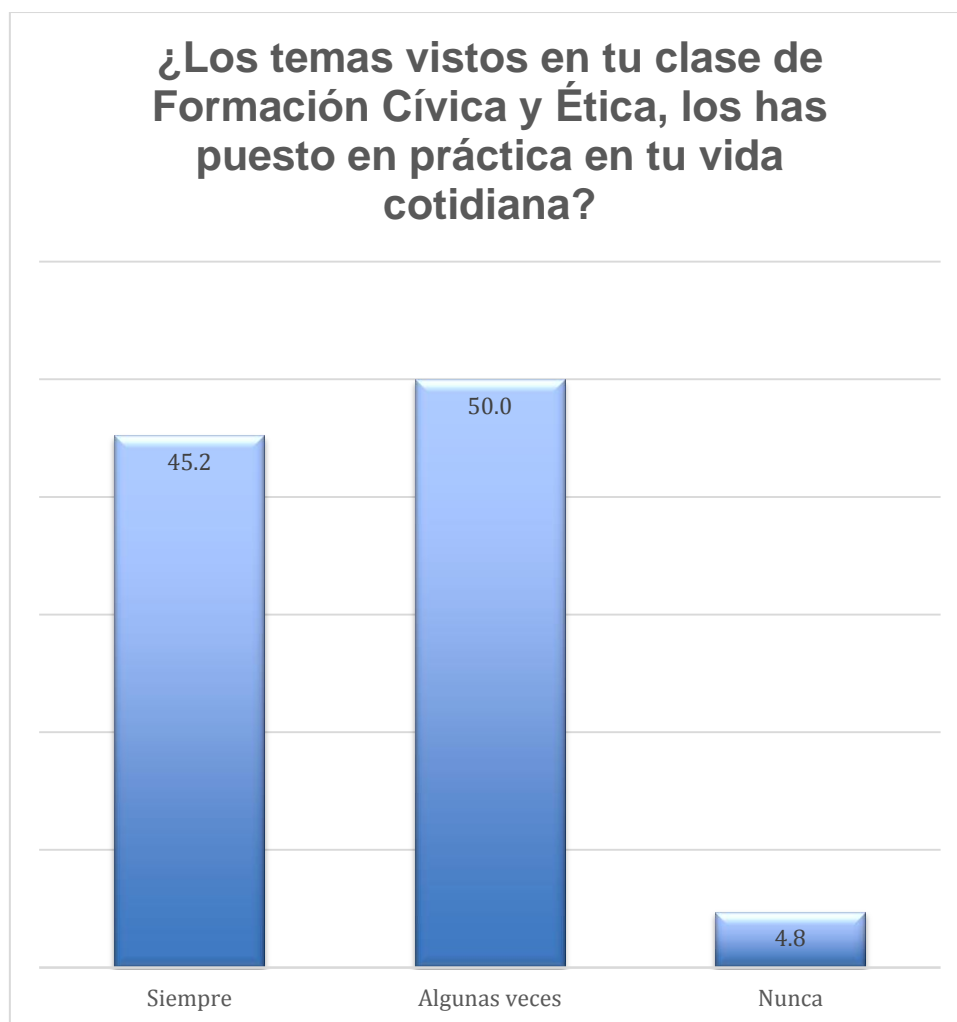
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	52.4	52.4	52.4
	Algunas veces	42.9	42.9	95.2
	Nunca	4.8	4.8	100.0
	Total	100.0	100.0	



El porcentaje más alto de la muestra, 52.4% considera que sus papás y su familia son honestos, respetuosos, tolerantes y solidarios; un porcentaje menor pero significativo 42.9% considera que sólo algunas veces lo son y la minoría 4.8% considera que nunca lo son.

¿Los temas vistos en tu clase de Formación Cívica y Ética, los has puesto en práctica en tu vida cotidiana?

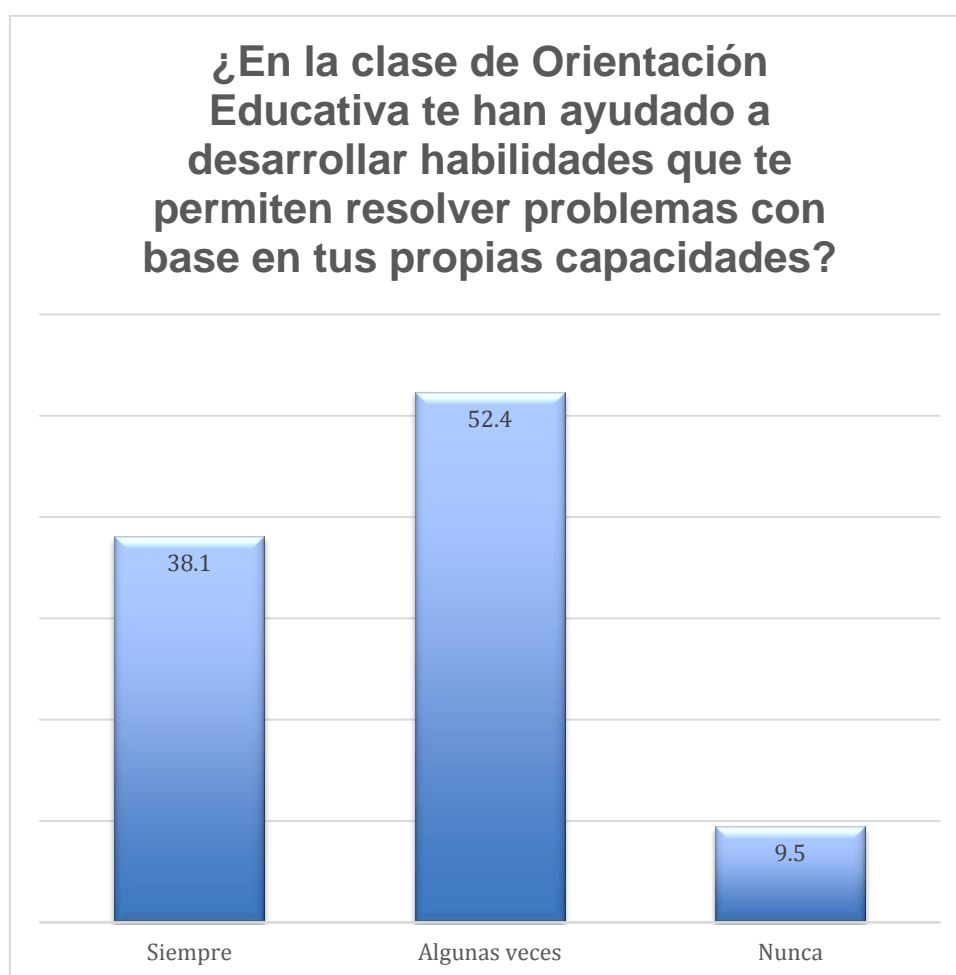
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	45.2	45.2	45.2
	Algunas veces	50.0	50.0	95.2
	Nunca	4.8	4.8	100.0
	Total	100.0	100.0	



La mitad de la muestra, 50% considera que algunas veces los temas vistos en su clase de Formación Cívica y Ética, los han puesto en práctica en su vida cotidiana, menos de la mitad 45.2% considera que siempre los pone en práctica y la minoría 4.8% considera que nunca los ha puesto en práctica.

¿En la clase de Orientación Educativa te han ayudado a desarrollar habilidades que te permiten resolver problemas con base en tus propias capacidades?

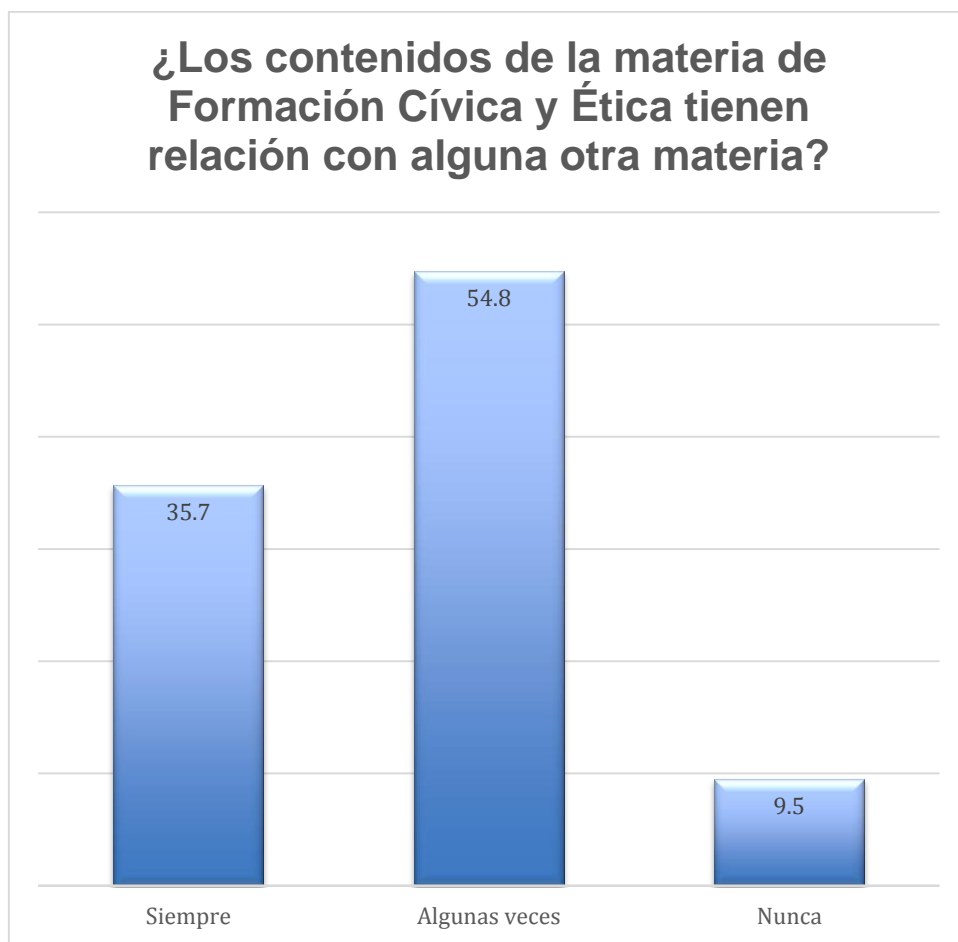
		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	38.1	38.1	38.1
	Algunas veces	52.4	52.4	90.5
	Nunca	9.5	9.5	100.0
	Total	100.0	100.0	



Más de la mitad de la muestra 52.4% consideran que algunas veces la clase de Orientación Educativa le ha ayudado a desarrollar habilidades que le permiten resolver problemas con base en sus propias capacidades, el 38.1% considera que siempre le ha ayudado y solo el 9.5% considera que nunca le ha ayudado.

¿Los contenidos de la materia de Formación Cívica y Ética tienen relación con alguna otra materia?

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	35.7	35.7	35.7
	Algunas veces	54.8	54.8	90.5
	Nunca	9.5	9.5	100.0
	Total	100.0	100.0	



El mayor porcentaje de la muestra, 54.8% considera que algunas veces los contenidos de la materia de Formación Cívica y Ética tienen relación con alguna otra materia, el 35.7% considera que siempre tienen relación y el 9.5% considera que nunca tienen relación.

¿Los contenidos de las materias de Orientación Educativa y Formación Cívica y Ética te han ayudado a ser mejor estudiante o persona?

		Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	40.5	40.5	40.5
	Algunas veces	42.9	42.9	83.3
	Nunca	16.7	16.7	100.0
	Total	100.0	100.0	



El mayor porcentaje de la muestra, 42.9% considera que algunas veces los contenidos de las materias de Orientación Educativa y Formación Cívica y Ética les han ayudado a ser mejores estudiantes o personas, con un porcentaje similar 40.5% considera que siempre les han ayudado y con el menor porcentaje 16.7% consideran que nunca les han ayudado.

5.10. CONCLUSIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA

A continuación se describen las conclusiones derivadas de los resultados arrojados por el instrumento aplicado a los 42 alumnos pertenecientes al tercer grado grupo D turno vespertino de la ESTIC No. 111 “Ing. Guillermo González Camarena”, quienes constituyeron la muestra poblacional.

La aplicación del Instrumento se llevó a cabo precisamente con esta muestra considerando su validez y confiabilidad con respecto a la naturaleza de la aplicación, la muestra estuvo constituida por alumnos que tienen entre 12 y 16 años, más de la mitad son mujeres y todos son del turno vespertino.

Es conveniente mencionar en este punto que antes de la aplicación del Instrumento se realizó un piloteo con un grupo distinto pero análogo a la muestra para considerar los inconvenientes que pudieran manifestarse en la comprensión de los reactivos, en situaciones técnicas o incluso en situaciones propias de la aplicación; con respecto a lo anterior y al no haber observado ninguna complicación en el momento del piloteo, no se requirió modificar ningún constructo para la aplicación en la muestra final.

Durante la aplicación a la muestra seleccionada, no se observó ningún contratiempo por parte de los estudiantes, docentes, aplicadores o directivos. Los alumnos se mostraron dispuestos en la resolución de los constructos entendiendo en su totalidad cada concepto que se les presento, no manifestaron tener dudas respecto a las indicaciones ya que todo se realizó bajo un ambiente organizado por parte de la Profesora a cargo, quién nos permitió el acceso a su clase ya que la aplicación se llevó a cabo el día 23 de Febrero del 2015 en la hora que corresponde a la materia de Biología, se decidió realizar en ese horario por el apoyo con que se cuenta por

parte de la Docente.

Los alumnos prestaron la atención requerida y las indicaciones pudieron darse en forma específica sin que se generará ninguna duda. La aplicación duro aproximadamente entre 15 y 20 minutos, tiempo similar al que se requirió para la aplicación piloto.

Respecto al análisis e interpretación de los datos con base en el Programa Estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), se capturaron los resultados del Instrumento aplicado a la muestra, arrojando datos numéricos reflejados en tablas que consideran algunas variables cómo: datos válidos, frecuencia, porcentaje, porcentaje valido y porcentaje acumulado, en dichas tablas se observan datos cuantitativos respecto a la información recabada en los Instrumentos aplicados.

Con las tablas obtenidas del Programa SPSS, se exportaron los datos al programa Microsoft Excel, en dónde se pudieron realizar los gráficos que permitieron la interpretación cuantitativa y a su vez, dieron pauta para realizar un análisis cualitativo; por lo que la información se presenta a continuación:

El mayor porcentaje de los alumnos de ese grupo han ofendido al menos en algunas ocasiones a sus compañeros o maestros en su salón de clases y existe un porcentaje que aunque es menor, resulta significativo para los fines de la presente investigación, ya que son los alumnos que siempre realizan ofensas y además de ello lo aceptan claramente.

Así también una parte del grupo (45.2%) considera en ninguna ocasión haber realizado ese tipo de ofensas, porcentaje muy similar al que considera sentirse incomodo en algunas ocasiones al ver o formar parte de peleas o riñas.

Un alto porcentaje (81%) del grupo considera que todos sus compañeros y maestros, independientemente de su raza, capacidad, posición social, religión, merecen ser tratados igual que él, así como consideran (66.7%) que el ambiente violento en su salón no facilita su aprendizaje.

Se observa también que la mitad del grupo considera que siempre son indispensables valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia, la responsabilidad, para una convivencia armónica en su salón, mientras que menos de la otra mitad del grupo considera que sólo en algunas ocasiones esos valores son importantes y un porcentaje mínimo pero representativo no considera importantes esos valores para su convivencia.

En el mismo tenor, más de la mitad del grupo considera que vivir de acuerdo a normas de conducta y convivencia es su decisión, la otra parte que representa menos de la mitad y es minoría no lo considera así.

Con los resultados, se observa también que más de la mitad del grupo considera que lo que aprenden en la escuela les sirve para su vida diaria, que los temas que ven en la clase de Formación Cívica y Ética efectivamente los ponen en práctica y que algunas veces los contenidos de esta materia tienen relación con algunas otras materias, consideran que la clase de Orientación Educativa les ha ayudado a desarrollar habilidades que les permiten resolver problemas con base en sus propias capacidades, por lo que un porcentaje también alto pero que representa menos de la mitad del grupo considera que ambas materias: Orientación Educativa y Formación Cívica y Ética le han ayudado a ser mejores estudiantes o personas.

Respecto a la formación de valores en casa, un porcentaje muy alto del grupo considera que en su hogar le han enseñado valores y aproximadamente la mitad del grupo cree que sus papás y familia son honestos, respetuosos, tolerantes y solidarios.

Con el análisis de datos, también se observa que la mayor parte del grupo considera que en su escuela los profesores y alumnos practican valores como el respeto, la tolerancia, honestidad, responsabilidad y solidaridad, así como expresan que les gustaría asistir a un taller de valores impartido en su escuela.

Finalmente con los resultados de la aplicación del Instrumento se puede observar que la Variable Independiente, el fortalecimiento de los Valores; tiene un impacto sobre la Variable Dependiente, la Estructura Pedagógica capaz de prever la violencia entre los alumnos (as) de la Escuela Secundaria Técnica No. 111," Ing. Guillermo González Camarena" del Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

Razón por la cual se muestra necesario proponer una estructura pedagógica viable para que el fortalecimiento de los Valores permita la prevención de Situaciones de Violencia entre los alumnos; una propuesta que les permita a los alumnos, clarificar su escala valoral y con base en ello modificar su conducta al interior del aula.

CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para dar paso a la redacción del diagnóstico, es importante tener clara su concepción, de tal forma encontramos en las diferentes fuentes, que etimológicamente el concepto de diagnóstico proviene del griego y tiene dos raíces: la primera “*día*” que es “*a través de, por*”. Y la segunda “*gignoskein*” que es “*conocer*”. Así, etimológicamente diagnóstico significa “*conocer a través de*”. Es por lo anterior que el concepto de este significado es la identificación de la naturaleza o esencia de una situación o problema y de la causa posible o probable del mismo, es el análisis de la naturaleza de algo.¹⁴⁰

Diagnóstico por tanto, es el resultado final o temporal de la tendencia del comportamiento del objeto de estudio que deseamos conocer, en un determinado contexto-espacio-tiempo, a través de sus funciones y principios que lo caracterizan como tal.

En el mismo orden de ideas, la explicitación y presentación del diagnóstico en un documento no es sólo descriptiva, sino que también es explicativa y pronosticativa.¹⁴¹

Por tanto, el diagnóstico está presente en todas las fases de la investigación científica y en los procesos de investigación pedagógica se refiere a la etapa factoperceptible, a la fundamentación del modelo teórico, al modelo propuesto y a la concreción del modelo.

¹⁴⁰Yter Antonio Vallejos Díaz. Forma de hacer un diagnóstico en la Investigación Científica. Revista Teoría y Praxis Investigativa, Volumen 3 - No. 2, Perú, CID, 2008. Pág. 12.

¹⁴¹Ibid Pág. 13.

En este sentido, el diagnóstico es la teorización del comportamiento del objeto de estudio en sus diferentes momentos: pasado, presente, futuro.¹⁴²

Es síntesis, el diagnóstico es la teoría empírica que los hechos y acontecimientos del comportamiento del objeto de estudio nos han indicado a través de los datos e informaciones que se han obtenido y se nos han evidenciado.

¹⁴²Ibid Págs. 14, 16.

6.1. REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Después de las conclusiones del análisis estadístico, se describen a continuación los factores diagnósticos encontrados con dichos resultados:

El Instrumento de recabación de datos estuvo diseñado por rubros para la descripción del fenómeno a estudiar, dichos rubros fueron los siguientes: situación en el salón de clases, en el ambiente institucional, en casa y respecto a los objetivos de los Planes y Programas de Estudio.

En el primer ámbito se pudieron observar que existe un pequeño grupo de alumnos que siempre realiza ofensas a sus compañeros o maestros dentro del aula y lo expresan aceptándolo abiertamente, así como que poco más de la mitad del salón lo ha realizado en al menos una ocasión, por lo que resulta alarmante conjugado con el gran número de alumnos que presentan indiferencia ante las acciones de violencia, ya que poco más de la mitad se muestra indiferente ante vivir, ser parte o ver violencia al interior del salón, situación que puede ser explicada desde los fenómenos sociales que se han venido presentando en la misma comunidad, ya que al escuchar relatos de algunos Padres de Familia siempre que se refieren a situaciones violentas comentan el haber visto pero no hacer nada para frenar ese tipo de situaciones. Es esa indiferencia generalizada un signo alarmante, espacio en el que se puede incidir con la sensibilización del alumno en torno a la cultura de la prevención.

Con respecto a lo anterior, el grupo muestra también una parte significativa de actitudes racistas; entendiéndolo como un fenómeno fundamentalmente social, como un conjunto de ideologías, pre-conceptos, estereotipos y prejuicios que tienden a segmentar a un conjunto humano en supuestos grupos que tendrían características

comunes entre sí (y jerarquizables entre los distintos grupos), cuya explicación radicaría en una supuesta herencia genética,¹⁴³ es decir que los alumnos no consideran que todos los integrantes de la comunidad escolar deban recibir el mismo trato que ellos, razón que da pie a la deshumanización en el trato y convivencia al interior de la propia Institución, mostrándose así la carencia en la sensibilización y práctica de la igualdad.

Dichas situaciones provocan por tanto que existan alumnos que consideren el entorno violento como parte de su desarrollo mismo, de su día a día y que lo consideren incluso parte de su formación académica; lo cual sin duda representa una situación alarmante pero entendible cuando analizando los resultados respecto al aspecto familiar se observa que aunque casi una octava parte del grupo refiere que en su hogar le han enseñado valores, poco menos de la mitad perciben que sus familias los practican solamente algunas veces; lo cual denota y evidencia una clara ruptura entre lo que se le trata de enseñar con palabras en casa y lo que se le muestra con acciones. Encontramos en este punto un engranaje suelto en la falta de clarificación de valores desde el hogar, una ruptura entre el decir y el hacer.

Por lo anterior se refuerza que no existe mejor espacio para la enseñanza de valores que la escuela, ya que si bien en el hogar se le pueden o no enseñar valores al alumno; la discordancia entre lo que los padres dicen y hacen suelen poner al alumno en duda respecto al beneficio que acarrea regirse bajo una escala valoral, misma circunstancia que se evidencia con el instrumento aplicado ya que encontramos que poco menos de la mitad de los alumnos cuentan con la verdadera disposición a vivir bajo normas de conducta y convivencia, situación que provoca sientan impuestas las normas de convivencia sana en la escuela y las vean ajenas a su estructura de comportamiento social.

¹⁴³ <http://inadi.gob.ar/promocion-y-desarrollo/publicaciones/documentos-tematicos/racismo-hacia-una-argentina-intercultural/que-es-el-racismo/>. (Febrero 20 de 2015).

Ahora bien, después de analizados los fenómenos anteriores se puede entender la razón por lo cual el grupo presenta una divida opinión en la importancia de los valores al interior del aula, ya que exactamente la mitad de los alumnos consideran que realmente valores cómo el respeto, la igualdad, la tolerancia, la responsabilidad, son indispensables para la convivencia en su salón de clases, mientras que una cantidad casi igual se encuentra en un rubro intermedio en dónde considera que algunas veces si son importantes los valores y otras tantas no lo son, razón fundamental para trabajar con los alumnos desde la visión de la prevención, ayudándoles a clarificar no solo los conceptos de valores; sino a enseñarles a vivir con la práctica de esos valores, el uso, los beneficios que acarrear el vivir bajo normas de convivencia armónicas, educarlos en valores para así poder cambiar la percepción que muestran respecto a la utilidad de los aprendizajes que adquieren en la Escuela.

En el mismo tenor y refiriéndonos al último segmento del instrumento referente a los Planes y Programas, resulta interesante ver cómo los alumnos no tienen clara la utilidad de los contenidos de las materias que trabajan con valores para su vida diaria, no alcanzan a percibir la transversalidad de la materia de Formación Cívica y Ética y no les queda clara la forma en cómo llevar a su vida diaria lo abordado en el salón de clases respecto a la materia de Orientación Educativa.

Sin duda las situaciones familiares, culturales y sociales de los alumnos permean su comportamiento al interior de la Escuela, lo que provoca la dificultad que tienen para alcanzar el perfil esperado en la Educación Básica; dicho fenómeno conjugado con la falta de claridad que tienen en la utilidad de las materias arriba mencionadas provoca contar con un segmento importante de alumnos que no estén seguros de que lo que aprenden en la escuela les sirva para su vida diaria. De lo anterior surge la urgente necesidad de una intervención directa y contundente para abatir no solo la violencia que se vive al interior de las aulas, sino también la indiferencia que se muestra frente a dicha situación, para que con un enfoque preventivo se contribuya a la disminución de manifestaciones violentas al interior del aula y de la escuela en general.

Clarificar, reforzar los valores será una parte fundamental para dicho propósito, ya que no existe posibilidad de armonía sin una base valorica que contemple el respeto, la armonía, la solidaridad, etc.

Por lo anterior y con base en que los alumnos no se muestran en desacuerdo con asistir a un taller de valores dentro de su escuela, construir un taller que refuerce valores contribuirá eficazmente a la prevención de situaciones violentas, así como dará respuesta a la urgente necesidad de intervención de la escuela cómo única institución especializada para la formación valoral y sin duda alguna se contribuirá al desarrollo y logro del Perfil de Egreso de la Educación Básica.

CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Ante el ya más que evidente cambio experimentado por los adolescentes dentro de los ambientes escolares; y basándose en el diagnóstico realizado en el presente trabajo, los valores se han convertido desafortunadamente en un tema poco relevante e importante para los jóvenes, dando origen a que se acostumbren al ambiente violento dentro de sus aulas, que se hace común participar ya sea activa o pasivamente en actos violentos, fomentando así la violencia que en recientes años, se ha hecho presente en casi todos los ámbitos de nuestra vida, provocando con ello la indiferencia y despersonalización que muestran los adolescentes en edad escolar.

En este sentido y con el análisis estadístico SPSS realizado en el Capítulo anterior, se encuentra que la problemática presente en el grupo de 3° “D” Turno Vespertino de la ESTIC No. 111, “Ing. Guillermo González Camarena” es la alarmante indiferencia que muestran los alumnos hacia el uso de los valores como factor fundamental para una sana convivencia, es por ello que pretendiendo ser un factor de cambio para esos alumnos indiferentes también a la violencia diaria que viven al interior de sus aulas, se propone un Taller que ayude a reforzar los valores fundamentales para una convivencia armónica que les permitan guiarse bajo un marco de normas de socialización armónica y por propia elección; que les brinden herramientas de actuación, competencias para la resolución de conflictos sin que recurran a actos violentos, se propone dicho Taller cómo factor preventivo de situaciones violentas.

No podemos dejar de mencionar también que sin duda, la formación valoral se requiere fomentar desde el hogar, pero con base en el diagnóstico realizado; los alumnos refieren que en sus familias si les enseñan y practican valores como el

respeto, la tolerancia, la honestidad y la solidaridad; dato que si bien no garantiza la fiabilidad de sus respuestas, es sin duda la percepción que ellos tienen.

Por lo anterior, el Taller que se propone está dirigido exclusivamente al ámbito escolar, ya que es en dónde se encuentra la problemática y en dónde cómo profesores podemos trabajar directamente, ya que indudablemente el docente y más aún el Orientador Educativo, es un promotor y ejemplo constante de actitudes y relaciones democráticas dentro de la convivencia escolar, es también un facilitador permanente de estrategias que fortalecen la autonomía del estudiante y que le proporciona alternativas de negociación tanto personales como grupales; con tal intervención, se espera ver reflejado un cambio significativo que contribuya a un mejor ambiente de enseñanza - aprendizaje y que incida también al menos de forma indirecta a la construcción de una mejor sociedad.

7.1. DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA

Taller para el Fortalecimiento de Valores.

7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

La violencia a nivel mundial ha alcanzado cifras alarmantes, la deshumanización de los adolescentes crece cada vez más y provoca la pérdida de la convivencia armónica en cualquier ambiente, tomando como base el diagnóstico se hace evidente la falta de concientización de los alumnos respecto a lo perjudicial que resulta la violencia en los ambientes de aprendizaje, así también; las cifras encontradas en el Departamento de Orientación Educativa respecto a los niveles de violencia en aumento requieren intervención precisa y urgente, las cifras se muestran en la siguiente tabla:

Grado	Grupo	Porcentaje de reportes por alguna situación de violencia		
		Ciclo Escolar 2011 - 2012	Ciclo Escolar 2012 - 2013	Ciclo Escolar 2013 - 2014
3º.	A	2%	2%	3%
	B	2%	3%	3%
	C	2%	3%	4%
	D	3%	3%	4%

Cómo se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de reportes por alguna situación de violencia como ofensas verbales al profesor o a sus compañeros, riñas entre pares ha ido en aumento con cada ciclo escolar, datos identificados en los terceros grados en particular, estos datos fueron obtenidos y contabilizados con base en el número de reportes que el Departamento de Orientación Educativa maneja; cabe mencionar que las situaciones de violencia física que se han suscitado al interior de la Institución fueron contabilizadas aunque los alumnos partícipes fueron dados de baja en todos los casos.

Por lo anterior, es evidente la necesidad de intervención con los grupos de Tercer Grado Turno Vespertino, para el fortalecimiento de valores como medida de prevención para las situaciones de violencia que se presentan al interior de las aulas, para erradicar esa violencia presente en el ambiente de aprendizaje de nuestros alumnos.

7.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL RELACIONADO CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Taller que se propone encuentra su justificación legal en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 que considera que la tarea del desarrollo y del crecimiento corresponde a todos los actores, todos los sectores y todas las personas del país. El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución. Así, el Plan expone la ruta que el Gobierno de la República se ha trazado para contribuir, de manera más eficaz, a que todos juntos podamos lograr que México alcance su máximo potencial. Para lograr lo anterior, se establecen como Metas Nacionales: un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global.¹⁴⁴

De tal forma, encontramos que la Meta Nacional: México con Educación de Calidad, recae en garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito.

El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida.¹⁴⁵ En esta temática, es en dónde el Taller que se propone a continuación, encuentra su cauce y relevancia, ya que convivir en armonía, es hoy una perspectiva mundial, en dónde el respeto a los Derechos Universales decretados por la ONU puedan verse en el actuar diario de los jóvenes, de los adultos y de todas las personas; que los contenidos Transversales de

¹⁴⁴http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465. (Febrero 27 de 2015).

¹⁴⁵dem

las asignaturas en Educación Básica puedan verse reflejadas en el día a día de los alumnos de Educación Básica, para que con ello se contribuya al desarrollo del Capital Humano de este país.

Así bien, siendo específicos se encuentra sustento en el Objetivo 3.1 de dicha meta, ya que Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad no puede estar separado del desarrollo valoral.

También en su Meta 1: México en paz, tomando como base la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el PND plasma y concreta la aspiración de los mexicanos de vivir en una sociedad de derechos, en donde exista una profunda y verdadera libertad e igualdad para todos, independientemente de la condición de género, orientación sexual, raza, etnia, capacidades, creencias o situación social.¹⁴⁶ Por tanto cualquier acto de prevención de actos violentos, queda sustentado en dicha meta, mayor aún previniendo con el fortalecimiento de valores como la solidaridad, igualdad, libertad y tolerancia ayudará a contribuir al concreción de dicha Meta nacional.

Asimismo, como bien se menciona el fundamento primordial para el desarrollo de esta propuesta, no puede dejar de ser la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo 3º Constitucional, menciona que la educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.¹⁴⁷ Es por ello que el desarrollo de la presente propuesta cumple cabalmente con los Mandamientos Constitucionales al pretender fomentar en los alumnos el desarrollo valoral que los lleve a desarrollar cualidades humanas basadas en el principio de derecho.

¹⁴⁶Idem

¹⁴⁷<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>. (Febrero 27 de 2015).

Asimismo, se encuentra en la temática de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), ya que podemos observar que en la primer Sesión Ordinaria de este Ciclo Escolar, en la Ruta de Mejora, viene marcada la Actividad Número Cuatro: Actividades para aprender a convivir, en dónde se enuncia que las actividades que se proponen en dicha sesión del CTE, se dirigen a fomentar entre los alumnos la integración grupal, la confianza, la cooperación y el cumplimiento de normas, a fin de contribuir al reconocimiento, valoración y aceptación de sus capacidades físicas y sociales, gustos e intereses, tanto de forma individual como en colectivo, lo que les permitirá a los alumnos generar una noción de pertenencia con el grupo, convivir y trabajar con sus pares, asumiendo actitudes de confianza y cooperación en un ambiente de respeto y cumplimiento de normas; lo que nos lleva a normar la implementación del Taller que se presenta en este trabajo ya que encaminado en la misma temática contribuirá al propósito de las actividades mencionadas anteriormente.

7.4. EL DISEÑO MODULAR: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El diseño curricular de la presente propuesta, está basado en el desarrollo de competencias, su estructura será modular; motivo por el cual se debe empezar este apartado definiendo el concepto de módulo.

El concepto de módulo se puede abordar desde dos perspectivas:

- Desde el punto de vista del diseño curricular, un módulo es la unidad que permite estructurar los objetivos, los contenidos y las actividades en torno a un problema de la práctica profesional y de las capacidades que se pretenden desarrollar, las cuales, son inferidas a partir de los elementos de competencia.¹⁴⁸
- Desde el punto de vista del proceso de enseñanza - aprendizaje, el módulo constituye una integración de capacidades, actividades y contenidos relativos a un saber hacer reflexivo que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional.¹⁴⁹

De esta manera, el módulo implica una modalidad de enseñanza considerada como la forma más adecuada de responder, desde la perspectiva de la formación, a una definición de competencia que integra conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, por ende implica también la resolución de los problemas del ejercicio de su convivencia escolar diaria y en un aspecto indirecto, de su vida diaria.

¹⁴⁸Ana Catalano, et al., Diseño Curricular basado en normas de competencia laboral. Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004. Pág. 85.

¹⁴⁹Idem

Ahora bien, un módulo a diferencia de una forma de organización curricular tradicional, propone un recorrido, un guión, un argumento a desarrollar configurado por las problemáticas del campo que se van trabajando y en torno a las cuáles se articulan los contenidos.

De tal forma, los contenidos convergen porque son identificados por la situación problemática derivada de la práctica profesional. No se trata de una yuxtaposición o una acumulación de contenidos provenientes de diferentes fuentes, sino de una estructuración en torno a una situación que vinculada a un problema, posibilita la selección de los contenidos necesarios para desarrollar las capacidades que permitirán su resolución.

Por otra parte también el módulo, desde el punto de vista del proceso de enseñanza - aprendizaje, tiende a:

- Desarrollar un saber hacer reflexivo y fundamentado relacionado con las unidades de competencia.
- Centrar las actividades en la solución de una situación problemática derivada de la práctica profesional.
- Seleccionar y organizar los contenidos en función de las situaciones planteadas y del aprendizaje propuesto.

Por lo anterior, es posible concluir que un módulo, se caracteriza por la integración de todas sus dimensiones:

- Capacidades
- Contenidos
- Actividades

- teoría-práctica
- formación-trabajo
- modalidades de evaluación.

Son estas características las que confieren a la estructura curricular modular validez y coherencia con el enfoque de competencias.

7.5. DISEÑO Y MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR

Desarrollo de Trabajo Modular

TÍTULO DE LA PROPUESTA:

TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES

OBJETIVO GENERAL:

Transmitir los Valores bases del desarrollo humano integral que fundamentan el crecimiento armónico de la persona para lograr su convivencia sana en la comunidad a la que pertenece, facilitándole al alumno fortalecer la capacidad de resolver problemas relacionados con su vida académica e integral atendiendo factores que contribuyen a consolidar su personalidad, así como la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades con el fin de vincularlo con su contexto de manera crítica y constructiva por medio de diversas estrategias que permiten la auto orientación basada en Valores que le permite prevenir situaciones de violencia.

Así mismo que el estudiante profundice, jerarquice y establezca su propia escala de valores con base en los Derechos Universales, evite situaciones agresivas y violentas, contribuyendo a mejorar sus ambientes de aprendizaje.

A continuación se presenta el Mapa Curricular para dicho Taller:

OBJETIVO GENERAL

Transmitir los Valores bases del desarrollo humano integral que fundamentan el crecimiento armónico de la persona para lograr su convivencia sana en la comunidad a la que pertenece, facilitándole al alumno fortalecer la capacidad de resolver problemas relacionados con su vida académica e integral atendiendo factores que contribuyen a consolidar su personalidad, así como la adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades con el fin de vincularlo con su contexto de manera crítica y constructiva por medio de diversas estrategias que permiten la auto orientación basada en Valores que le permite prevenir situaciones de violencia.

Así mismo que el estudiante profundice, jerarquice y establezca su propia escala de valores con base en los Derechos Universales, evite situaciones agresivas y violentas, contribuyendo a mejorar sus ambientes de aprendizaje.

Módulo 1 La Eticidad y la Moral					No. de horas
Concepto de Ética	Concepto de Moral	Desarrollo del Juicio Moral	La familia y las bases morales en la formación de los sujetos		5
Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación		
Módulo 2 Los Valores en la sociedad					No. de horas
Concepto de Valores	Clasificación de los valores	Características de los Valores	Conflicto y Valores	Estrategias para la solución de conflictos basadas en la práctica de valores	5
Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	
Módulo 3 Los Valores en la escuela: reafirmando su desarrollo					No. de horas
Los valores en la educación	Análisis de la práctica de valores en la escuela	Formación para la convivencia escolar	Integración de estrategias de convivencia al trabajo aúlico basadas en valores		5
Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación		
Módulo 4 Los Valores cómo eje fundamental de los Derechos Humanos					No. de horas
Los valores cómo pilar de la Humanidad	Historia y Aproximación a los Derechos Humanos	¿Qué son los derechos humanos?	Los Derechos Humanos en la práctica educativa	Los Derechos Humanos en el aula	5
Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	

7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL:

El presente Taller tiene como Objetivo Principal proporcionar a los participantes, herramientas de convivencia y solución de problemas basados en Valores, por medio del descubrimiento de la jerarquización de sus propios ideales y de sus propias formas de vida a fin de que puedan desarrollar una personalidad que les permita interactuar con la sociedad teniendo una actitud crítica basada en la libertad y responsabilidad a fin de prevenir situaciones de violencia en su entorno escolar.

No. TOTAL DE SESIONES: 20 sesiones de 60 minutos cada una.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	PRESENTACIÓN	<p>Dar a conocer las líneas básicas del Taller para el Fortalecimiento de Valores, así como la importancia de la educación en valores y la mejora de la convivencia para todos los jóvenes en un entorno escolar.</p> <p>Crear un ambiente de integración propicio para el desarrollo del Taller.</p>	Deductivo	<p>Dinámica de Integración grupal: La telaraña</p>	<p>Se presentan los objetivos y lineamientos generales del Taller.</p> <p>Se lleva a cabo la dinámica de integración para escuchar las expectativas que tienen acerca del Taller.</p> <p>Se da el cierre de la Presentación agradeciendo la participación de los alumnos.</p>	<p>Presentación en PowerPoint</p> <p>Proyector</p> <p>Extensión eléctrica</p> <p>Bola de estambre</p>	Hoja evaluativa de la sesión	<p>www.picweb.org (Abril 21 de 2015).</p>

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
2	1. CONCEPTO DE ÉTICA 1.1 Definición Etimológica	Que el alumno identifique las características del concepto de Ética en un aprendizaje significativo.	Inductivo	De organización de la información: Cuadro sinóptico Estrategia grupal: Simposio	Se le proporciona al alumno la lectura de "Ética para Amador" de Fernando Savater. Se le pide que reflexione en torno a la lectura y realice un cuadro sinóptico que le ayudará a organizar la información. Se presenta el tema en diapositivas y se resuelven dudas o preguntas de los alumnos.	Copia de lectura "Ética para Amador" Hojas de color Colores Presentación en PowerPoint Proyector Extensión eléctrica	Hoja evaluativa de la sesión	PÉREZ, Jesús. <u>Ética</u> . 2ª Ed., México, Siena Editores, 2010. Págs. 14 y 15. PIMIEN TA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Págs. 24, 111.
	1.2 Ética cómo ciencia normativa	Que el alumno sustente una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando la información proporcionada por el instructor.	Deductivo	Estrategia grupal: Mesa Redonda	Se realiza una presentación en Power Point para exponer el tema frente a la clase. Se proporciona al alumno un cuadro de normas que tendrá que llenar con la información expuesta. Se comentan las opiniones particulares para posteriormente llegar a una opinión grupal.	Presentación en PowerPoint Proyector Extensión eléctrica Hojas de ejercicio "Normas Éticas" Lápices Pintarrón Marcadores para pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Págs. 75 – 77. PIMIEN TA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 115.
	1.3 La moral cómo fundamento de la Ética	Que el alumno reconozca y comprenda los antecedentes históricos del concepto.	Análisis	Estrategia de Comprensión: Diagrama Radial	Se realiza exposición con carteles alrededor del salón. Se proporcionan hojas de ejercicio para diagrama radial. Se realiza comentario general sobre el tema a modo de conclusión.	Carteles Cinta adhesiva Hojas de ejercicio "Diagrama radial". Pintarrón Marcadores para pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión Cuadro Sinóptico	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Págs. 80 – 91. PIMIEN TA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 47.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
3	2. CONCEPTO DE MORAL 2.1 Definición Etimológica	Que el alumno identifique las características del concepto de moral en un aprendizaje significativo.	Inductivo	Estrategia de comprensión: Mapa mental	Mediante una técnica expositiva se presenta el tema por parte del instructor. Se les pide a los alumnos realicen un mapa mental con base en la información proporcionada. Se realizan comentarios generales sobre el tema a modo de cierre.	Presentación en PowerPoint Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Págs. 10 – 19. PIMENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 59.
	2.2 Diferencia entre Moral y Ética	Que el alumno identifique diferentes posturas en un cuadro comparativo que contribuya a la comprensión del tema para que pueda expresarlo en su punto de vista con respecto a la vida.	Análisis	Estrategia de comprensión: Cuadro comparativo	Se realiza exposición por parte del instructor. Se pide que realicen un cuadro comparativo entre la moral y la ética con base en la información obtenida y que redacten ejemplos cotidianos de cada uno. En plenaria se abordan los ejemplos y se llega a una conclusión.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión Cuadro comparativo	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Págs. 10 – 19. PIMENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 27.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
4	3. DESARROLLO DEL JUICIO MORAL 3.1 Dilemas Morales	Que el alumno analice situaciones reales con base en los temas previos, que desarrolle su propio juicio moral.	Análisis	Metodología activa de comprensión: Aprendizaje basado en problemas.	Se conforman en equipos de 5 personas y se presenta un problema real, se pide realicen sus comentarios con base en la información previa. Se proyecta una tabla donde se exponen los actos de cada involucrado en el problema	Tabla de Juicio Moral Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Págs.166 -168. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 137.
	3.2 El acto moral y los actos humanos	Que el alumno reconozca y enfrente las dificultades que se le presentan en la vida con base en sus valores, fortalezas y debilidades.	Deductivo	Metodología activa: Simulación. Lluvia de ideas.	Se presenta al alumno mediante diapositivas el tema. Se pide se integren en equipos de 5, se les proporciona una lectura y se les pide que representen el tema en simulación argumentando el porqué actuarían de esa forma. Se expresan las opiniones de todos los equipos y se cierra el tema con una lluvia de ideas.	Copia del cuadro de situaciones reales. Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión Cuadro sinóptico	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Pág. 210. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 4, 130.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
5	4. LA FAMILIA Y LAS BASES MORALES EN LA FORMACIÓN DEL SUJETO 4.1 El hogar, construcción de un sistema normativo.	Que los alumnos argumenten, opinen e identifiquen prejuicios que se presentan en casa.	Inductivo	Estrategia grupal: Mesa redonda	Se le proporciona al alumno la lectura sobre “el valor de la autoridad”. En círculo todos los participantes exponen su opinión sobre el tema y el ponente cierra a modo de conclusión con algunos ejemplos.	Copias de la lectura “el valor de la autoridad” Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Pág. 244 – 246. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 115.
	4.2 Sociedad, Autoridad y Poder en la familia	Que el alumno cultive relaciones que contribuyan a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	Inductivo	Estrategia grupal: Mesa redonda	Se presenta el tema en diapositivas de power point. Se le proporciona al alumno copias para estructurar su propio sistema de normas. En mesa redonda se tocan los temas vistos y argumentan el fin de la construcción de normas y las circunstancias.	Copias para construcción de normas Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión Sistema de normas grupal	RAZO, José Luis. <u>Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2011. Pág. 275 – 277. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 115.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
6	5. CONCEPTO DE VALOR 5.1 Definición etimológica	Que el alumno reconozca el concepto de valor y construya el suyo para apropiarse de él.	Análisis	Estrategia para indagar conocimientos: SQA (Qué se, qué quiero saber, qué aprendí).	Se realiza una aproximación al concepto de valor y todo lo que éste término implica en su formación y desarrollo. Se le pide al alumno que en sus hojas de notas escriban y construyan su propia definición de valor, posteriormente se organizan en equipos de 3 o 4 personas para construir el mismo concepto en consenso	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintarrón Marcador es para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	http://definicion.de/valor/ . (Abril 21 de de 2015). PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 16.
	5.2 Los valores y su significado	Que el alumno compare diferentes posturas y ejercite su argumentación oral.	Deductivo	Estrategia para indagar conocimientos: SQA (Qué se, qué quiero saber, qué aprendí).	Se realiza presentación y se le pide al alumno que llene su hoja SQA, posteriormente se realizan ejemplos cotidianos a fin de que el alumno comprenda el significado en un contexto actual y real. Se comenta con el grupo y se llega a conclusiones generales.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintaron Marcadores para Pintaron	Hoja evaluativa de la sesión Hoja SQA	MAZUELA, Pedro. <u>El éxito y el fracaso académico</u> . España, Editorial Digital Ribro, 2012. Págs. 3 - 5. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 16.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7	6.CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES 6.1 Tipos de Valores	Que el alumno pueda definir y jerarquizar que son los valores mediante la investigación de textos y contextos actuales.	Deductivo	Estrategia de comprensión: Matriz de clasificación	Se expone el tema por parte del tallerista. Se proporciona a los alumnos la hoja para elaboración de la matriz de clasificación para que realicen el ejercicio. Se reúnen en equipos de tres para comentar sus ejercicios. Se comenta en el grupo la actividad y se cierra con conclusiones al respecto.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón Ejercicio para Matriz de Clasificación	Hoja evaluativa de la sesión	COSTA, Gilberto. <u>Principios de Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2007. Pág.138. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 30.
	6.2 Valores Universales	Que el alumno identifique los Valores Universales, qué son y en que contribuyen en la época actual.	Deductivo	Estrategia de comprensión: Matriz de clasificación	Se expone el tema por parte del tallerista. Se proporciona a los alumnos la hoja para elaboración de la matriz de clasificación para que realicen el ejercicio. Se reúnen en equipos de tres para comentar sus ejercicios. Se comenta en el grupo la actividad y se cierra con conclusiones al respecto.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón Ejercicio para Matriz de Clasificación	Hoja evaluativa de la sesión Matriz de clasificación	MAZUELA, Pedro. <u>El éxito y el fracaso académico</u> . España, Editorial Digital Ribro, 2012. Págs. 3, 4. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 30.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
8	7. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES 7.1 Principales fundamentos	Que el alumno pueda clarificar el concepto y las características de los valores, para así incorporarlos a su vida cotidiana.	Análisis	Estrategia de comprensión: Mapa Conceptual	Se expone el tema por parte del tallerista. Se le pide al alumno realice un mapa conceptual con la información dada. En plenaria se comentan las dudas.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	http://eticappsicologia.blogspot.mx/2009/02/definicion-de-valores-y-las.html . (Abril 21 de de 2015). PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 64.
	7.2 Nuevos Enfoques de los valores.	Que reconozca la diversidad que existe en su espacio y actúe conforme a un ambiente de igualdad, dignidad y derechos de todas las personas rechazando toda forma de violencia.	Análisis	Estrategia de comprensión: Phillips 666	Se reúnen equipos de 6 personas para analizar la lectura proporcionada durante 6 minutos, posteriormente cada equipo expone sus conclusiones en hojas de rotafolio. Se analiza grupalmente.	Lectura del periódico La Jornada “Los videos de riñas entre alumnos de educación básica proliferan en la red”. Hojas de rota folio Marcadores	Hoja evaluativa de la sesión	LÓPEZ, Marina. <u>Ética</u> . México, Editorial Lurago, 2010. Pág. 213 Copias del periódico La Jornada Lunes 10 de Mayo de 2010, p.2 “ <u>Los videos de riñas entre alumnos de educación básica proliferan en la red</u> ”.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
9	8.CONFLICTO Y VALORES 8.1 Elementos del conflicto.	Que el alumno identifique la definición de conflicto, los tipos y elementos que lo constituyen.	Análisis	Metodología activa: Simulación Lluvia de ideas	El alumno en equipos de 5 personas realiza la simulación de la lectura proporcionada. Se realiza análisis de la actividad y se llegan a conclusiones.	Copias del proyecto Miló Hojas de rota folio Marcadores	Hoja evaluativa de la sesión	www.asociacionaccnt.com . (Abril 21 de 2015). PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 47.
	8.2 Desarrollo de actitudes y valores	Que el alumno identifique sus áreas de oportunidad para el cambio y crecimiento personal.	Analógico	Metodología activa: Simulación Lluvia de ideas	El alumno en equipos de 5 personas realiza la comparación de los temas vistos hasta el momento con su situación de vida actual. Se realiza la lectura de las copias proporcionadas. Se realiza análisis de la actividad y se llegan a conclusiones.	Copias de lectura “Cómo puedo cambiar mis valores y actitudes” Hojas de rota folio Marcadores	Hoja evaluativa de la sesión Análisis de lectura	MAZUELA, Pedro. <u>El éxito y el fracaso académico</u> . España, Editorial Digital Ribro, 2012. Págs. 4, 6. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 47.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
10	9. ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS BASADAS EN LA PRÁCTICA DE VALORES. 9.1 Actitudes ante un conflicto	Qué el alumno proponga nuevas formas de solución a conflictos con base en lo aprendido respecto a valores. Qué establezca normas conjuntas de convivencia.	Análisis	Estrategia grupal: Mesa redonda	Se les proporciona copias de la lectura: amigos. Se conduce al grupo a una discusión acerca de la manera en que los valores, las creencias y las actitudes pueden influir en la resolución de conflictos, se pide a los alumnos aporten definiciones con base en los temas tratados anteriormente.	Copias de lectura Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	MONDRAGÓN, Javier. <u>Toma de decisiones</u> . México, Editorial Grandes Ideas siglo XXI, 2014. Pág. 103. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 115.
	9.2 Resolución de Conflictos	Que el alumno pueda poner en práctica los temas anteriores para la resolución de conflictos con base en los valores.	Analógico	Estrategia de comprensión: Resumen	Se le proporciona al alumno la lectura del "terrible dragón". Los alumnos tienen que realizar un resumen de esa lectura para posteriormente analizar el contenido. Se proponen estrategias de resolución de conflicto con base en el resumen y resolución de problemas.	Copias de la lectura "terrible dragón" Hojas de color Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión Conclusiones de lectura	https://ionhernandez.wordpress.com/2012/06/05/el-terrible-dragon-cuentos-educativos-resolucion-de-conflictos/ . (21 de Abril de 2015). PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 100.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
11	10. LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN 10.1 Factores que influyen en la toma de decisiones	Que el alumno reconozca los valores cómo factor fundamental para su desarrollo escolar y personal. Identifique los factores que influyen en la toma de decisiones.	Análisis	Estrategia de comprensión: Representación	Se proporciona a los alumnos la lectura de los distintos valores. Se les solicita ejemplifiquen cada valor en equipos de 5 personas. Se analizan las actuaciones y se jerarquizan la resolución asertiva del ejercicio. Se comenta con el grupo la importancia de los valores dentro del aula.	Copias de la lectura: "valores". Pintaron Marcadores para pintarrón.	Hoja evaluativa de la sesión	http://blog.tiching.com/10-valores-para-trabajar-traves-de-la-lectura/ . (Abril 21 de de 2015). PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 47.
	10.2 Importancia de la actitud y el carácter	Que el alumno reconozca la importancia de su actitud y carácter con ejemplos cotidianos en la práctica de los valores.	Análisis	Estrategia de comprensión: Role playing	Se pide a los alumnos representen una actitud dentro del aula que haya sucedido recientemente y lo tengan muy presente, esto en equipos de 5 personas. Se realiza la representación y cada equipo analiza las actitudes observadas y la propuesta de cambio para una mejor actuación.	Pintaron Marcadores para pintaron.	Hoja evaluativa de la sesión Conclusiones de Role Playig	MONDRAGÓN, Javier. <u>Toma de decisiones</u> . México, Editorial Grandes Ideas siglo XXI, 2014. Pág. 112. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 47.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
12	11. ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DE VALORES EN LA ESCUELA 11.1 Fortalezas y debilidades grupales	Que el alumno identifique su actuación basada en valores dentro del aula.	Análisis	Estrategia grupal: Phillips 66	Se pide a los alumnos se dividan en equipos de 6 para analizar el ejercicio anterior de representación de roles. Se reúnen por 6 minutos y posteriormente cada equipo participa dando alternativas para la conducción comportamental dentro del aula.	Pintaron Marcadores para pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión	COSTA, Gilberto. <u>Principios de Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2007. Págs.144 – 149.
	11.2 Convivencia en el aula	Que el alumno reconozca los elementos necesarios para una sana convivencia en su aula, que pueda generarle un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.	Análisis	Estrategia de comprensión: Síntesis	Se le proporciona al alumno copias sobre los valores: cooperación, responsabilidad, respeto y honestidad. Se les pide que lo lean y que en equipos de 10 personas establezcan 5 normas basadas en esos valores para la interacción al interior de su grupo. Se comentan con todo el grupo y se elabora una carta de acuerdos para la convivencia grupal.	Copias sobre el tema valores para la convivencia Hojas de Rotafolio Marcadores	Hoja evaluativa de la sesión Carta de acuerdos	COSTA, Gilberto. <u>Principios de Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2007. Págs.144 – 149.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
13	<p>12. FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>12.1 Técnicas grupales para la sana convivencia</p>	<p>Que comprenda cómo cada estrategia de convivencia armónica contribuye al alcance de un objetivo cómo grupo: Respetar los Derechos Humanos.</p>	Deductiva	<p>Estrategia de comprensión:</p> <p>Seminario</p>	<p>Se le presentan al alumno estrategias de cooperación : trabajo en equipo de los gansos, los nudos, el juego del comercio</p> <p>Se explican las bases y desarrollo de cada estrategia. Se comenta en el grupo.</p>	<p>Copias de ejercicio de metacognición</p> <p>Presentación en Power Point</p> <p>Proyector</p> <p>Extensión eléctrica</p> <p>Colores</p> <p>Pintarrón</p> <p>Marcadores para Pintarrón</p>	<p>Hoja evaluativa de la sesión</p>	<p>MONDRAGÓN, Javier. <u>Toma de decisiones.</u> México, Editorial Grandes Ideas siglo XXI, 2014. Pág.130 – 135.</p> <p>www.educaruec.a.org. (Abril 21 de 2015)</p> <p>PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje.</u> México, Pearson, 2012. Pág. 121.</p>

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
14	13. INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA AL TRABAJO AÚLICO BASADAS EN VALORES 13.1 Convivencia armónica	Que el alumno conozca y analice el respeto que debe tener por sí mismo y el comportamiento ajustado a los principios éticos y morales de la comunidad escolar. Que posea estrategias basadas en la justicia, respeto y prudencia para dirigirse cómo alumno de la institución.	Análisis	Estrategia grupal: Phillips 66	Se pide a los alumnos comenten en equipos de 6 la carta de acuerdos elaborada previamente y que elaboren 5 estrategias para llevar a cabo dichos acuerdos. Se comenta el ejercicio y se dan conclusiones con la participación del grupo. Se les proporciona a los alumnos hojas de color para que marquen su mano y escriban un compromiso basado en valores para la convivencia armónica dentro de su grupo. Recortan las manos y se elabora una cadena de compromisos que se exhibe fuera del salón.	Hojas de Rotafolio Marcadores Hojas de color Tijeras Cinta adhesiva	Hoja evaluativa de la sesión	http://www.phillips66.com/EN/Pages/index.aspx . (Abril 21 de 2015).

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
15	<p>14. LOS VALORES COMO PILAR DE LA HUMANIDAD</p> <p>14.1 Bases para una sana convivencia</p>	<p>Que el alumno identifique las conductas que violentan sus Derechos y visualice la importancia de los Valores para la convivencia en sociedad.</p>	Análisis	<p>Estrategia de comprensión:</p> <p>Mapa Mental</p>	<p>Se le muestra al alumno presentación en Power Point sobre el tema.</p> <p>Se le pide realice un Mapa Mental para que organice las ideas centrales.</p> <p>Los alumnos participan expresando sus opiniones y dudas.</p>	<p>Presentación en Power Point</p> <p>Proyector</p> <p>Extensión eléctrica</p> <p>Hojas de color</p> <p>Colores</p>	<p>Hoja evaluativa de la sesión</p> <p>Mapa Mental</p>	<p>COSTA, Gilberto. <u>Principios de Ética</u>. México, Editorial Chicome, 2007. Págs.190, 194.</p> <p>PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u>. México, Pearson, 2012. Pág. 59.</p>

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
16	15. Historia y Aproximación a los Derechos Humanos Evaluación 15.1 Antecedentes y el contexto	Que el alumno conozca los antecedentes de los Derechos Humanos y pueda entenderlos con base en los Valores.	Análisis	Estrategia de comprensión: Matriz de Clasificación.	Por medio de la técnica expositiva se da el tema a los alumnos. Se le proporciona al alumno la matriz de clasificación correspondiente. Se realizan comentarios sobre el tema.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Copia de Matriz de Clasificación	Hoja evaluativa de la sesión Matriz de clasificación	RAMÍREZ, Gloria. <u>Aproximación conceptual e Historia de los Derechos Humanos</u> . México, UNAM, 2009. Pág. 4. PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 47.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
17	16. ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS? 16.1 Fundamentos de los Derechos Humanos	Que el alumno reflexione sobre los fundamentos y la finalidad de los Derechos Humanos.	Deductivo	Estrategia de indagación: RA P RP (Respuesta anterior, Pregunta, Respuesta posterior).	Se le proporciona el formato para el RA P RP y se le pide que responda lo que son los Derechos Humanos, que estructure una pregunta al respecto y que al finalizar la exposición conteste esa pregunta. Se presenta la definición de los Derechos Humanos en presentación Power Point. Se pide al alumno analice su RA P RP y realice comentarios sobre sus conclusiones.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Copias de RA P RP Colores Pintarrón Marcadores para Pintarrón	Hoja evaluativa de la sesión Conclusiones del alumno	COSTA, Gilberto. <u>Principios de Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2007. Págs.180, 181 PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 19.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
18	17. LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA 17.1 El contexto y los Derechos Humanos	Que el alumno identifique los valores comunes en el mundo para así realizar una reflexión sobre las formas de convivencia dentro de la Institución	Análisis	Estrategia grupal: Mesa redonda	Se le proporciona al alumno una hoja de ejercicios. Se expone el tema con una presentación Power Point. Se le pide al alumno realice los ejercicios que se le solicitan y se discute en mesa redonda. Se cierra con la participación del tallerista.	Presentación en Power Point Proyector Extensión eléctrica Copias de ejercicios	Hoja evaluativa de la sesión Resolución de ejercicios éticos	COSTA, Gilberto. <u>Principios de Ética</u> . México, Editorial Chicome, 2007. Págs.189 PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u> . México, Pearson, 2012. Pág. 115.

No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
19	<p>18. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL AULA</p> <p>18.1 Pautas para una sana relación en el aula</p>	<p>Que el alumno identifique la participación de todos para la construcción de los Derechos Humanos como base para la convivencia armónica en su aula.</p>	Inductivo	<p>Estrategia de comprensión:</p> <p>Diagrama Radial</p>	<p>Se le proporciona al alumno la lectura: ¿Quién tiene la culpa? Se les pide se conformen en equipos de 3 integrantes y realicen el ejercicio que se proporciona en las copias. Se les piden realicen un diagrama radial de la lectura. Se discuten las conclusiones en plenaria con el grupo. Se pide a los alumnos den propuestas para el respeto de los derechos humanos en su salón y se realizan conclusiones generales.</p>	<p>Copias</p> <p>Marcadores para pintarrón</p> <p>Pintarrón</p>	<p>Hoja evaluativa de la sesión</p> <p>Diagrama Radial</p>	<p>PATIÑO, Guiomar. <u>Lecturas de ética y moral para jóvenes</u>. España, Editorial Nau Libres, 2011. Pág. 20.</p> <p>PIMIENTA, Julio. <u>Estrategias de enseñanza aprendizaje</u>. México, Pearson, 2012. Pág. 50.</p>

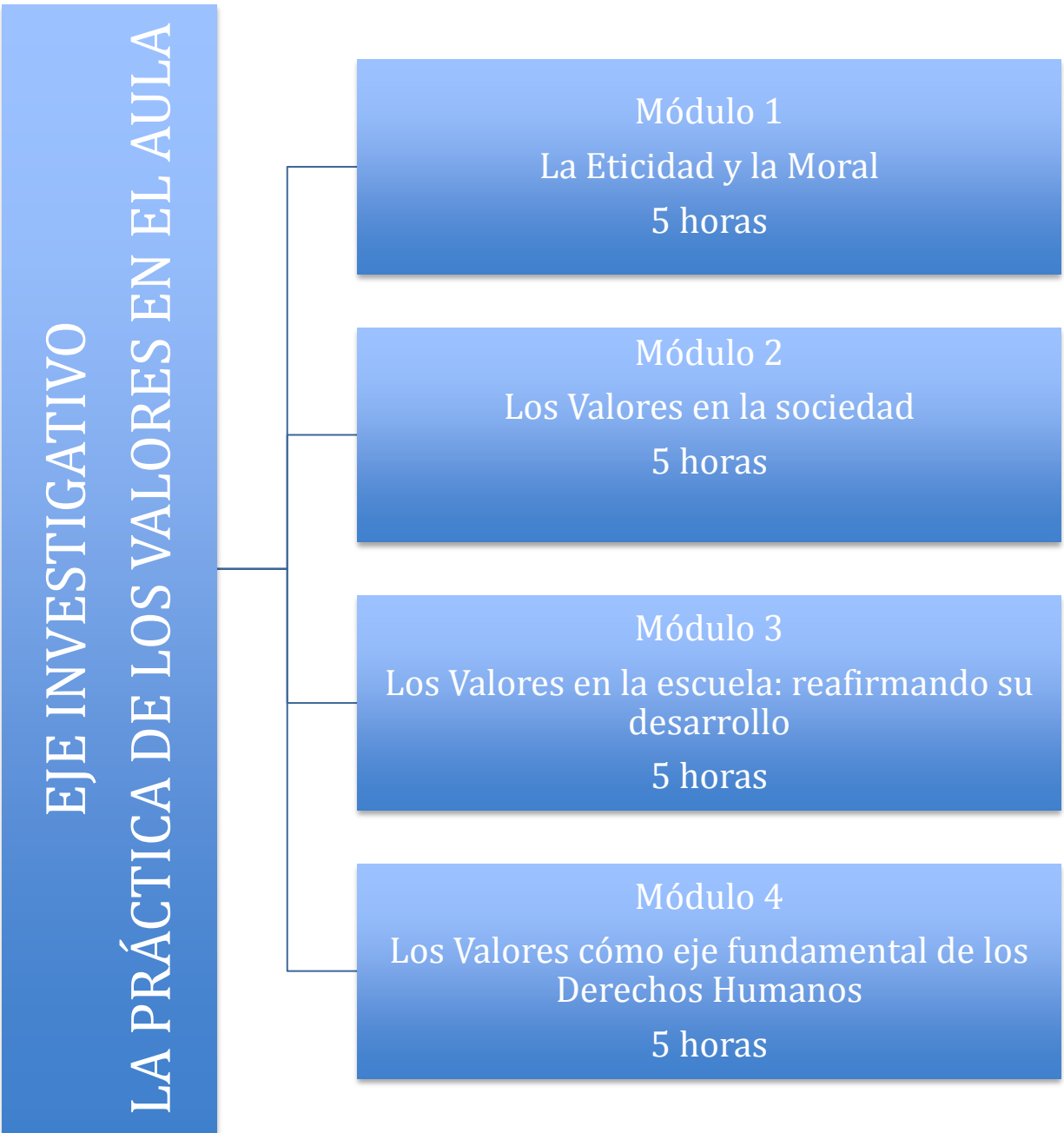
No. DE SESIÓN	TEMA	OBJETIVO PARTICULAR DE LA SESIÓN	PROCESO CIENTÍFICO DE DESARROLLO DEL TEMA	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DE LA SESIÓN	ACTIVIDADES	APOYOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
20	CIERRE	Que el alumno visualice sus propios avances durante la asistencia al Taller. Evaluación del Taller.	Análisis	Dinámica grupal: El Correo	Se le pide al alumno elaborar un collage con recortes de revista, plasmando los aprendizajes obtenidos, basándose en los productos de cada sesión. Se realiza el cierre del Taller con la exposición de los collages recabando la opinión de los participantes respecto a su experiencia y se comparten los resultados del análisis de las actividades. Se pide a los alumnos realicen la evaluación del taller en la hoja respectiva. Se entregan constancias de participación.	Revistas Tijeras Cartulinas Resistol adhesivo Marcadores de texto Marcadores para pintarrón Pintarrón Constancias	Hoja evaluativa del Taller	www.picweb.org . (Abril 21 de 2015).

7.6.1. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA

En el contexto del presente trabajo, las estrategias pedagógicas creadas, pensadas y elaboradas para la realización del presente Taller, requieren que la transmisión oral de conocimiento sea precisa y clara; y también se requiere de didácticas o ejercicios creativos, que lleven al estudiante a pensar, criticar, proponer; a cuestionarse y cuestionar lo estudiado; es decir, más que superar dudas; se generarán dudas de conocimiento; se problematizará el conocimiento.

En este sentido, el Eje Transversal “La práctica de los valores en el aula” vincula los módulos de esta propuesta ya que es el Eje Investigativo; dicho eje se convierte en un proceso que más allá del ejercicio esquemático de enseñanza- aprendizaje, implica la concepción de país, individuo, ciudadano y en consecuencia, del modelo de sociedad, que de manera consciente o inconsciente, están implícitos en este proyecto.¹⁵⁰

¹⁵⁰ Uva Falla Ramírez. La investigación, eje transversal en la formación en trabajo social en Colombia. Bogotá, Colombia. Revista Espacio Regional, No. 9, 2012. Pág. 16.



7.7. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES

Para ingresar al Taller de Fortalecimiento en Valores, los aspirantes deberán mostrarse interesados en desarrollarse personal y académicamente, interesados en modificar el ambiente de aprendizaje en su grupo, buscando el beneficio propio, el de sus compañeros, de sus profesores y de las personas de su entorno familiar y social. Deberán contar con disposición para llevar a la práctica lo aprendido en cada sesión del Taller, con sensibilidad ante los actos de violencia en su entorno y sobre todo; deberán contar con seriedad y responsabilidad en las actividades encomendadas dentro del aula y fuera de ella.

7.8. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES

El alumno deberá estar inscrito en la ESTIC No. 111, “Ing. Guillermo González Camarena”, ser alumno regular de Tercer Grado grupo “D”, en el Turno Vespertino. Deberá presentar permiso de autorización de su tutor, llenar el formato de inscripción y firmar la carta compromiso de seriedad y responsabilidad.

A continuación se presentan cada uno de los formatos anteriormente mencionados:



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES**



**CARTA COMPROMISO
PARA INGRESAR AL TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES**

Yo _____,
como alumno del Tercer Grado Grupo ____ de la ESTIC No. 111, Ingeniero
Guillermo González Camarena, en el Turno Vespertino en mi carácter de participante
del Taller _____, que se
llevará a cabo los días _____ en un horario de _____ y con una
duración de _____ asumo los siguientes compromisos:

- Cumplir con la asistencia puntual a cada sesión del Taller
- Mostrar una actitud responsable y seria en cada participación que realice al interior del taller
- Mostrar una actitud participativa y de colaboración en todo momento al interior del Taller
- Cumplir con las actividades solicitadas para la evaluación y acreditación del Taller

FECHA: _____

CONFORME

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES**



Formulario de inscripción para participar en el
Taller para el fortalecimiento de Valores

1. Datos personales

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Dirección		Fecha de Nacimiento	Edad
Sexo	Teléfono	Correo electrónico	

2. Interés

Marca la principal razón que te motiva a tomar el Taller para el Fortalecimiento de Valores

Para mejorar en mi vida diaria	
Para mejorar en mi vida escolar	
Por curiosidad	
Porque es una clase	
Sin ninguna razón	

3. ¿Realizas alguna actividad cultural, religiosa o deportiva?

No _____ Sí _____ ¿Cuál? _____

4. Vives con:

Papá y Mamá		Abuelitos	
Papá		Algún familiar	
Mamá		Otro	



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**



TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR AL TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES.

Valle de Chalco, Estado de México, ____ de _____ del 2015.

Quien suscribe, C. _____ solicito de la manera más atenta sea incluido mi hijo (a) _____ para asistir al Taller para el Fortalecimiento de Valores que se realizará a partir del día _____ hasta el día _____ en un horario de _____ dos veces por semana los días _____ y _____.

Al mismo tiempo, declaro que conozco los requisitos: Físicos, Económicos y Conductuales que debe cubrir mi hijo (a) en tiempo y forma para ser incluido en la actividad.

Asumiendo que tales requisitos están normados dentro del Reglamento de Escuelas Secundarias del Estado de México, y que la responsabilidad moral, civil y penal corresponde a los Padres o Tutores vigilar que se cumplan.

Sin más por el momento y en espera de que mi solicitud sea aceptada, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del Padre o Tutor

Nota: Se anexa copia legible de credencial de elector del padre o tutor.

7.9. PERFIL DE EGRESO

El alumno presentará un cambio actitudinal frente a los valores morales de la Comunidad Educativa tales como la autonomía, la participación, la convivencia y la responsabilidad.

Adquirirá hábitos de comportamiento frente a la realidad del entorno para consolidar la convivencia armónica con un verdadero sustento en valores.

El alumno será un factor de cambio en su comunidad al conducirse bajo normas valórales a través de ellas, fortalecerá la convivencia, tolerancia, respeto en la comunidad escolar.

7.10. REQUISITOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA

Los alumnos inscritos en el Taller de Reforzamiento de Valores, para asegurar su permanencia deberán cumplir los lineamientos señalados en la normatividad vigente de la Institución, así como con los acuerdos firmados en la carta compromiso al momento de la Inscripción y entregar la autoevaluación de cada sesión a fin de realizar la evaluación oportuna de los avances y logros del taller.

A continuación se presenta el formato de evaluación que el alumno realizará al término de cada sesión y el formato de evaluación de cierre para el Taller:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES



Instrucciones: responde honestamente a las siguientes frases de
AUTOEVALUACIÓN DE SESIÓN

Durante esta sesión, en el salón yo...

1. Me he sentido:			
Muy bien	Bien	Regular	Mal
2. Al expresarme verbalmente fui:			
Violento	Medio violento	Nada violento	
3. Me comporté:			
Violento	Medio violento	Nada violento	Respetuoso
4. Comprendí los contenidos temáticos:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
5. Los temas fueron de mi interés y agrado:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
6. Creo que los contenidos los puedo aplicar en mi vida diaria:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
7. Avancé comportándome de acuerdo a los valores:			
Avancé mucho	Avancé poco	No avancé	Retrocedí



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA



TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES

Instrucciones: responde honestamente a las siguientes frases de
EVALUACIÓN DEL TALLER

1. Durante mi asistencia al Taller me sentí:			
Muy bien	Bien	Regular	Mal
2. Modifique mi vocabulario:			
Mucho	Poco	Nada	
3. Actualmente mi comportamiento es:			
Violento	Medio violento	Nada violento	Respetuoso
4. Comprendí los contenidos temáticos:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
5. Los temas fueron de mi interés y agrado:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
6. He aplicado en mi vida escolar los contenidos vistos en el Taller:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
7. He aplicado en mi vida diaria los contenidos vistos en el Taller:			
Todo el tiempo	La mitad del tiempo	Casi nunca	En ninguna ocasión
8. Considero que asistir al Taller en Valores:			
Me ayudo a mejorar cómo persona	No me ayudo poco a mejorar cómo persona	No me ayudo a mejorar cómo persona	

7.11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se llevará un control de reportes conductuales puntual por cada alumno que participe en el taller, con cifras anteriores al taller, durante el taller y después del taller; a fin de poder evaluarlo y ver si la intervención contribuye de manera significativa en la disminución de violencia al interior del aula, el formato que se integrará a los expedientes es el siguiente:



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 D.F. PONIENTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DE VALORES**



**CONTROL DE REPORTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA PARA LA EVALUACIÓN DEL TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO
DE VALORES.**

Nombre del alumno: _____ 3º Grado Grupo "D"
Turno Vespertino

Registro de reportes que tengan que ver con algún tipo de violencia			
Motivo	ANTES	DURANTE	DESPUÉS

Al acreditar cada estudiante recibirá un diploma expedido por la Institución en el que se manifiesta su participación en el taller.

7.12. DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS

El Taller para el Fortalecimiento de Valores tendrá una duración de 20 sesiones, cada una de ellas de 60 min. El Taller está dividido en 4 módulos, se realizará con 2 sesiones semanales y su duración total será de 10 semanas.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA GARCÍA, Ma. Antonieta., et al. Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. México, INNE, 2007.

ALONSO ESCONTRELA, María Luisa y Ma. Carmen Pereira Domínguez. El cine como medio-recurso para la educación en valores. Un enfoque teórico y tecnológico. En: Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. Murcia, Número 5, Segunda Época, Monográfico –Educación Social y Medios de Comunicación, 2000.

ANDER EGG, Ezequiel. Técnicas de investigación social. 21 ed., Buenos Aires, Hvmantas, 1987.

AQUINO, Urbano. Plan de Acción Tutorial ESTIC 111. Valle de Chalco, México. Departamento de Orientación Educativa Turno Vespertino, 2014.

ARAVENA, Marcela., et al. Investigación Educativa I. Chile, AFEFCE, 2006.

BARRIOS GÓMEZ, Edna M. La educación en valores factor fundamental para la mejora de la calidad educativa y de la calidad de vida de los mexicanos. Núm. 30. México, Revista Electrónica de Educación Pálido de Luz, 2013.

BENÍTEZ, Juan Luís y Fernando Justicia. El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. España, Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa, No.9 Vol. 4, 2006.

BISQUERRA, Rafael. Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica. 2º ed., Barcelona, Ceac, 1996.

CARÍAS BORJAS, Consuelo. Las prácticas de violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: una perspectiva desde la educación en Derechos Humanos. Tegucigalpa, Honduras, UPN Francisco Morazán, 2010.

CARRIZOSA, Victoria Aparicio. La enseñanza de los valores en la Educación Secundaria: una propuesta de Desarrollo Humano. México, Unidad UPN 099 D.F, Poniente, 2006.

CATALANO, Ana., et al. Diseño Curricular basado en normas de competencia laboral. Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

CHAPELA, Ma. Del Consuelo y Alejandro Cerda. Ethos, conocimiento y sociedad. ed.57, Xochimilco, México, Revista Reencuentro, 2010.

CÓRDOVA QUINTAL, Lisly María. Diseño curricular de un programa de prevención de la violencia a través de la resolución de conflictos en un centro escolar privado para alumnos de primer grado de educación media superior. Mérida, Yucatán, 2008.

COSTA, Gilberto. Principios de Ética. México, Editorial Chicome, 2007.

DE LA PEZA, Ma. Del Carmen., et al. Educación cívica y cultura política. Infancia, Legislación y Política. México, UAM, 2000.

DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. México, Dower, 1997.

DGPP. Principales Cifras Ciclo Escolar 2011 – 2012. México, SEP, 2012.

FALLA RAMÍREZ, Uva. La investigación, eje transversal en la formación en trabajo social en Colombia. Bogotá, Colombia, Revista Espacio Regional, No. 9, 2012.

GALTUNG, Johan. Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, España, Bakeaz, 2003.

GARCÍA, Lizzeth Yliana. Ponencia: Violencia Escolar en Educación Básica según la Percepción del Docente. Veracruz, México, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, 2010.

HARTMAN, Robert S. Introducción a la Axiología. 5ta. ed., México, Revista Dránoia, 1959.

INEE. Perfil de los docentes de Educación Secundaria Pública. México, 2005.

KERLINGER, Fred N. y Howard B.Lee. Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias. México, McGraw Hill, 2002.

LATAPÍ, Pablo. La política educativa del Estado mexicano. México, Revista Electronica de Investigación Educativa, 2004.

MAZUELA, Pedro. El éxito y el fracaso académico. España, Editorial Digital Ribro, 2012.

MEJÍA HERNÁNDEZ, Juana María Guadalupe. Relaciones sociales y violencias entre adolescentes de secundaria. México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I. P. N. 2013.

MÉNDEZ MATEO, M^a Inmaculada. Variables de conducta, factores de riesgo para la salud y adaptación integral relacionados con la problemática bullying en estudiantes de educación secundaria. España, Universidad de Murcia, 2012.

MENÉNDEZ ÁLVAREZ, Susana. Diversidad Familiar y Desarrollo Psicológico Infantil. España, Portularia, 2001.

MÍNGUEZ VALLEJOS, Ramón. Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. Revista de Educación 2014. Edición 363, España, Universidad de Murcia, 2014.

MONDRAGÓN, Javier. Toma de decisiones. México, Editorial Grandes Ideas Siglo XXI, 2014.

OCDE. Programa Para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). PISA 2012-RESULTADOS. México, OCDE, 2012.

OCÉANO, Grupo Editorial. Gran Enciclopedia Interactiva Siglo XXI. Tomo 10, Barcelona, España, Océano, 1997.

PATIÑO, Guiomar. Lecturas de ética y moral para jóvenes. España, Editorial Nau Libres, 2011.

PEAS CASTRO, Santiago. Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de la Coruña, España, Universidad de Santiago de Compostela, 2008.

PEREIRA DOMÍNGUEZ, María C., et al. Convivencia versus violencia. Una propuesta de intervención educativa. *Vigo, España, Revista de Investigación en Educación*, 2003.

PÉREZ EXPÓSITO, Leonel y Daniel A. González. Dime cómo evalúas y te diré qué enseñas". Un análisis teórico sobre las relaciones entre la evaluación del aprendizaje y la enseñanza-aprendizaje de la justicia social. Madrid, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. Volumen 4, 2011.

PÉREZ, Jesús. Ética. 2ª Ed., México, Siena Editores, 2010.

PIMIENTA, Julio. Estrategias de enseñanza aprendizaje. México, Pearson, 2012.

RAMÍREZ, Gloria. Aproximación conceptual e Historia de los Derechos Humanos. México, UNAM, 2009.

RAZO, José Luis. Ética. México, Editorial Chicome, 2011.

REGUERO, Juan Pulgar. Las Raíces y las causas de la violencia. España, Universidad de Valladolid, 1995.

REYES ORTÍZ, Ivonne. La violencia entre los alumnos de la escuela secundaria y los valores del respeto y la tolerancia en el programa de formación cívica y ética. D.F, México, UPN Ajusco, 2012.

RODRÍGUEZ ARELLANO, Mirna. PETE Ciclo Escolar 2011-2012. México, ESTIC No. 111, 2011.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, David y Jordi Valldoriola Roquet. Metodología de la Investigación. Catalunya, España. Universidad Oberta, 2010.

SAMPIERI, Roberto Hernández., et al. Metodología de la Investigación. 4ta ed. México, McGraw-Hill, 2006.

SAUCEDO, Claudia. Violencia, Medios y Miedos. Argentina, Novedades Educativas, 2005.

SCHMELKES, Sylvia. La formación de Valores en la educación básica. México, SEP, 2004.

GEM, Zona S-149. Expedientes Docentes. Valle de Chalco, México, Supervisión Escolar Zona S-149, 2015.

SEP. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes. Guía para el Maestro. México, SEP, 2011.

SEP. Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México, SEP, 2011.

SEP. Programa Sectorial de Educación 2007-2012. México, Diario Oficial de la Federación, 2007.

SOLARES, Ignacio. Sigmund Freud Violencia y / o Civilización. México, en: Revista de la Universidad, UNAM, 2011.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. Aprender a Investigar. 3º ed, Santa Fé de Bogotá, Arfo Editores, 1999.

TORTOSA, José María. Violencia y Pobreza: una relación estrecha. 50 ed., Compostella, Papeles, 1994.

UNESCO. Foro mundial sobre la educación. Marco de acción de Dakar. Francia, 2000.

VALLEJOS DÍAZ, Yter Antonio. Forma de hacer un diagnóstico en la Investigación Científica. Revista Teoría y Praxis Investigativa, Volumen 3 - No. 2, Perú, CID, 2008.

VANDER ZANDEN, James. Manual de Psicología Social. Barcelona, Paidós, 1986.

VIZCARRA, Fernando. Premisas y Conceptos Básicos en la Sociología de Pierre Bourdieu. Vol. VIII, Núm. 16. México, Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, 2002.

REFERENCIAS DE INTERNET

[http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/transparencia/basesPES.pdf.](http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/transparencia/basesPES.pdf)

[http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto03/sec_2.html.](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto03/sec_2.html)

[http://blog.tiching.com/10-valores-para-trabajar-traves-de-la-lectura/.](http://blog.tiching.com/10-valores-para-trabajar-traves-de-la-lectura/)

[http://definicion.de/valor/.](http://definicion.de/valor/)

[http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15122a.html.](http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15122a.html)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Valle de Chalco Solidaridad.](http://es.wikipedia.org/wiki/Valle_de_Chalco_Solidaridad)

[http://eticappsicologia.blogspot.mx/2009/02/definicion-de-valores-y-las.html.](http://eticappsicologia.blogspot.mx/2009/02/definicion-de-valores-y-las.html)

[http://inadi.gob.ar/promocionydesarrollo/publicaciones/documentostematicos/racismo-hacia-una-argentina-intercultural/que-es-el-racismo/.](http://inadi.gob.ar/promocionydesarrollo/publicaciones/documentostematicos/racismo-hacia-una-argentina-intercultural/que-es-el-racismo/)

[http://lema.rae.es/drae/?val=investigaci3n.](http://lema.rae.es/drae/?val=investigaci3n)

[http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa.](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=transformacion-educativa)

[http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf.](http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf)

[http://portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2002/09.pdf.](http://portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2002/09.pdf)

<http://smsem.org.mx/avisos/convenio-sueldos-prestaciones.html>.

<http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=168&Itemid=196>.

<http://www.cndh.org.mx>.

<http://www.degerencia.com/tema/empowerment>.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013.

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465.

<http://www.gestiopolis.com/el-conocimiento-como-ciencia-y-el-proceso-de-investigacion/>.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/WebC/apdorta/orienta.htm>.

<http://www.her.itesm.mx/webtec/her/pd/3001/Alumno/1/S3/C3.htm>.

http://www.ict.edu.mx/acervo_bibliotecologia_escalas_Escala%20de%20Likert.pdf.

<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/mapadigital/>.

<http://www.paho.org/hq/?lang=es>.

<http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm>.

<http://www.rieoei.org/rie37a01.htm>.

<http://www.un.org/es/aboutun/>.

<http://www.unesco.org/new/es/quito/education/culture-of-prevention/>.

<http://www.xtec.cat/~lvallmaj/passeig/kohlber2.htm>.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>.

<https://jonhernandez.wordpress.com/2012/06/05/el-terrible-dragoncuentoseducativos-resolucion-de-conflictos/>.

www.asociacionaccent.com.

www.educarueca.org.

www.pjcweb.org.

www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=medu04&s=est&c=21820.